



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EN TRÁMITE

8L/IAC-0007 General del Sector Público Local, ejercicio 2009.

Página 2

INFORME DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EN TRÁMITE

8L/IAC-0007 *General del Sector Público Local, ejercicio 2009.*

(Registro de entrada núm. 333, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

13.2.- General del Sector Público Local, ejercicio 2009.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2012. EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

INFORME GENERAL DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL, EJERCICIO 2009

ÍNDICE

SIGLAS	3
1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Justificación	3
1.2. Objetivos.....	3
1.3. Alcance y procedimiento	3
1.4. Limitaciones al alcance	4
1.5. Marco jurídico, presupuestario y contable	4
2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES.....	4
2.1. Conclusiones.....	4
2.2. Recomendaciones generales.....	5
3. EL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CANARIAS	6
3.1. Descripción.....	6
3.2. Rendición de las cuentas.....	8
4. RESULTADOS DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES	10
4.1. Incidencias formales	10
4.2. Incidencias aritméticas	11
4.3. Evolución de las incidencias formales y aritméticas	18
5. ANÁLISIS ECONÓMICO-PRESUPUESTARIO DE LAS CUENTAS AGREGADAS DE LOS CABILDOS Y LOS AYUNTAMIENTOS	19
5.1. Actividad económico-financiera de los cabildos insulares	19
5.1.1. Aspectos generales.....	19
5.1.2. Ingresos.....	20
5.1.3. Gastos	21
5.1.4. Resultados del ejercicio	23
5.1.5. Remanente de tesorería.....	23
5.1.6. Evolución de los indicadores	24
5.2. Actividad económico-financiera de los ayuntamientos	32
5.2.1. Aspectos generales.....	32
5.2.2. Ingresos.....	34
5.2.3. Gastos	35
5.2.4. Resultados del ejercicio	37
5.2.5. Remanente de tesorería.....	37
5.2.6. Evolución de los indicadores	38
6. LAS CUENTAS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.....	46
6.1. Introducción.....	46
6.2. Análisis económico financiero.....	46
6.2.1. Ingresos.....	47
6.2.2. Gastos	47
6.2.3. Resultado del ejercicio.....	47
6.2.4. Remanente de tesorería.....	47
7. LAS CUENTAS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.....	47
ANEXOS	
Anexo 1. Informes individuales de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2009.....	50
Anexo 2. Evolución 2006/2009 de las incidencias formales y aritméticas por entidades locales.....	51
Anexo 3. Estados y cuentas de los cabildos: agregado total	62
Anexo 4. Estados y cuentas de los ayuntamientos: agregado total y agregados por estratos de población	64
Anexo 5. Estados y cuentas agregados de los organismos autónomos.....	74
Anexo 6. Balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas de las sociedades mercantiles integrantes de la cuenta general....	76

SIGLAS

ACC	Audiencia de Cuentas de Canarias.
IGAE	Intervención General de la Administración del Estado.
LAC	<i>Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias.</i>
OOAA	Organismos autónomos.
PRTCEL	Plataforma de Rendición Telemática de las Cuentas de las entidades locales.
SSMM	Sociedades mercantiles.
TRLRHL	<i>Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.</i>

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

En virtud del artículo 1 de la *Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias*, a este órgano le corresponde la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias, del que forman parte, entre otros, las entidades locales integrantes del territorio de la Comunidad Autónoma, así como los organismos autónomos, sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales de ellas dependientes, según el artículo 2 de la misma ley.

Con el fin de dar cumplimiento a estos artículos, el Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias incluyó en el Programa de Actuaciones para el ejercicio 2010 la fiscalización del sector público local correspondiente al ejercicio 2009.

1.2. Objetivos

El objetivo general de la fiscalización programada es obtener unas conclusiones sobre la calidad y regularidad de la gestión económico-financiera del sector público local canario durante el ejercicio económico de 2009, mediante el examen y comprobación de las cuentas rendidas por las entidades locales.

En cuanto a los objetivos específicos, son los siguientes:

- Verificar el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se refiere a la formulación, aprobación y rendición de las Cuentas Generales.
- Comprobar que las Cuentas Generales del ejercicio 2009 se han presentado de acuerdo con las Instrucciones de Contabilidad y los principios contables que les son de aplicación (Instrucciones de Contabilidad, modelos normal, simplificado y básico, según corresponda, aprobadas por las órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda 4041, 4042 y 4040/2004), que contienen toda la información exigida en las mismas y que todos los documentos que las integran son coherentes entre sí.
- Establecer con las Cuentas Generales que figuran en la Plataforma de Rendición Telemática de las Cuentas de las entidades locales los agregados de las principales magnitudes económicas, así como determinados indicadores de la gestión presupuestaria del ejercicio 2009.

1.3. Alcance y procedimiento

La actuación fiscalizadora se refiere al ejercicio 2009 y abarca a todas las entidades locales que forman parte del territorio de la Comunidad Autónoma (cabildos insulares, ayuntamientos, mancomunidades y consorcios), así como los organismos autónomos, sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales de ellas dependientes.

Las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Canarias están obligadas a rendir las Cuentas Generales a la Audiencia de Cuentas, de acuerdo con el artículo 17 b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Audiencia de Cuentas de Canarias, que establece que las corporaciones locales deben hacerlo en el plazo establecido en la legislación de régimen local, la cual debe de producirse antes del 15 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran, según determina el artículo 223.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El procedimiento de la fiscalización se inició una vez recibida la documentación integrante de la Cuenta General a que se refiere el artículo 209 del *Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales*, que las entidades debían rendir con anterioridad al 15 de octubre de 2010.

En el informe se presenta un análisis pormenorizado de la situación de la rendición de las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2009. Dicho análisis recoge el número de entidades locales pendientes de rendición.

Previamente a la redacción del informe se trasladó a las entidades locales el resultado de las actuaciones realizadas, al objeto de verificar el trámite de alegaciones, en virtud de la disposición adicional de las Normas Internas de Fiscalización.

Con el análisis de las alegaciones recibidas, en su caso, se elabora un resultado definitivo de la fiscalización para cada entidad local que se remite a la respectiva entidad, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 223.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

No se ha realizado una fiscalización in situ de cada una de las cuentas integrantes de la Cuenta General y, por tanto, no se han seguido normas y procedimientos de fiscalización del sector público generalmente aceptados.

1.4. Limitaciones al alcance

El trabajo se ha visto limitado por la falta de respuesta de algunas entidades y de homogeneización de determinados datos, así como por el tratamiento separado de las cuentas de los entes locales y las de sus entes dependientes (organismos autónomos, entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles). Cuentas estas últimas que, por otro lado, las entidades locales no presentan consolidadas.

A pesar de estas limitaciones, el hecho de que la documentación recibida comprenda la casi totalidad de las cuentas de las islas, municipios y del resto de entidades, permite que las conclusiones que se desprenden de este informe sean válidas a todos los efectos.

1.5. Marco jurídico, presupuestario y contable

La legislación básica de aplicación a la gestión económico-financiera de las entidades locales durante el ejercicio 2009, y que se ha tenido en cuenta en la realización del presente informe ha sido la siguiente:

- *Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.*
- *Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local.*
- *Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.*
- *Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla en materia de presupuestos el capítulo primero del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.*
- *Orden del Ministerio de Hacienda/4042/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de Contabilidad Local.*
- *Orden del Ministerio de Hacienda/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local.*
- *Orden del Ministerio de Hacienda/4040/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo básico de Contabilidad Local.*

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

2.1. Conclusiones

En este apartado se incluyen las conclusiones más importantes que se desprenden del trabajo llevado a cabo. Estas conclusiones se presentan de forma sintetizada y, por tanto, genéricamente y van referidas a la exactitud y fiabilidad de las cuentas.

1. La determinación de las entidades que configuran el ámbito subjetivo del sector público local ha constituido un problema a la hora de abordar su fiscalización, debido a la falta de un registro válido y completo que recoja de una forma dinámica la multiplicidad de entes que existen, con independencia de la naturaleza jurídica que adopten (epígrafe 3.1).

2. El sector público local de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el ejercicio 2009, estaba compuesto por 133 entidades locales. De estas, 117 remitieron la Cuenta General, en tanto que 4 consorcios y 7 mancomunidades acreditan no tener actividad económica ni de gestión durante el ejercicio. Por tanto, quedaron pendientes de rendir la Cuenta General 5 entidades locales (epígrafe 3.2).

3. No cumplieron la obligación de rendir la Cuenta General del año 2009 el Ayuntamiento de Arrecife, el Consorcio de Abastecimiento de Agua de Lanzarote, la Mancomunidad Isla de Lanzarote (RENSUITAL), la Mancomunidad de Municipios Centro Norte de Fuerteventura y la Mancomunidad San Juan de la Rambla-La Guancha. Lo cual podría dar lugar a la exigencia de la responsabilidad a que se refiere el artículo 138.2 de la Ley General Presupuestaria (epígrafe 3.2).

4. No se ha incluido en el sector público local la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), que siendo una institución oficial dependiente del Cabildo Insular de Gran Canaria no ha adoptado una forma jurídica concreta, si bien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85-bis y 87 de la *Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local*, debería adoptar alguna de las formas previstas en los citados artículos (epígrafe 3.2).

5. Las entidades locales presentan un deficiente nivel de cumplimiento, en tiempo, de la obligación de rendir cuentas de su gestión a la Audiencia de Cuentas. Asimismo, no se han cumplido los plazos de los distintos trámites de la Cuenta General (epígrafe 4.1).

6. Se ha producido por parte de los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior un incumplimiento generalizado de la obligación legal de acompañar a la Cuenta General una memoria demostrativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y del grado de cumplimiento de los objetivos programados, si bien es cierto que existen dificultades para su elaboración, entre las que no es la menor la inexistencia en la Administración local de un sistema de contabilidad de costes (epígrafe 4.1).

7. Las Instrucciones de Contabilidad Local imponen la obligación de definir un Sistema de Información Contable en el que se garantice la coherencia, exactitud y automatismo de las operaciones contables, existiendo la debida concordancia entre los distintos niveles de la información. Los sistemas de contabilidad utilizados por las entidades locales habitualmente adolecen de una inadecuada coordinación entre los distintos módulos o subsistemas

y en consecuencia, la información presentada contiene, con una gran frecuencia, deficiencias. Esta desconexión provoca faltas de coherencia interna entre los estados que integran las cuentas y la omisión de información, lo que provoca una sustantiva pérdida de calidad en la información contable (epígrafe 4.2).

8. Los principales errores, omisiones e incoherencias en las cuentas elaboradas según los modelos normal y simplificado de contabilidad local afectan al seguimiento y control del inmovilizado, del endeudamiento, de la tesorería, y de los gastos con financiación afectada, no garantizando el sistema contable utilizado el automatismo y la coherencia entre los distintos subsistemas a los que afecta cada operación contable (epígrafe 4.2).

9. En el balance figuran partidas de signo contrario a su naturaleza, no coincide el saldo de la cuenta de resultados del balance con el saldo reflejado en la cuenta de resultado económico patrimonial, e incluso en algunas entidades falta coincidencia entre el total activo y total pasivo (epígrafe 4.2).

10. La cuenta de resultado económico patrimonial presenta, en algunas entidades, partidas de signo contrario a su naturaleza (epígrafe 4.2).

11. Un alto número de entidades presenta incidencias en la liquidación del presupuesto como la incoherencia de determinados saldos y la falta de correspondencia de determinados saldos del estado de la liquidación con los respectivos saldos del balance de comprobación (epígrafe 4.2).

12. En el resultado presupuestario el importe de las desviaciones de financiación no coincide con el total que figura en los gastos de financiación afectada de la memoria (epígrafe 4.2).

13. La memoria presenta continuas incoherencias de sus saldos con los correspondientes en otros documentos de la Cuenta General (epígrafe 4.2).

14. Desde la entrada en funcionamiento de la Plataforma de rendición telemática de cuentas se ha observado que ha mejorado sensiblemente la calidad de la información contenida en las cuentas rendidas (epígrafe 4.3).

15. El alto nivel porcentual de modificaciones de crédito que presentan tanto los cabildos insulares como los ayuntamientos, es indicativo de una planificación presupuestaria ineficiente (epígrafe 5.1 y 5.2.).

2.2. Recomendaciones generales

1. La racionalización y la evolución del sector local hacia un modelo más eficaz y eficiente para el desempeño de las competencias que el ordenamiento jurídico otorga a las entidades locales, pasa por el estudio y diseño de un mapa local acorde a las necesidades demográficas, económicas y sociales actuales y orientado a formas más lógicas de prestación de servicios a los ciudadanos, eliminando y evitando, en lo posible, tanto la duplicidad de actuaciones y solapamiento de competencias no sólo entre distintas entidades locales sino entre distintas administraciones públicas, en especial, así como la persistente presencia de entidades que no prestan ningún servicio o que carecen de actividad y promoviendo, en su caso, fórmulas de agrupación de entidades para una mayor economía, eficacia y eficiencia en la prestación de servicios.

2. La *Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local*, en sus artículos 26.3, y 36.1 b); así como el *RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local*, en su artículo 30.6 a, b, i), atribuyen a las diputaciones provinciales la competencia para la prestación de asistencia a las entidades locales de la provincia, especialmente a las de menor capacidad económica y de gestión. Asistencias que, básicamente, se concretan en las de tipo jurídico, económico y contable, además de las que garanticen en aquéllas el desempeño de las funciones de fe pública, asesoramiento legal preceptivo, control y fiscalización interna en materia económica y contable, estas últimas reservadas su prestación a través de funcionarios con habilitación de carácter estatal.

Por otra parte, el artículo 41 de la *Ley 7/1985* atribuye a los cabildos canarios las competencias de las diputaciones provinciales, entre las que se encuentran las del artículo 36.1 b) de la propia ley y las del artículo 30.6 a, b, i) del *RD Legislativo 781/1986*.

Por ello y, dadas las limitaciones del aparato administrativo de muchos ayuntamientos, se recomienda el cumplimiento de este mandato legal mediante el apoyo por los cabildos insulares en las necesidades de asesoramiento en el orden económico, jurídico y procedimental administrativo.

Por último, dentro así mismo de las competencias asignadas a las Instituciones insulares por la normativa arriba referenciada, recaen sobre la responsabilidad de estos últimos los asesoramientos y asistencias previstas para la atención de las funciones reservadas a funcionarios con habilitación estatal en aquellas entidades locales que de manera circunstancial o puntual requirieran de estos servicios.

3. El *Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales*, establece la estructura de la Cuenta General señalando que está integrada por:

- a) La de la propia entidad
- b) La de los organismos autónomos
- c) Las de las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de las mismas.

El mismo artículo regula que las entidades locales unirán a la Cuenta General los estados integrados y consolidados de las distintas cuentas que determine el pleno de la corporación.

Por lo tanto, la Cuenta General está formada por la acumulación de las cuentas de las entidades pertenecientes al ámbito local anteriormente enumeradas, pero sin agregar ni consolidar las mismas, salvo que el pleno de la corporación establezca que se elabore algún estado consolidado.

En este contexto, las cuentas anuales no ponen de manifiesto la situación económico-financiera de la Administración globalmente considerada.

En este proceso de dar información cada vez más completa de la actividad financiera pública, se recomienda a las entidades locales que, por acuerdo de sus plenos y, con la finalidad de obtener una cuenta general que represente la imagen fiel de la situación y actividad económica y financiera de la entidad local en su conjunto, se formulen estados consolidados de la cuenta general.

3. EL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CANARIAS

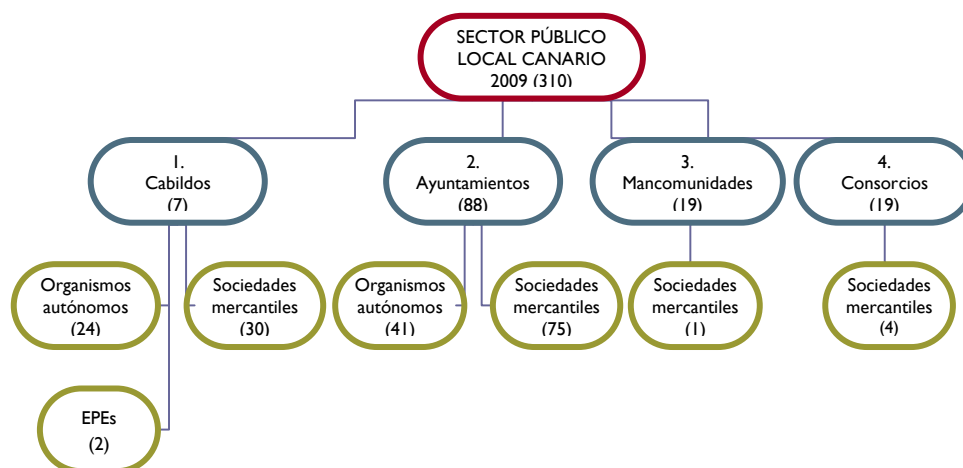
3.1. Descripción

La determinación de las entidades que configuran el ámbito subjetivo del sector público local ha constituido un problema a la hora de abordar su fiscalización, debido a la falta de un registro válido y completo que recoja de una forma dinámica la multiplicidad de entes que existen, con independencia de la naturaleza jurídica que adopten.

Para la obtención del Censo de Entidades que figura en la Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de entidades locales (en adelante PRTCEL) se han tenido en cuenta, además de la información acumulada por la rendición de cuentas de ejercicios anteriores, la extraída de las siguientes fuentes:

- Inventario del Sector Público Local de la Dirección General de Coordinación Financiera con las entidades locales del Ministerio de Economía y Hacienda.
- Registro de Entidades Locales del Ministerio de Administraciones Públicas.

A 31 de diciembre de 2009, el Sector Público Local de la Comunidad de Canarias está compuesto por cabildos, ayuntamientos, mancomunidades y consorcios, que representan un total de 133 entidades, por su parte las entidades instrumentales (organismos autónomos, sociedades mercantiles públicas y entidades públicas empresariales) destinadas a la gestión directa y especializada de los servicios locales, son un total de 177 entidades



Las modificaciones experimentadas en el sector público local con respecto a la situación del ejercicio 2008 se muestran en el cuadro 1.

	2008	2009	Variación
1. Cabildos	7	7	0,00%
2. Ayuntamientos	88	88	0,00%
3. Mancomunidades	19	19	0,00%
4. Consorcios	19	19	0,00%
Total entidades locales	133	133	0,00%
5. Organismos autónomos	63	65	3,17%
6. Entidades públicas empresariales	2	2	0,00%
7. Sociedades mercantiles	105	110	4,76%
Total entidades dependientes	170	177	4,12%
Total general	303	310	2,31%

Cuadro 1: Variaciones del sector público local 2008-2009

La variación se ha producido de acuerdo con la información suministrada por los mismos y contrastada con la obtenida del Inventario del Sector Público Local de la Dirección General de Coordinación Financiera con las entidades locales, del Ministerio de Economía y Hacienda, presentando las siguientes altas y bajas respecto al ejercicio 2008:

Tipo de entidad	Denominación	Alta / Baja	Fecha	%
Consortio	Consortio Urbanización para la Rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas	Alta	30/1/2009	
Consortio	Consortio El Rincón	Baja	31/12/2008	
OOAA	Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) (Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife)	Alta	16/12/2009	
OOAA	Patronato Municipal de Bienestar Social (Tacoronte)	Alta	1/1/1985	(*)
SSMM	Ferrocarriles de Gran Canaria SA (Consortio Autoridad Única de Gran Canaria)	Alta	29/1/2009	100%
SSMM	Mataderos Insulares de Gran Canaria, SL (Cabildo Insular de Gran Canaria)	Alta	22/9/2009	100%
SSMM	Sociedad de Desarrollo de las Telecomunicaciones de Gran Canaria (Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria - Cabildo Insular de Gran Canaria)	Alta	29/12/2009	100%
SSMM	Instituto Tecnológico y de Telecomunicaciones de Tenerife, SL (100% Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA – Cabildo de Tenerife)	Alta	20/4/2009	85,44%
SSMM	Sociedad de Desarrollo de La Matanza de Acentejo, SA (La Matanza de Acentejo)	Alta	30/1/2009	100%
SSMM	SERMUGRAN, SL (Ayuntamiento de Granadilla)	Alta	9/5/2009	100%
SSMM	FUENCAPECA, SAU (Ayuntamiento de Fuencaiente)	Baja	25/10/2008	100%

(*) Si bien la fecha de constitución es de 1/1/1985 se da de alta en la plataforma después del envío de las cuentas de 2009.

El Consorcio El Rincón forma parte del sector público autonómico por lo que se da de baja del sector público local en este ejercicio.

El organismo autónomo Instituto Municipal de Atención Social se crea el 31/12/2009 pero comenzará a rendir cuentas en el ejercicio 2010, por lo que sólo se le tendrá en cuenta a efectos de determinar el censo del sector público local.

En el cuadro 2 se relacionan el número de entidades por provincias. En el cuadro se incluyen las SSMM pertenecientes al sector público local con participación mayoritaria.

Tipo de entidad	S/C de Tenerife	Las Palmas de Gran Canaria	Total
1. Cabildos	4	3	7
2. Ayuntamientos	54	34	88
3. Mancomunidades	6	13	19
4. Consortios	10	9	19
Total entidades	74	59	133
5.a Organismos autónomos	12	12	24
6.a Sociedades mercantiles	25	5	30
7. Entidades públicas empresariales	1	1	2
Total entidades dependientes cabildos	38	18	56
5.b. Organismos autónomos	25	16	41
6.b. Sociedades mercantiles	26	49	75
Total entidades dependientes ayuntamientos	51	65	116
6.c. Sociedades mercantiles	-	5	5
Total entidades dependientes consortios/mancomunidades	-	5	5
Total general	163	147	310

Cuadro 2: Clasificación de entidades por provincia. 2009

En el cuadro 3 se relacionan el número de entidades por islas. En el cuadro se incluyen las SSMM pertenecientes al sector público local con participación mayoritaria.

Tipo de entidad	El Hierro	Fuerteventura	Gran Canaria	La Gomera	La Palma	Lanzarote	Tenerife	Total
1. Cabildos	1	1	1	1	1	1	1	7
2. Ayuntamientos	3	6	21	6	14	7	31	88
3. Mancomunidades	-	2	9	-	-	2	6	19
4. Consortios	-	1	7	1	2	2	6	19
Total entidades	4	10	37	8	17	12	45	133
5.a Organismos autónomos	2	3	6	1	4	3	5	24
6.a Sociedades mercantiles	3	-	4	-	2	1	20	30
7. Entidades públicas empresariales	-	-	-	-	-	1	1	2
Total entidades dependientes cabildos	5	3	10	1	6	5	26	56
5.b. Organismos autónomos	-	2	13	-	2	1	23	41
6.b. Sociedades mercantiles	-	7	40	-	3	2	23	75
Total entidades dependientes ayuntamientos	-	9	53	-	5	3	46	116
6.c. Sociedades mercantiles	-	1	2	-	-	2	-	5
Total entidades dependientes consortios/mancomunidades	-	1	2	-	-	2	-	5
Total general	9	23	102	9	28	22	117	310

Cuadro 3: Clasificación de entidades por islas. Ejercicio 2009

Por otro lado, los ayuntamientos se estructuran a su vez en cuatro grupos que se ordenan por estratos de población (cuadro 4). Los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes representan el 9,1% de todos los ayuntamientos y absorben el 52,7% de la población. Mientras que en los 22 ayuntamientos con población inferior a 5.000 habitantes (25%) reside sólo el 2,8% del total de la población canaria.

Grupos		Ayuntamientos	%	Población	%
A	Más de 50.000	8	9,09%	1.108.479	52,68%
B	20.001-50.000	18	20,45%	526.434	25,02%
C	5.000-20.000	40	45,46%	410.676	19,52%
D	Menos de 5.000	22	25,00%	58.403	2,78%
Total		88	100,00%	2.103.992	100,00%

Cuadro 4: Clasificación de ayuntamientos por estrato de población a 1/1/2009

Fuente: INE. Elaboración propia

Esta dinámica demográfica que concentra la población en las ciudades suscita problemas relevantes que afectan a la ordenación del territorio, infraestructuras, prestación de servicios, etc. Unido a esto, encontramos otro problema que afecta directamente a los servicios municipales, el incremento poblacional que se ha dado en estos últimos años en las islas y que se recoge en el cuadro 5.

Año	Población	Variación	Incremento acumulado
1999	1.672.689		
2001	1.781.366	6,50%	6,50%
2003	1.894.868	6,37%	13,28%
2005	1.968.280	3,87%	17,67%
2006	1.995.833	1,40%	19,32%
2007	2.025.951	1,51%	21,12%
2008	2.075.968	2,47%	24,11%
2009	2.103.992	1,35%	25,78%

Cuadro 5: Evolución de la población en los últimos 10 años

Fuente: INE. Elaboración propia

Este crecimiento no se ha producido igual en todo el territorio, mientras que en 32 municipios han aumentado en términos porcentuales por encima de la media, otros 14 municipios han sufrido un paulatino descenso en su población, en valores que van desde el -12,3% de Frontera (El Hierro) al -0,4% de Agaete (Gran Canaria). Por otro lado, los que más han crecido, lo han hecho duplicando o casi triplicando, en algunos casos, la población que tenían en 1999, tal es el caso de Adeje, Arona, Granadilla y San Miguel de Abona en Tenerife, La Oliva y Antigua en Fuerteventura y Yaiza en Lanzarote, todos ellos con crecimientos superiores al 100%.

De forma total, los municipios que han sufrido en términos absolutos una mayor presión demográfica son también Adeje y Arona, a los que se une Las Palmas de Gran Canaria, con un crecimiento total de 26.366 habitantes, aunque en términos porcentuales el crecimiento de esta última sólo representa un 7,4% del total de su población, porcentaje de crecimiento que se encuentra por debajo de la media.

Por otra parte, diversos ayuntamientos han informado, a través de la PRTCEL, que en el ejercicio 2009 han participado en distintos consorcios y fundaciones.

3.2. Rendición de las cuentas

Las entidades locales tienen la obligación de rendir las cuentas generales a la Audiencia de Cuentas de Canarias (en adelante ACC) de acuerdo con el artículo 16 de la *Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas* (en adelante LAC), que establece que las cuentas se rendirán dentro del mes siguiente a su aprobación por los plenos respectivos, la cual debe producirse antes del 1 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran, según determina el artículo 212.4 del *Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales* (en adelante TRLRHL). La obligación de rendir las cuentas se regula, en el ámbito local, en el artículo 223.2 del TRLRHL, al que también hace referencia el artículo 17.1 b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Audiencia de Cuentas de Canarias. Por tanto, el plazo legalmente establecido para la rendición de las cuentas generales de las corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondientes al ejercicio 2009, concluyó el 15 de octubre de 2010.

El proceso de formación y rendición de las cuentas generales de las entidades locales se encuentra regulado en los artículos 209 al 212 del TRLRHL.

El artículo 209.1 TRLRHL, establece que la Cuenta General comprenderá la de la propia entidad, las de sus OOAA y las de las SSMM íntegramente propiedad de aquélla, mientras que los artículos 200 y 201 del TRLRHL someten a la obligación de rendir cuentas a todas las SSMM con participación mayoritaria. En este sentido, debe considerarse la disposición transitoria 2ª de la *Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas*, aplicable supletoriamente en virtud de lo dispuesto en la disposición final 1ª de la LAC, de cuya aplicación se deriva que el

ámbito de la función fiscalizadora se extenderá a las SSMM, en cuyo capital sea mayoritaria la participación directa o indirecta de las corporaciones locales o de sus OOA. Las cuentas de las SSMM con participación mayoritaria, según lo expuesto, se acompañarán a la Cuenta General, de acuerdo con lo establecido en las reglas 101 b) y 89 b) de las Instrucciones de Contabilidad, modelos normal y simplificado.

Por otro lado, el artículo 211 del TRLRHL señala que los ayuntamientos de los municipios con población de derecho superior a 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior deberán acompañar a la cuenta general una memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados, con su coste.

Asimismo, el artículo 14 de la LAC dispone que *toda persona sujeta a la obligación de rendir, justificar, intervenir o aprobar las cuentas que dejara de hacerlo en el plazo marcado, será compelida a ello mediante requerimiento conminatorio.*

Recibidas las cuentas y una vez concluido el proceso de fiscalización por parte de la Audiencia, el conjunto de incidencias, conclusiones y recomendaciones puestas de manifiesto en sus informes tendrá que ser conocido por el pleno de la corporación, al ser éste el órgano colegiado que aprueba la Cuenta General, exigencia contemplada en el art. 19.2 LAC, que establece lo siguiente:

Quando los informes se refieran a la gestión económica y financiera de las corporaciones locales, se dará traslado, además, a las mismas, a fin de que sus respectivos plenos los conozcan y, en su caso, adopten las medidas que procedan.

En el cuadro 6 se expone el número total de entidades locales, cuantas han remitido la cuenta general, cuantas no han remitido, el número de entidades que no se encuentran activas, así como de las que han remitido, el modelo contable aplicado.

Entidades locales	Total entidades	Cuentas enviadas	Cuentas no enviadas	EELL no activas	Enviadas y rendidas			
					Total	Modelo normal	Modelo simplificado	Modelo básico
Ayuntamientos	88	87	1	0	87	85	2	0
Cabildos	7	7	0	0	7	7	0	0
Consortios	19	14	1	4	14	12	2	0
Mancomunidades	19	9	3	7	9	9	0	0
Total	133	117	5	11	117	113	4	0

Cuadro 6: Número de entidades y cuentas rendidas ejercicio 2009

Las cuatro entidades locales que no han rendido la Cuenta General del ejercicio 2009 son las siguientes:

- Ayuntamientos:
 - Ayuntamiento de Arrecife
- Consortios:
 - Consorcio de Abastecimiento de Agua de Lanzarote
- Mancomunidades:
 - Mancomunidad Isla de Lanzarote (RENSUITAL)
 - Mancomunidad San Juan de la Rambla-La Guancha
 - Mancomunidad de Municipios Centro Norte de Fuerteventura

Y, de acuerdo con la información facilitada por las propias entidades, no han tenido actividad las siguientes:

- Consortios:
 - Consorcio del Valle de La Orotava
 - Consorcio de Abastecimiento en Alta de Agua Potable de la Zona Norte de la Isla de Tenerife
 - Consorcio Digital Este y Noreste de Tenerife
 - Consorcio Televisión Gomera Municipal Gestión Directa Canarias
- Mancomunidades:
 - Mancomunidad Suroeste Gran Canaria
 - Mancomunidad de Municipios de Gran Canaria para la Potenciación de las Energías Renovables, Investigación y Desarrollo
 - Mancomunidad de Servicios Sociales Mogán-La Aldea de San Nicolás
 - Mancomunidad Costa Lairaga
 - Mancomunidad de Servicios Garachico-El Tanque
 - Mancomunidad Roque del Conde
 - Mancomunidad Centro-Norte de Gran Canaria

En cuanto a las entidades dependientes de las entidades locales, no han tenido actividad los siguientes OOA:

- Instituto Medio de Enseñanza (Mogán)
- Patronato de Deporte (Mogán)
- Patronato de Turismo (Mogán)
- Organismo Autónomo de Cultura Prebendado Pacheco (Tegueste)
- Organismo Autónomo de Prom. Mencey Tegueste (Tegueste)

- Patronato Municipal de Bienestar Social (Tacoronte)
- Servicios Insulares de Conservación y Mantenimiento (OASERCON) (Cabildo Insular de Lanzarote), que no ha entrado en funcionamiento y se extinguió por acuerdo plenario de fecha 19 de febrero de 2009

Asimismo, no se encuentran activas o en funcionamiento las siguientes SSMM:

- Costa Botija, SA (Gáldar)
- E.M. Agrícola y Marinera (Teguise)
- Sociedad de Desarrollo y promoción de Telde (Telde)
- Sociedad Municipal de Aguas de Arucas (Arucas)
- SERMUGRAN, SL (Granadilla de Abona)

La SSMM Teidagua, SA, que, de acuerdo con la disposición transitoria segunda de la *Ley 7/1988 de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas*, es una empresa pública, por ser mayoritaria la participación directa en su capital de los ayuntamientos de San Cristóbal de La Laguna y Tacoronte, no se ha incluido en el presente informe por no estar sus cuentas anuales ni integradas ni entre la documentación complementaria de la Cuenta General de 2009 de ninguna de las dos entidades locales, al ser minoritaria la participación de ambas.

No obstante, remitió las cuentas directamente en formato papel, por lo que no han podido ser objeto de tratamiento en el presente informe.

Por otra parte no se ha incluido en el sector público local la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), que siendo una institución oficial dependiente del Cabildo Insular de Gran Canaria no ha adoptado una forma jurídica concreta, si bien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85-bis y 87 de la *Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local*, debería adoptar alguna de las formas previstas en los citados artículos.

4. RESULTADOS DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES

Este apartado sobre los resultados del proceso de fiscalización de la Cuenta General pretende poner de manifiesto las anomalías observadas en las cuentas, con independencia de que deriven de actuaciones propias de la entidad a que corresponda dicha cuenta o de otras entidades públicas.

A modo de resumen se enumerarán las principales incidencias observadas en la fiscalización de las Cuentas Generales del ejercicio 2009 de los cabildos insulares, ayuntamientos, mancomunidades y consorcios, así como de los OOAA, indicándose las entidades que incurrieron en ellas.

El análisis ha comprendido la totalidad de las entidades, a excepción de aquéllas que no rindieron la cuenta. Los resultados individuales de cada una de ellas podrán ser consultados en la página web de la ACC.

De las 117 entidades locales que remitieron sus cuentas del ejercicio 2009 por la PRTCEL, en el ámbito de este informe, 85 ayuntamientos, 7 cabildos insulares, 12 consorcios y 9 mancomunidades lo han hecho de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad en el modelo normal, 2 ayuntamientos y 2 consorcios han contabilizado sus operaciones y rendido sus cuentas según el modelo simplificado, lo que representa el 96,6% en el modelo normal y el 3,4% en el modelo simplificado.

En este epígrafe figuran las incidencias formales y aritméticas derivadas, tanto de las validaciones realizadas en la aplicación informática de la PRTCEL, así como las derivadas de aquellos análisis que se ha considerado oportuno completar.

En el anexo 2 se señala el número de incidencias por entidad local tanto formales como aritméticas.

4.1. Incidencias formales

En relación con los aspectos puramente formales, la revisión ha consistido en que la Cuenta General contenga toda la información que las instrucciones de contabilidad establecen, así como que se hayan cumplido los trámites necesarios hasta su aprobación en los plazos regulados por ley y en los formatos y con los procedimientos aplicables.

A continuación se recogen cada una de las incidencias tipificadas en la aplicación informática señalando en cada incidencia el número de entidades que incurren en ella:

- Las Cuentas Generales han sido rendidas fuera del plazo establecido en el artículo 223.2 del TRLRHL, aunque dentro del ámbito temporal de este informe, por 86 ayuntamientos, 7 cabildos insulares, 13 consorcios y 9 mancomunidades.

- Las Cuentas Generales han sido aprobadas por el pleno de la corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL, en 39 ayuntamientos, 6 cabildos insulares, 7 consorcios y 8 mancomunidades.

- El Presupuesto del ejercicio 2009 ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL en 75 ayuntamientos, 7 cabildos insulares, 13 consorcios y 7 mancomunidades, prorrogando el presupuesto del ejercicio anterior.

- La liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191 del TRLRHL en 54 ayuntamientos, 4 cabildos insulares, 6 consorcios y 9 mancomunidades.

- No han cumplido los plazos establecidos para cada uno de los trámites en los que está estructurada la aprobación de la Cuenta General en el siguiente número de entidades locales:

- Fecha de formación: 56 ayuntamientos, 6 cabildos insulares, 7 consorcios y 7 mancomunidades.

- Fecha de emisión del informe por parte de la comisión especial de cuentas: 20 ayuntamientos, 5 cabildos insulares, 5 consorcios y 5 mancomunidades.
- Fecha de inicio de exposición al público: 23 ayuntamientos, 5 cabildos insulares, 5 consorcios y 5 mancomunidades.
- Fecha de presentación al pleno: 39 ayuntamientos, 6 cabildos insulares, 8 consorcios y 8 mancomunidades.
 - No se han cumplimentado alguna de las fechas de tramitación de la Cuenta General, en la información adicional, en 2 ayuntamientos y 5 consorcios.
 - No se cumplimenta la fecha de aprobación de la liquidación del presupuesto, en la información adicional, en 1 ayuntamiento y 1 consorcio.
 - La documentación complementaria de tesorería no se ha remitido en 1 ayuntamiento y 1 consorcio.
 - No se acompaña a la Cuenta General la memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, ni la memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y el coste de los mismos, que contempla el art. 211 del TRLRHL en 5 ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes y 6 cabildos insulares.
 - No se adjunta documentación complementaria relativa a las cuentas de las SSMM mayoritarias exigida en la normativa aplicable en 2 ayuntamientos y 1 cabildo insular.
 - La Cuenta General de 13 ayuntamientos, 2 cabildos insulares y 1 mancomunidad no contiene o es incompleta las cuentas anuales de entidades dependientes.

Las incidencias formales continúan con una tendencia creciente, no obstante se ha frenado el ritmo de crecimiento disminuye respecto a ejercicios anteriores, puesto que en el 2008 incrementaron respecto al 2007 un 9% mientras que en el 2009 respecto al 2008 incrementa un 1,5%. En el cuadro 7 podemos observar que disminuye en el ejercicio 2009 el número de incidencias formales en ayuntamientos y cabildos insulares y el mayor incremento se produce en los consorcios:

	2008	2009	Variación	%
Ayuntamientos	427	416	-11	-2,58%
Cabildos	59	55	-4	-6,78%
Consorcios	57	71	14	24,56%
Mancomunidades	49	59	10	20,41%
Total...	592	601	9	1,52%

Cuadro 7: Evolución del número de incidencias formales 2008-2009

4.2. Incidencias aritméticas

Las incidencias que se señalan en este apartado se deducen del análisis que se efectúa por la propia aplicación y consisten en la verificación de la coherencia entre estados, la comprobación aritmética, la revisión de que los signos sean correctos según la naturaleza de la cuenta, así como de la comprobación de la existencia de todo el contenido obligatorio.

Las incidencias son conocidas por las propias entidades ya que la PRTCEL permite a las entidades locales realizar la validación de sus cuentas y conocer antes de realizar el envío de la Cuenta General cuáles son los defectos que tiene para que el cuentadante pueda subsanar o explicar y justificar la incidencia antes de finalizar el procedimiento de rendición.

En unos casos las entidades han hecho uso, en el momento de realizar el primer envío, de la posibilidad de cumplimentar la justificación en el apartado en el que figura el error. En otros casos han esperado a recibir la notificación de las incidencias remitidas por esta ACC para contestar de igual modo en el apartado de justificación dispuesto para ello en la citada PRTCEL.

No obstante lo anterior, ha habido incidencias no conocidas por las entidades locales, ya que son derivadas de errores informáticos debidos a formatos impropios que incluso con excepción del principio de importancia relativa, se han comunicado para que sean conocidos y corregidos, fundamentalmente en previsión de que las futuras cuentas a rendir no tengan dichos errores.

El resumen de la situación de estas incidencias, así como de los análisis complementarios que en su caso se han efectuado a las cuentas anuales rendidas, se va a mostrar a continuación indicando exclusivamente el número de entidades en que se ha producido.

En el anexo se señala las entidades que han mantenido las distintas incidencias después del período en el que las entidades locales han podido formular alegaciones. Las incidencias en la mayor parte de los casos se derivan de cumplimentación incorrecta o de falta de ésta, como no puede ser de otra manera, ya que el análisis que realiza la PRTCEL es de coherencia de documentos informáticos y, por lo tanto, no implica necesariamente que la contabilización sea incorrecta.

– Balance

Del análisis de los balances remitidos se han observado las siguientes incidencias:

- Presentan partidas del balance con signo contrario a su naturaleza un total de 27 ayuntamientos, 3 cabildos insulares, 2 mancomunidades y 6 OOA que tienen esta incidencia en una o varias partidas en los siguientes apartados:

- Activo: terrenos, patrimonio público del suelo, deudores, inversiones financieras temporales y permanentes y tesorería.
 - Pasivo: patrimonio, otras deudas a largo plazo, otras deudas a corto plazo, acreedores y en provisión para riesgos y gastos.
 - No coincide el saldo reflejado en el total de resultados del ejercicio del pasivo del balance con el ahorro o desahorro de la cuenta del resultado económico-patrimonial. Esto ha ocurrido en un total de 6 ayuntamientos, 1 mancomunidad y 6 OOAA.
 - Falta de coincidencia entre el total activo y el total pasivo en un total de 3 ayuntamientos.
 - No coinciden todos o alguno de los distintos apartados del balance con la suma de los conceptos en que se desglosa cada uno de ellos en 1 ayuntamiento.
- La evolución de las incidencias en el balance sigue siendo positiva al producirse una disminución del 17,9% respecto al ejercicio anterior, siendo esta evolución por entidades la siguiente:

	2008	2009	Variación 2008/2009	% 2008/2009
Ayuntamientos	45	37	-8	-17,78%
Cabildos	5	3	-2	-40,00%
Consortios	0	0	0	0,00%
Mancomunidades	1	3	2	200,00%
OO.AA.	16	12	-4	-25,00%
Total	67	55	-12	-17,91%

Cuadro 8: Evolución de las incidencias aritméticas de balance 2008-2009

- Cuenta del resultado económico-patrimonial
- De la revisión de la cuenta de resultado económico-patrimonial remitida a la PRTCEL se han observado las siguientes incidencias:
- Existen partidas con signo contrario a su naturaleza en un total de 7 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 consorcio y 1 OOAA.
- En cambio la evolución de las incidencias totales en la cuenta de resultado económico patrimonial es favorable al producirse una disminución en el número de incidencias del 9,1% respecto al ejercicio anterior, siendo esta evolución por entidades la siguiente:

	2008	2009	Variación 2008/2009	%
Ayuntamientos	6	7	1	16,67%
Cabildos	1	1	0	0%
Consortios	0	1	1	0%
Mancomunidades	0	0	0	0%
OOAA	4	1	-3	-75,00%
Total	11	10	-1	-9,09%

Cuadro 9: Evolución de las incidencias aritméticas de la cuenta de resultado económico-patrimonial

- Estado de liquidación del presupuesto
 - Liquidación del presupuesto de gastos
- En este apartado se producen las siguientes incidencias:
- El importe de las obligaciones reconocidas de la “Liquidación del presupuesto de gastos” no coincide con la suma del haber de la cuenta “Acreedores por obligaciones reconocidas” del balance de comprobación en 1 ayuntamiento.
 - En 1 ayuntamiento el importe de los gastos comprometidos de la “Liquidación del presupuesto de gastos” no coincide con el de la suma del haber de la cuenta de control presupuestario “Presupuestos de Gastos: Gastos comprometidos” del balance de comprobación.
 - En un total de 13 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 consorcio y 6 OOAA, el importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo IV de la “Liquidación del presupuesto de gastos” no coincide con la suma del debe de las cuentas “Transferencias corrientes” y “Subvenciones corrientes” del balance de comprobación.
 - En 5 ayuntamientos y 1 cabildo insular el importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo VII de la “Liquidación del presupuesto de gastos” no coincide con la suma del debe de las cuentas “Transferencias de capital” y “Subvenciones de capital” del balance de comprobación.

- Liquidación del presupuesto de ingresos
 - Existen incoherencias entre los datos de la liquidación del presupuesto de ingresos y los saldos reflejados en las cuentas de “Deudores presupuestarios” del balance de comprobación en 1 ayuntamiento y 1 OOAA.

- Resultado presupuestario
 - El importe de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio recogidas en el resultado presupuestario no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas que figuran en los gastos con financiación afectada de la memoria. Esta incidencia se produce en 8 ayuntamientos, 3 cabildos insulares y 3 OOAA.
 - El importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio recogidas en el resultado presupuestario no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas que figuran en los gastos con financiación afectada de la memoria. Esta incidencia se produce en 14 ayuntamientos, 3 cabildos insulares y 4 OOAA.

La evolución del número de incidencias aritméticas en el Estado de Liquidación del Presupuesto es positiva al producirse una disminución en el número de incidencias del 42,6% respecto al ejercicio anterior, siendo esta evolución por entidades la siguiente:

	2008	2009	Variación 2008/2009	% 2008/2009
Ayuntamientos	75	43	-32	-42,67%
Cabildos	9	8	-1	-11,11%
Consortios	0	1	1	0,00%
Mancomunidades	0	0	0	0,00%
OO.AA.	31	14	-17	-54,84%
Total	115	66	-49	-42,61%

Cuadro 10: Evolución de las incidencias aritméticas del estado de liquidación del presupuesto 2008-2009

- Memoria
 - Inversiones destinadas al uso general
 - El saldo final de las inversiones destinadas al uso general de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe inversiones destinadas al uso general del activo del balance en 3 ayuntamientos.
 - El saldo inicial total de las inversiones destinadas al uso general de la memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe inversiones destinadas al uso general del activo del balance, en 3 ayuntamientos.
 - La suma del saldo inicial más las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de algunas de las cuentas relacionadas en las inversiones destinadas al uso general de la memoria no coincide con el debe de las correspondientes cuentas del balance de comprobación en 3 ayuntamientos.

- Inmovilizaciones inmateriales

Se ha detectado en este apartado las siguientes incidencias:

- La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de cuentas relacionadas en inmovilizaciones inmateriales de la memoria no coincide con su suma del haber del balance de comprobación en 1 consorcio y 1 OOAA.
 - La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en Inmovilizaciones inmateriales de la memoria no coincide con su correspondiente suma del debe del balance de comprobación en 1 consorcio.

- Inmovilizaciones materiales

En la revisión realizada se han detectado las siguientes incidencias:

- La suma del saldo inicial más las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso, de otra cuenta, de algunas de las cuentas relacionadas en el apartado de inmovilizaciones materiales de la memoria no coincide con la suma del debe de las cuentas correspondientes recogidas en el balance de comprobación, en 2 ayuntamientos y 1 cabildo insular.
 - La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso, de otra cuenta, de las siguientes cuentas relacionadas en las Inmovilizaciones materiales de la memoria no coincide con su suma del haber del balance de comprobación en 1 OOAA.
 - La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de algunas de las cuentas relacionadas en las inmovilizaciones materiales de la memoria no coincide con su suma del haber del balance de comprobación en 1 ayuntamiento y 1 cabildo insular.

- Patrimonio Público del Suelo

• La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las cuentas relacionada en el “Patrimonio público del suelo” de la memoria no coincide con su suma del debe del balance de comprobación, en 1 OAAA.

- Inversiones financieras

• La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de alguna de las cuentas relacionadas en las inversiones financieras de la memoria no coincide con la suma del debe de las cuentas correspondientes que figuran en el balance de comprobación en 5 ayuntamientos, 2 cabildos insulares y 3 OAAA.

• La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de alguna de las cuentas relacionadas en las inversiones financieras de la memoria no coincide con la suma del haber de las cuentas correspondientes que recoge el balance de comprobación, en 6 ayuntamientos, 2 cabildos insulares y 2 OAAA.

• La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de alguna de las cuentas relacionadas en las inversiones financieras de la memoria no coincide con la suma del haber de las cuentas correspondientes que figuran en el balance de comprobación en 1 ayuntamiento y 1 cabildo insular.

• La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de alguna de las cuentas relacionadas en las inversiones financieras de la memoria no coincide con la suma del debe de las cuentas correspondientes que recoge el balance de comprobación en 1 ayuntamiento y 1 cabildo insular.

- Existencias

Este apartado aparece exclusivamente en el modelo normal de la Instrucción de contabilidad.

• El importe del precio de adquisición o coste de producción de alguna de las cuentas relacionadas en las existencias de la memoria no coincide con el saldo de las cuentas del grupo de existencias que recoge el balance de comprobación, salvo las del subgrupo de provisiones por depreciación de existencias, ni con el importe del epígrafe de existencias del activo del balance de situación, en 1 ayuntamiento.

- Tesorería

• El saldo final de algunas cuentas relacionadas en tesorería de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial y los cobros, deducidos los pagos en 1 ayuntamiento.

• El saldo final total de tesorería de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe de tesorería del activo del balance en 3 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 consorcio y 1 OAAA.

• El saldo inicial total de tesorería de la memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe de tesorería del activo del balance en 6 ayuntamientos, 2 cabildos insulares y 2 OAAA.

• El saldo final total de tesorería de la memoria no coincide con el saldo de las cuentas de tesorería del balance de comprobación en 4 ayuntamientos, 1 consorcio y 1 OAAA.

• El saldo inicial, más los cobros de alguna de las cuentas, relacionado en tesorería de la memoria no coincide con la suma del debe de las cuentas correspondientes que figuran en el balance de comprobación en 10 ayuntamientos y 2 OAAA.

• Los pagos, de alguna de las cuentas, relacionados en tesorería de la memoria no coinciden con la suma del haber de las cuentas correspondientes que recoge el balance de comprobación, en 10 ayuntamientos y 2 OAAA.

- Fondos propios

• El total del valor del bien del patrimonio entregado al uso general de la memoria no coincide con el saldo del epígrafe patrimonio entregado al uso general del pasivo del balance en 1 ayuntamiento y 1 OAAA.

• El total del importe recogido como valor del bien de los bienes en régimen de adscripción de la memoria no coincide con el saldo del epígrafe patrimonio recibido en adscripción del pasivo del balance en 1 ayuntamiento, 1 cabildo insular y 1 OAAA.

• El saldo final total de los fondos propios de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe de fondos propios del pasivo del balance de situación, en 4 ayuntamientos y 7 OAAA.

• El saldo inicial total de los fondos propios de la memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe de fondos propios del pasivo del balance de situación, en 6 ayuntamientos y 3 OAAA.

- Endeudamiento

• El total pendiente a 1 de enero de alguna de las deudas relacionado en el “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la memoria no coincide con la suma del pendiente a 1 de enero a largo plazo y el pendiente a 1 de enero a corto plazo en 2 ayuntamientos.

- El total pendiente a 31 de diciembre de alguna de las deudas relacionado en el “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la memoria no coincide con la suma del pendiente a 31 de diciembre a largo plazo y el pendiente a 31 de diciembre a corto plazo, en 3 ayuntamientos y 1 OOA.

- El total pendiente a 31 de diciembre de las deudas relacionado en el “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la memoria no coincide con el total pendiente a 1 de enero más las creaciones, deducidas las amortizaciones y otras disminuciones, en 2 ayuntamientos.

- El total pendiente a 31 de diciembre del “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes correspondientes del pasivo del balance, salvo las cuentas “Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito” e “Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito” del balance de comprobación, en 30 ayuntamientos, 4 cabildos insulares, 1 mancomunidad y 2 OOA.

- El total pendiente a 31 de diciembre del “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro” de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes correspondientes del pasivo del balance, salvo las cuentas “Intereses a largo plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro”, “Intereses a largo plazo de deudas en moneda distinta del euro”, “Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro” e “Intereses a corto plazo de deudas en moneda distinta del euro” del balance de comprobación, en 6 ayuntamientos y 1 cabildo insular.

- El total de los intereses devengados y no vencidos a largo y a corto plazo a 1 de enero del “Estado de la deuda. Intereses explícitos. Deudas en moneda nacional” de la memoria, sumados los intereses devengados en el ejercicio, deducidos los intereses vencidos en el ejercicio y sumadas las rectificaciones y traspasos, no coincide con la suma de los intereses explícitos devengados y no vencidos a 31 de diciembre a corto y a largo plazo en 3 ayuntamientos.

- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

- El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la “Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión” de la memoria no coincide con el pendiente de pago total deducidos los pagos realizados en 1 ayuntamiento.

- El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la “Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión” de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar del “Balance de comprobación” en 1 ayuntamiento.

- Operaciones no presupuestarias de tesorería

- El importe de los cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre que figura en la “Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros” de la memoria no coincide con la suma del saldo de las correspondientes cuentas del balance de comprobación, en 2 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 2 consorcios.

- El importe de los pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre que recoge la “Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos” de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta pagos pendientes de aplicación, del balance de comprobación, en 2 ayuntamientos.

- Valores recibidos en depósito

- el total de depósitos recibidos que recoge la información sobre valores recibidos en depósito de la memoria no coincide con la suma del saldo a 1 de enero más las modificaciones al saldo inicial y los depósitos recibidos en el ejercicio en 1 ayuntamiento.

- El importe de los depósitos pendientes de devolución a 31 de diciembre que figuran en la información sobre valores recibidos en depósito de la memoria no coincide con la diferencia entre el total depósitos recibidos y los depósitos cancelados en 1 ayuntamiento.

- Información sobre presupuesto de gastos del ejercicio corriente

- En la memoria, el importe total de modificaciones no coincide con la suma de cada una de las modificaciones relacionadas en 1 ayuntamiento.

- La suma de los remanes de crédito comprometidos, incorporables y no incorporables, y de los remanes de crédito no comprometidos, incorporables y no incorporables de la memoria no coincide con el total de los remanentes de crédito de la “Liquidación del presupuesto de gastos”, en 19 ayuntamientos, 2 cabildos insulares, 2 mancomunidades y 10 OOA.

- El importe total de los acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto de la memoria no coincide con la suma del haber de la cuenta acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto que figura en el balance de comprobación, en 8 ayuntamientos y 2 OAAA.

- Información sobre presupuesto de ingresos del ejercicio corriente

- El total derechos anulados del “Proceso de gestión: Derechos anulados” de la memoria no coincide con el total de los derechos anulados de la liquidación del presupuesto de ingresos en 2 ayuntamientos.

- El total de las devoluciones pagadas en el ejercicio de las devoluciones de ingresos de la memoria no coincide con la suma del haber de la cuenta “Derechos anulados por devolución de ingresos” del balance de comprobación en 1 ayuntamiento.

- El total pendiente de pago a 1 de enero de las devoluciones de ingresos de la memoria más/menos las modificaciones al saldo inicial y anulaciones, más las devoluciones reconocidas en el ejercicio no coincide con la suma del haber de la cuenta acreedores por devolución de ingresos que figura en el balance de comprobación, en 3 ayuntamientos y 1 cabildo insular.

- El total pendientes de pago a 31 de diciembre que figura en las devoluciones de ingresos de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta “Acreedores por devolución de ingresos”, que recoge el balance de comprobación, en 2 ayuntamientos y 1 cabildo insular.

- Información sobre presupuesto de gastos y de ingresos de ejercicios cerrados

- El importe de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de las obligaciones de presupuestos cerrados de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta “Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados” que figura en el balance de comprobación 1 ayuntamiento.

- El total de los derechos anulados de alguno de los años presupuestarios relacionados en los “Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados” de la memoria no coincide con el resultado de sumar los derechos anulados por anulación de liquidaciones y por aplazamiento y fraccionamiento, produciéndose esta incidencia en 3 ayuntamientos.

- Gastos con financiación afectada

- El total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas de la memoria no coincide con la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes, en 7 ayuntamientos y 1 OAAA.

- El total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de la memoria no coincide con la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo negativo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes, en 6 ayuntamientos, 2 cabildos insulares y 2 mancomunidades.

- El total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas de la memoria no coincide con la suma de las desviaciones de financiación acumuladas con signo positivo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes en 8 ayuntamientos.

- El total de las desviaciones de financiación acumuladas negativas de la memoria no coincide con la suma de las desviaciones de financiación acumuladas con signo negativo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes, en 4 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 2 mancomunidades y 1 OAAA.

- Remanente de tesorería

- Fondos líquidos

- El importe de los fondos líquidos del remanente de tesorería no coincide con la suma de las cuentas que forman el subgrupo tesorería del balance de comprobación, en 6 ayuntamientos, 2 cabildos insulares, 2 consorcios y 1 OAAA.

- Derechos pendientes de cobro

- El importe de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias del remanente de tesorería de la memoria no coincide con los datos que figuran en el balance de comprobación en 12 ayuntamientos, 2 cabildos insulares y 2 OAAA.

- Los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva del remanente de tesorería de la memoria no coinciden con la suma de los saldos de las cuentas “Cobros pendientes de aplicación” y “Otras partidas pendientes de aplicación” del balance de comprobación en 3 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 1 consorcio.

- Obligaciones pendientes de pago
 - El importe de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados del remanente de tesorería de la memoria no coincide con las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de las obligaciones de presupuestos cerrados de la memoria en 1 ayuntamiento.
 - El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del remanente de tesorería de la memoria no coincide con los saldos que recogen las cuentas correspondientes en el balance de comprobación, en 22 ayuntamientos, 2 cabildos insulares, 2 consorcios, 1 mancomunidad y 7 OOAA.
 - Los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva del remanente de tesorería de la memoria no coinciden con la suma de los saldos de las cuentas “Pagos pendientes de aplicación” y “Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación” del balance de comprobación en 2 cabildos insulares y 1 OOAA.
 - El importe del exceso de financiación afectada del remanente de tesorería de la memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas que figuran en la memoria, en 23 ayuntamientos, 3 cabildos insulares y 8 OOAA.
 - El importe de los saldos de dudoso cobro del remanente de tesorería de la memoria es inferior al saldo de la cuenta “Provisión para insolvencias” del balance de comprobación en 3 ayuntamientos, 1 mancomunidad y 1 OOAA.

El número total de incidencias de la memoria en el ejercicio 2009 ha disminuido respecto al ejercicio anterior en un 23,4%, siendo el detalle por entidades el siguiente:

	2008	2009	Variación 2008/2009	%
MEMORIA				
Ayuntamientos	368	261	-107	-29,08%
Cabildos	29	37	8	27,59%
Consortios	14	11	-3	-21,43%
Mancomunidades	13	9	-4	-30,77%
OO.AA.	76	65	-11	-14,47%
TOTAL	500	383	-117	-23,40%

Cuadro 11: Evolución de las incidencias aritméticas de la Memoria 2008-2009

A modo de resumen, el número total de incidencias aritméticas disminuye en todos los documentos que integran las cuentas anuales respecto al ejercicio anterior, según el siguiente detalle:

	2008	2009	Variación	%
Balance	67	55	-12	-17,9%
Cuenta del resultado económico patrimonial	11	10	-1	-9,1%
Estado de liquidación del presupuesto	115	66	-49	-42,6%
Memoria	500	383	-117	-23,4%
Total...	693	514	-179	-25,8%

Cuadro 12: Evolución del total de incidencias aritméticas 2008-2009

El número de incidencias totales continúa con una tendencia decreciente. En el ejercicio 2007 disminuye el 26% respecto al ejercicio 2006, en el 2008 disminuye un 32,5% respecto al 2007 y en el 2009 disminuye un 25,8%. Según el tipo de entidad la evolución 2007-2009 del número de incidencias presenta el siguiente detalle:

Total incidencias	2007	2008	2009
Ayuntamientos	717	494	348
Cabildos	63	44	49
Consortios	14	15	13
Mancomunidades	34	14	12
OOAA	198	126	92
Total...	1.026	693	514

Cuadro 13: Evolución del total de incidencias aritméticas 2007-2009

4.3. Evolución de las incidencias formales y aritméticas

– Incidencias formales

Las incidencias formales tienen una tendencia creciente hasta el ejercicio 2008, excepto las incidencias de las mancomunidades que disminuyen en ese ejercicio. A partir de 2008 comienzan a disminuir tanto en ayuntamientos como en cabildos insulares, si bien incrementa en los consorcios y mancomunidades.

En términos porcentuales, el mayor incremento en número de incidencia a lo largo del periodo corresponde a los consorcios con un 121,9% respecto al periodo inicial, seguido de los cabildos insulares, ayuntamientos y mancomunidades con el 37,5%, 20,9% y 9,3% respectivamente.

Respecto al ejercicio anterior, tanto los cabildos insulares como ayuntamientos disminuyen el número de incidencias un 6,8% y 2,6% respectivamente, mientras incrementan las incidencias en los consorcios y mancomunidades un 24,6% y 20,4% respectivamente.

– Incidencias aritméticas

En cambio, las incidencias aritméticas tienen una clara tendencia decreciente en todas las entidades locales, si bien los cabildos insulares presentan un ligero incremento en 2009.

En términos porcentuales, a lo largo del periodo, la mayor disminución de incidencias se produce en las mancomunidades, que disminuye un 75%, seguida de los OOAA con el 72,2%, y los ayuntamientos y cabildos insulares con un 59,7% y un 49,5% respectivamente.

Respecto al ejercicio anterior, la caída más significativa en el número de incidencias la encontramos en los ayuntamientos, que disminuyen un 29,5%, seguido de los OOAA con un 27,8%.

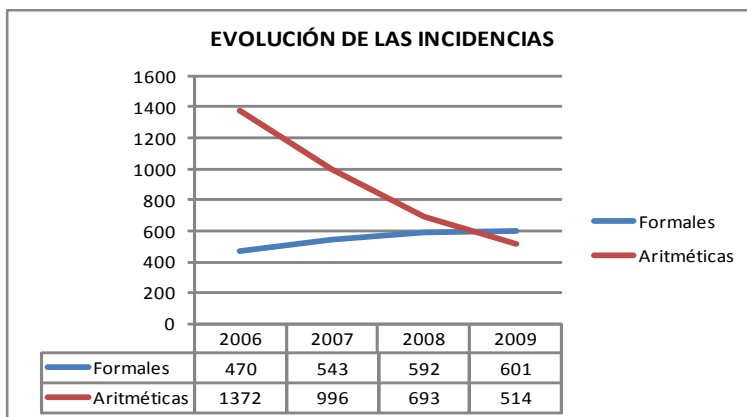
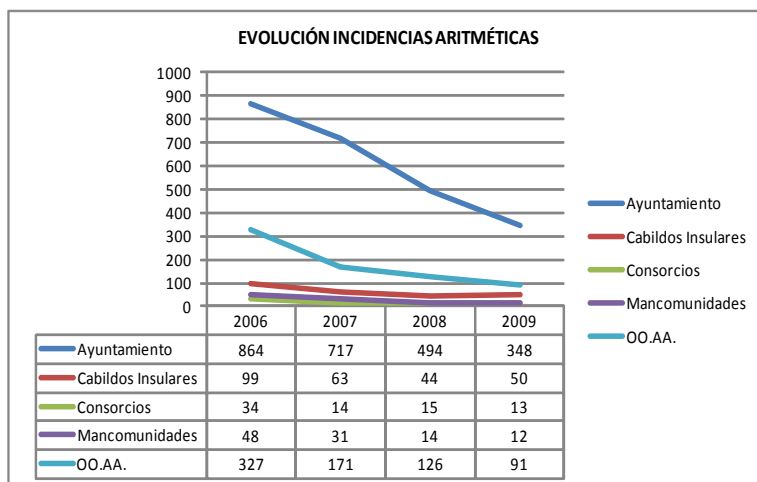
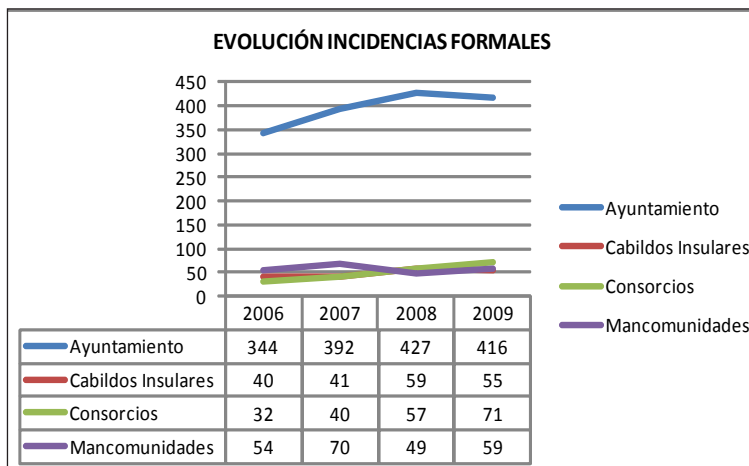
– Incidencias formales y aritméticas agrupadas

Agrupando las incidencias para el total de entidades, en el periodo 2006-2009, podemos observar claramente la tendencia decreciente de las incidencias aritméticas, y el incremento de las incidencias formales, si bien estas últimas, en los dos últimos ejercicios, su crecimiento se estabiliza.

En términos porcentuales las incidencias formales incrementan en el periodo 2006-2009 un 27,9%, si bien en el 2009 respecto al 2008 sólo incrementa un 1,5%.

En cambio las incidencias aritméticas disminuyen en el periodo 2006-2009 un 62,5%, siendo la disminución del último ejercicio del 25,8%.

Por todo lo expuesto, y a la vista de la evolución de las incidencias aritméticas, se ha observado que ha mejorado sensiblemente la calidad de la información contenida en las cuentas rendidas.



5. ANÁLISIS ECONÓMICO-PRESUPUESTARIO DE LAS CUENTAS AGREGADAS DE LOS CABILDOS Y LOS AYUNTAMIENTOS

La cuenta general agregada del sector público local para el ejercicio 2009 se elabora en este informe mediante la unión de las cuentas parciales correspondientes a los distintos grupos de entidades locales ya mencionados.

Para obtener los resúmenes agregados de los estados y cuentas se ha optado por:

La no consolidación de los cabildos y los ayuntamientos con los de los OOA por las dificultades en obtener sus operaciones internas.

La no consolidación de los de ayuntamientos y cabildos, por no conocer el volumen de las operaciones internas, que además representan volúmenes importantes.

No tener en cuenta las SSMM, ya que la información proporcionada por las mismas no es homogénea por la ausencia de normas legales que permitan pasar de la contabilidad empresarial a la presupuestaria.

5.1. Actividad económico-financiera de los cabildos insulares

5.1.1. Aspectos generales

En el anexo 3 se incluyen los estados y cuentas agregados de los 7 cabildos insulares, no obstante en el cuadro 14 y 15 se recoge un resumen por capítulos de las previsiones iniciales y de los créditos tanto iniciales como finales de los presupuestos agregados:

Denominación	Presupuesto de ingresos					
	Previsiones iniciales		Modificaciones		Definitivas	
	Iniciales (PI)	%		%/PI		%
1 Impuestos directos	13,77	0,92%	-	0,00%	13,77	0,64%
2 Impuestos indirectos	570,11	37,91%	-	0,00%	570,11	26,63%
3 Tasas y otros ingresos	52,35	3,48%	3,70	7,07%	56,05	2,62%
4 Transferencias corrientes	572,97	38,10%	40,78	7,12%	613,75	28,67%
5 Ingresos patrimoniales	28,58	1,90%	0,20	0,70%	28,78	1,34%
Subtotal (1-5)	1.237,78	82,31%	44,68	3,61%	1.282,46	59,90%
6 Enajenación	3,28	0,22%	-	0,00%	3,28	0,15%
7 Transferencias de capital	104,77	6,97%	58,15	55,50%	162,92	7,61%
Subtotal (6-7)	108,06	7,19%	58,15	53,81%	166,20	7,76%
8 Activos financieros	8,56	0,57%	533,31	6230,59%	541,86	25,31%
9 Pasivos financieros	149,46	9,94%	1,08	0,72%	150,54	7,03%
Subtotal (8-9)	158,02	10,51%	534,39	338,18%	692,40	32,34%
Total	1.503,86	100,00%	637,21	42,37%	2.141,07	100,00%

Cuadro 14: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos de los cabildos insulares (millones de €)

Denominación	Presupuesto de gastos					
	Créditos presupuestarios		Modificaciones		Definitivos	
	Iniciales (CI)	%		%/CI		%
1 Gastos de personal	271,87	18,08%	28,61	10,52%	300,49	14,03%
2 Gastos en bienes y servicios	187,84	12,49%	60,37	32,14%	248,21	11,59%
3 Gastos financieros	15,06	1,00%	1,47	9,76%	16,52	0,77%
4 Transferencias corrientes	565,62	37,61%	60,44	10,69%	626,06	29,24%
Subtotal (1-4)	1.040,39	69,18%	150,88	14,50%	1.191,27	55,64%
6 Inversiones reales	153,57	10,21%	303,01	197,31%	456,57	21,32%
7 Transferencias de capital	146,62	9,75%	179,63	122,52%	326,25	15,24%
Subtotal (6-7)	300,18	19,96%	482,64	160,78%	782,83	36,56%
8 Activos financieros	12,71	0,85%	4,34	34,11%	17,05	0,80%
9 Pasivos financieros	150,57	10,01%	-0,65	-0,43%	149,93	7,00%
Subtotal (8-9)	163,28	10,86%	3,69	2,26%	166,97	7,80%
Total	1.503,86	100,00%	637,21	42,37%	2.141,07	100,00%

Cuadro 15: Resumen agregado liquidación presupuesto de gastos de cabildos insulares (millones de €)

Los cabildos insulares en conjunto tuvieron en 2009 un presupuesto inicial de gastos e ingresos agregado de 1.503,9 millones de €. Es decir, el presupuesto total agregado se encuentra equilibrado sin que ninguna entidad haya aprobado ningún presupuesto inicial con déficit o superávit.

Por otro lado, las modificaciones de crédito aprobadas produjeron una elevación del presupuesto inicial del 42,4% del mismo, habiéndose incrementado tanto el estado de gastos como el de ingresos en 637,2 millones de €.

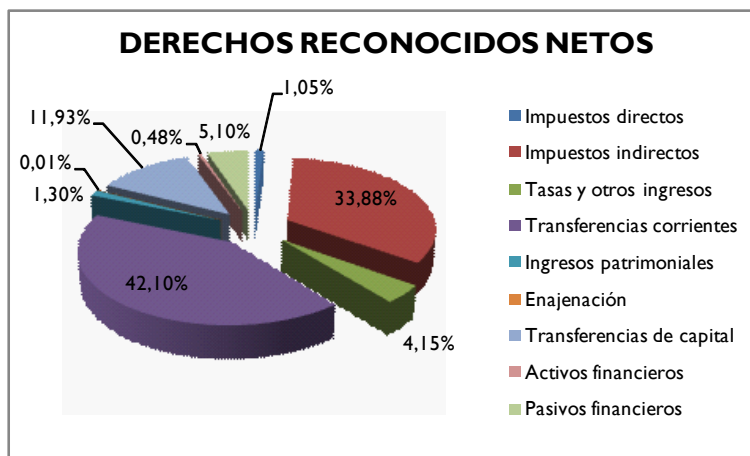
Este porcentaje tan alto en modificaciones de crédito es un indicador de una planificación presupuestaria ineficiente.

En el estado de ingresos las modificaciones más significativas por cuantía se producen en el capítulo de los activos financieros representando el 83,7% del total de las mismas, aunque hay que tener en cuenta que atañen, en su casi integridad, a financiación de créditos con cargo al remanente de tesorería.

Las modificaciones del estado de gastos se han producido fundamentalmente en las operaciones de capital (capítulos 6 y 7), que representan el 75,7% del total, correspondiendo a las inversiones reales y a las transferencias de capital el 47,5% y el 28,2%, respectivamente, del total de modificaciones.

5.1.2. Ingresos

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 1.446,8 millones de €, y se realizó a través de las siguientes fuentes:



De los recursos generados en el ejercicio, los ingresos corrientes (capítulos 1 a 5) representan el 82,5%, correspondiendo a los de gestión propia (capítulos 1 a 3) el 47,4% de estos, a transferencias corrientes el 51% y a los ingresos patrimoniales el 1,6%.

Los recursos contraídos por operaciones de capital propiamente dichos (capítulos 6 y 7) suponen el 11,9% del total de recursos generados en el ejercicio, correspondiendo la casi totalidad de estos recursos a transferencias de capital.

Las operaciones financieras (capítulos 8 y 9) representan el 5,6% de la totalidad de los recursos generados en el ejercicio, correspondiendo a los pasivos financieros el 91,4% de los recursos correspondientes a este apartado.

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos disminuye en 4,4 puntos porcentuales respecto al ejercicio 2008, continuando en un nivel reducido con un 67,6%, tal como podemos apreciar en el cuadro 16. Este bajo nivel de ejecución del estado de ingresos es debido en gran parte a las modificaciones presupuestarias efectuadas en el capítulo 8 del estado de ingresos (533,3 millones de €), para financiar gastos, en su casi integridad, con cargo al remanente de tesorería, no produciéndose por ello reconocimiento de derechos. En relación con las previsiones definitivas, el mayor grado de ejecución de los ingresos corresponde a los ingresos de capital con un 103,9%, seguidos de los ingresos corrientes con un 93%. Dentro de los ingresos corrientes, los impuestos directos presentan el más alto nivel de ejecución (110,1%) seguidos de las tasas y otros ingresos (107,1%) y dentro de los ingresos de capital, las transferencias de capital presentan el mayor nivel de ejecución (105,9%). En cuanto al volumen total de derechos reconocidos netos, los mayores ingresos se producen en las transferencias corrientes que representan el 42,1% del total de derechos reconocidos, seguidos de los impuestos indirectos con un 33,9% del citado total.

Denominación	Previsiones definitivas (PD)	Derechos reconocidos netos (DRN)	%	DRN / PD
1 Impuestos directos	13,77	15,17	1,05%	110,14%
2 Impuestos indirectos	570,11	490,15	33,88%	85,98%
3 Tasas y otros ingresos	56,05	60,05	4,15%	107,12%
4 Transferencias corrientes	613,75	609,05	42,10%	99,24%
5 Ingresos patrimoniales	28,78	18,81	1,30%	65,35%
Subtotal (1-5)	1.282,46	1.193,23	82,47%	93,04%
6 Enajenación	3,28	0,21	0,01%	6,34%
7 Transferencias de capital	62,92	172,61	11,93%	105,95%
Subtotal (6-7)	166,20	172,82	11,95%	103,98%
8 Activos financieros	541,86	6,90	0,48%	1,27%
9 Pasivos financieros	150,54	73,82	5,10%	49,04%
Subtotal (8-9)	692,40	80,73	5,58%	11,66%
Total	2.141,07	1.446,78	100,00%	67,57%

Cuadro 16: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos de los cabildos insulares. Derechos reconocidos netos (millones de €)

En cuanto al grado de cumplimiento de los cobros del agregado de todos los cabildos insulares, según podemos apreciar en el cuadro 17, se encuentra en parámetros óptimos alcanzando un 94,3%, manteniéndose este porcentaje en un nivel similar al del ejercicio anterior que era de 94,5%. Si analizamos los diferentes capítulos nos encontramos con que el mayor nivel de recaudación, respecto a los derechos reconocidos netos, corresponde a los pasivos financieros (99,9%), seguidos de los impuestos indirectos (99,9%). Asimismo, el total de los derechos pendientes

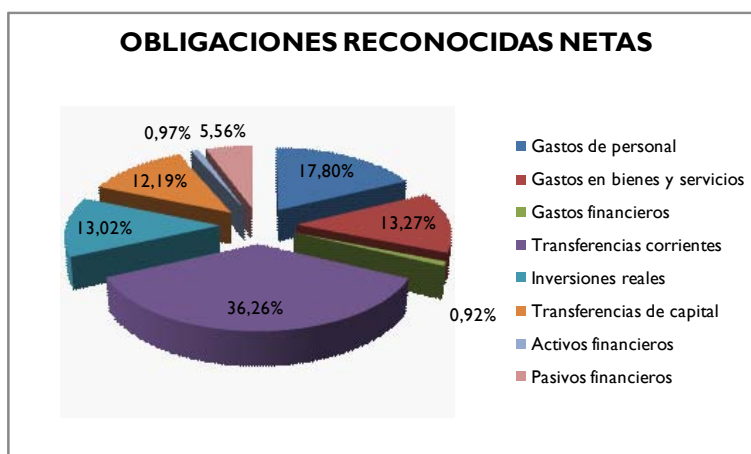
de cobro del agregado de los cabildos insulares asciende a 82,5 millones de euros, lo que supone un 5,7% del total de los derechos reconocidos netos.

Denominación	Previsiones definitivas (PD)	Derechos reconocidos netos (DRN)	Recaudación	%	R / DRN	Derechos pendientes de cobro
1 Impuestos directos	13,77	15,17	12,71	0,93%	83,77%	2,46
2 Impuestos indirectos	570,11	490,15	489,62	35,89%	99,89%	0,53
3 Tasas y otros ingresos	56,05	60,05	49,45	3,62%	82,35%	10,60
4 Transferencias corrientes	613,75	609,05	578,65	42,42%	95,01%	30,40
5 Ingresos patrimoniales	28,78	18,81	17,17	1,26%	91,29%	1,64
Subtotal (1-5)	1.282,46	1.193,23	1.147,60	84,12%	96,18%	45,63
6 Enajenación	3,28	0,21	0,07	0,00%	32,50%	0,14
7 Transferencias de capital	162,92	172,61	138,34	10,14%	80,15%	34,27
Subtotal (6-7)	166,20	172,82	138,41	10,15%	80,09%	34,41
8 Activos financieros	541,86	6,90	4,42	0,32%	63,96%	2,49
9 Pasivos financieros	150,54	73,82	73,82	5,41%	99,99%	0,00
Subtotal (8-9)	692,40	80,73	78,23	5,73%	96,91%	2,49
Total	2.141,07	1.446,78	1.364,24	100,00%	94,30%	82,54

Cuadro 17: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos de los cabildos insulares.
Recaudación (millones de €)

5.1.3. Gastos

Las obligaciones reconocidas agregadas de los cabildos insulares durante 2009 ascendieron a 1.501,5 millones de €, siendo su distribución por capítulos la siguiente:



Del total de obligaciones reconocidas netas, corresponde a gastos de operaciones corrientes (capítulos 1 a 4) el 68,3% y a gastos de operaciones de capital (capítulos 6 a 9) el 31,7%. Por capítulos, el mayor volumen de obligaciones reconocidas corresponde al de transferencias corrientes, que representa un 36,3% del total de obligaciones reconocidas.

De los gastos por operaciones corrientes, los gastos por transferencias corrientes son los más importantes con un 53,1%, seguidos de los de personal con un 26,1% y con porcentajes inferiores se encuentran los gastos en bienes y servicios y los intereses de la deuda, con un 19,5% y un 1,3%, respectivamente.

De los gastos de operaciones de capital, se destinó a inversiones reales el 41%, a transferencias de capital el 38,4% y a los activos y pasivos financieros (capítulos 8 y 9) el 20,6%.

El grado de ejecución presupuestaria disminuye en algo más de un punto porcentual respecto al ejercicio precedente, con un 71,2% en el 2008 y un 70,1% en el ejercicio 2009. El menor grado de ejecución corresponde a las inversiones reales con un 42,8% y a los pasivos financieros con un 55,7%, tal como se refleja en el cuadro 18. El mayor grado de ejecución corresponde al gasto de personal con un 88,9% seguido de las transferencias corrientes con un 86,9%.

Denominación	Créditos definitivos (CD)	%	Obligaciones reconocidas netas (ORN)	%	OR / CD
1 Gastos de personal	300,49	14,03%	267,27	17,80%	88,95%
2 Gastos en bienes y servicios	248,21	11,59%	199,31	13,27%	80,30%
3 Gastos financieros	16,52	0,77%	13,87	0,92%	83,95%
4 Transferencias corrientes	626,06	29,24%	544,38	36,26%	86,95%
Subtotal (1-4)	1.191,27	55,64%	1.024,84	68,26%	86,03%
6 Inversiones reales	456,57	21,32%	195,52	13,02%	42,82%
7 Transferencias de capital	326,25	15,24%	183,05	12,19%	56,11%
Subtotal (6-7)	782,83	36,56%	378,57	25,21%	48,36%
8 Activos financieros	17,05	0,80%	14,63	0,97%	85,80%
9 Pasivos financieros	149,93	7,00%	83,44	5,56%	55,66%
Subtotal (8-9)	166,97	7,80%	98,07	6,53%	58,73%
Total	2.141,07	100,00%	1.501,47	100,00%	70,13%

Cuadro 18: Resumen de la liquidación del presupuesto de gastos de los cabildos insulares. Obligaciones reconocidas (millones de €)

En cuanto al cumplimiento de los pagos, alcanzó el 90,7%. El mayor grado corresponde a los pasivos financieros y los gastos de personal con un 99,8% y un 98,7% respectivamente, seguido de las transferencias corrientes con un 90,9%, correspondiendo la menor ejecución a las transferencias de capital con un 80,2%, tal como se refleja en el cuadro 19.

Denominación	Obligaciones reconocidas netas (ORN)	Pagos	%	Pagos / ORN	Obligaciones pendientes de pago
1 Gastos de personal	267,27	263,72	19,36%	98,67%	3,55
2 Gastos en bienes y servicios	199,31	178,13	13,08%	89,37%	21,18
3 Gastos financieros	13,87	12,21	0,90%	88,04%	1,66
4 Transferencias corrientes	544,38	494,81	36,32%	90,89%	49,58
Subtotal (1-4)	1.024,84	948,87	69,65%	92,59%	75,97
6 Inversiones reales	195,52	171,43	12,58%	87,68%	24,09
7 Transferencias de capital	183,05	146,73	10,77%	80,16%	36,32
Subtotal (6-7)	378,57	318,16	23,35%	84,04%	60,40
8 Activos financieros	14,63	12,02	0,88%	82,19%	2,60
9 Pasivos financieros	83,44	83,32	6,12%	99,85%	0,13
Subtotal (8-9)	98,07	95,34	7,00%	97,22%	2,73
Total	1.501,47	1.362,37	100,00%	90,74%	139,10

Cuadro 19: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de gastos de los cabildos insulares. Pagos (millones de €)

Por otra parte, el resumen agregado de la clasificación funcional de los gastos presenta el siguiente detalle:

Denominación	Obligaciones reconocidas netas	%
0 Deuda Pública	100,17	6,67%
1 Servicios de carácter general	103,65	6,90%
2 Protección civil y seguridad ciudadana	15,49	1,03%
3 Seguridad, protección y promoción social	267,16	17,79%
4 Producción de bienes públicos de carácter social	378,18	25,19%
5 Producción de bienes públicos de carácter económico	333,60	22,22%
6 Regulación económica de carácter general	28,31	1,89%
7 Regulación económica de sectores productivos	97,04	6,46%
8 Ajustes por consolidación	3,76	0,25%
9 Transferencias a administraciones públicas	174,12	11,60%
Total general	1.501,47	100,00%

Cuadro 20: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de gastos de los cabildos insulares. Resumen por grupos de función (millones de €)

Los cabildos insulares dedicaron el 65,2% de las obligaciones reconocidas a seguridad, protección y promoción social así como a la producción de bienes de carácter social y económico, en tanto que las transferencias a administraciones públicas, en gran medida como consecuencia de su actividad de canal financiero entre la Comunidad Autónoma y los ayuntamientos, ascendieron al 11,6%.

5.1.4. Resultados del ejercicio

Las liquidaciones de los presupuestos arrojan los resultados que se exponen a continuación:

Cabildo insular de:	Por operaciones corrientes	Por operaciones de capital	Por operaciones financieras	Resultado presupuestario
El Hierro	1,33	-1,35	-5,26	-5,28
Fuerteventura	9,96	-6,69	0,46	3,73
Gran Canaria	106,77	-101,19	-1,07	4,51
La Gomera	5,72	-9,14	-2,41	-5,83
La Palma	6,70	-10,22	-0,45	-3,97
Lanzarote	6,30	-3,14	-5,93	-2,77
Tenerife	31,62	-74,02	-2,67	-45,07
Total	168,39	-205,74	-17,34	-54,69

Cuadro 21: Resultados de la liquidación de presupuestos por cabildos y agregado (en millones de €)

En cuanto a las operaciones corrientes, éstas se liquidaron con superávit, por tanto los ingresos corrientes han sido suficientes para hacer frente a los gastos de la misma naturaleza creando un ahorro que permita financiar el resto de las operaciones en aquellos cabildos en que éstas se liquiden con déficit. A nivel agregado, el superávit por operaciones corrientes no ha sido suficiente para financiar el déficit generado por las operaciones de capital y por las operaciones financieras, dando lugar a un resultado presupuestario agregado negativo de 54,7 millones de €. Es de destacar, respecto al ejercicio 2008, el descenso en un 44,7% del resultado por operaciones corrientes a nivel agregado, pasando de 304,4 millones de € en 2008 a 168,4 millones de € en 2009. Individualmente los cabildos insulares de El Hierro, La Gomera, La Palma, Lanzarote y Tenerife presentan un resultado presupuestario negativo.

Este resultado presupuestario será objeto de una serie de ajustes por las desviaciones de financiación positivas y negativas y los gastos que han sido financiados con el remanente líquido de tesorería, y así obtener el siguiente resultado presupuestario ajustado:

Cabildo insular de:	Resultado presupuestario	Ajustes por desviaciones de financiación	Ajustes por gastos financiados con remanente de tesorería	Resultado presupuestario ajustado
El Hierro	-5,28	6,93	2,03	3,68
Fuerteventura	3,73	-2,77	5,93	6,88
Gran Canaria	4,51	-27,31	38,01	15,21
La Gomera	-5,83	-1,52	3,49	-3,86
La Palma	-3,97	-4,19	0,00	-8,16
Lanzarote	-2,77	-16,83	7,74	-11,86
Tenerife	-45,07	-21,48	71,59	5,04
Total	-54,69	-67,16	128,78	6,92

Cuadro 22: Resultado presupuestario agregado y por cabildos insulares (en millones de €)

Tras los ajustes señalados, los cabildos insulares de La Gomera, La Palma y Lanzarote obtienen un resultado presupuestario ajustado negativo. En todos los cabildos insulares, salvo en el Cabildo Insular de El Hierro, disminuye el resultado presupuestario ajustado respecto al ejercicio precedente. Los cabildos insulares de Lanzarote y La Gomera pasan de un resultado presupuestario ajustado positivo en el ejercicio 2008 a un resultado presupuestario ajustado negativo en el ejercicio 2009. La mayor caída cuantitativa la encontramos en el Cabildo de Gran Canaria que pasa de un resultado presupuestario ajustado en 2008 de 83,2 millones de € a uno de 15,2 millones de € en 2009.

En lo que respecta al resultado presupuestario ajustado agregado del total de cabildos insulares, disminuye un 95,8% respecto al ejercicio anterior, pasando de pasando de 163,3 millones de € en 2008 a 6,9 millones de € en 2009.

5.1.5. Remanente de tesorería

Los remanentes de tesorería a 31 de diciembre de 2009 presentados por los cabildos insulares son los que se indican a continuación:

Cabildo insular de:	Fondos líquidos	Deudores pendientes de cobro	Obligaciones pendientes de pago	Remanente de tesorería total	Saldo de dudoso cobro	Exceso de financiación afectada	Remanente de tesorería para gastos generales
El Hierro	13,09	13,96	1,74	25,31	1,56	3,41	20,34
Fuerteventura	49,40	9,44	4,07	54,77	5,63	23,79	25,35
Gran Canaria	355,84	68,66	113,41	311,10	9,16	120,37	181,57
La Gomera	4,90	19,60	1,08	23,42	0,03	1,52	21,87
La Palma	12,39	15,43	12,88	14,93	5,44	4,19	5,30
Lanzarote	33,82	15,08	14,89	34,01	7,30	17,15	9,56
Tenerife	97,20	45,28	61,72	80,77	23,73	20,30	36,74
Total	566,64	187,45	209,78	544,31	52,85	190,72	300,73

Cuadro 23: Remanentes de tesorería (RT) por cabildos y agregado (en millones de €)

En este cuadro se observa que la totalidad de los cabildos presentan un remanente de tesorería para gastos generales positivo, al igual que ocurría en el ejercicio anterior, no obstante, salvo en el Cabildo de Fuerteventura cuyo remanente de tesorería para gastos generales incrementa en un 8% respecto al ejercicio anterior, en el resto de los cabildos insulares el remanente de tesorería para gastos generales disminuye respecto al ejercicio anterior.

En términos agregados el remanente de tesorería para gastos generales del total de los cabildos cae de 382,9 millones de € en 2008 a 300,7 millones de € en el ejercicio 2009.

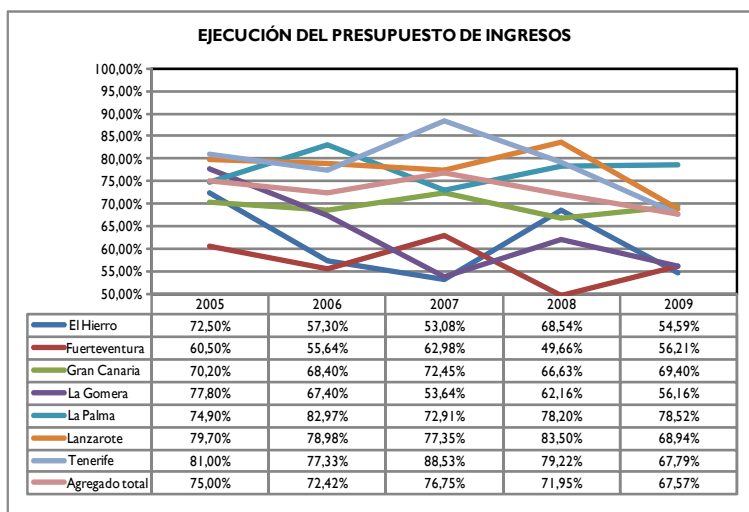
5.1.6. Evolución de los indicadores

a) Indicadores presupuestarios:

- Ejecución del presupuesto de ingresos

Este indicador relaciona el volumen de los derechos reconocidos netos con el presupuesto definitivo de ingresos.

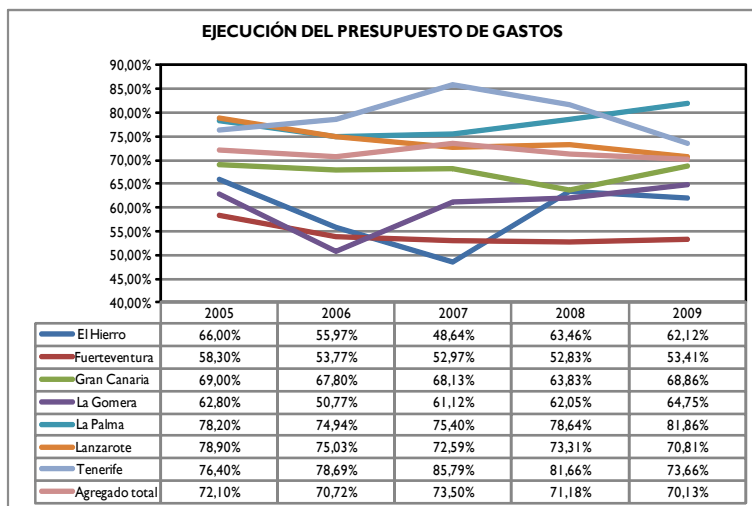
De forma agregada, en los cabildos insulares de Canarias y en el periodo analizado 2005-2009, se aprecia una tendencia fluctuante desde 2005 a finales de 2007 y decreciente en 2008 y 2009. De forma individualizada los cabildos insulares presentan fluctuaciones a lo largo del periodo, manteniendo esta tendencia decreciente todos los cabildos insulares, salvo el de La Palma que si bien el indicador fluctúa a lo largo del periodo, incrementa al final respecto al ejercicio 2005. No obstante, todos presentan en el ejercicio 2009 niveles de ejecución reducidos situados entre el 54% y el 79%.



- Ejecución del presupuesto de gastos

Este indicador compara el volumen de obligaciones reconocidas netas con el presupuesto definitivo de gastos.

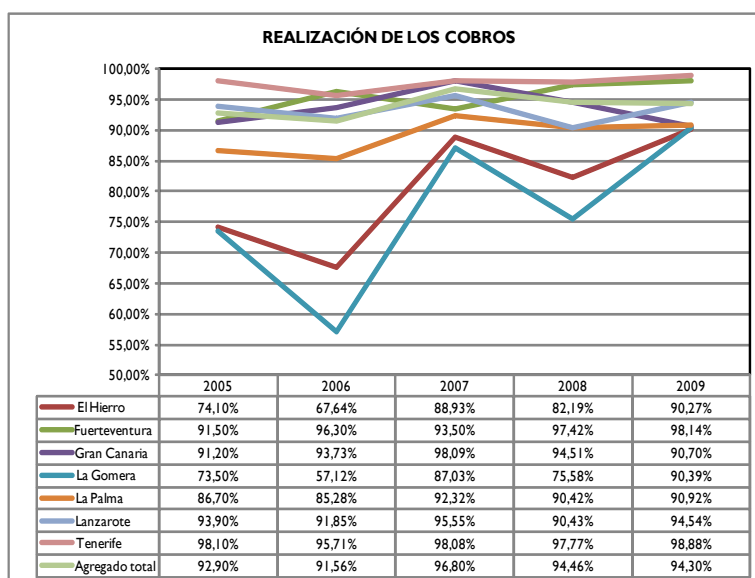
El agregado total de cabildos insulares presenta una tendencia decreciente con alguna fluctuación. De forma individualizada, y tras fluctuaciones a lo largo del periodo, se mantiene la tendencia decreciente respecto al primer ejercicio objeto de análisis, salvo el Cabildo Insular de La Palma. El nivel de ejecución al final del periodo se sitúa en nivel alto para el Cabildo Insular de La Palma, nivel intermedio para los cabildos insulares de Lanzarote y Tenerife y reducido para el resto de cabildos insulares.



– Realización de cobros

La realización de los cobros se obtiene por la relación de la recaudación neta con los derechos reconocidos netos, por tanto nos indica el porcentaje de derechos liquidados con cargo a presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

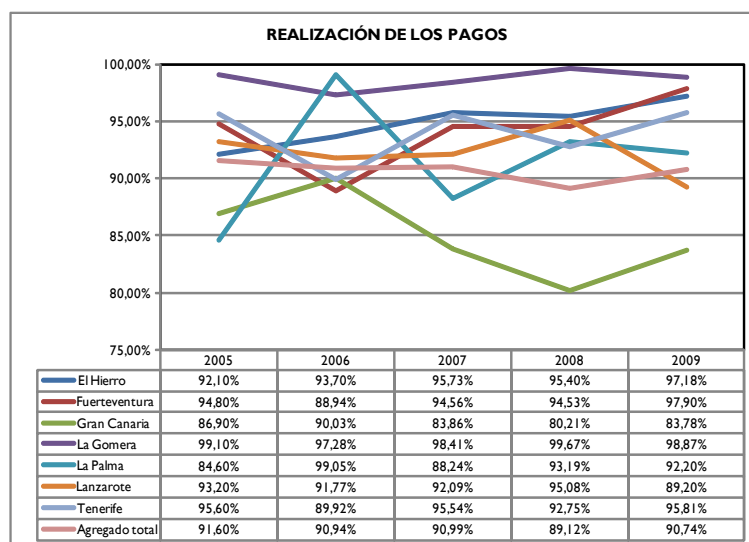
El agregado total experimenta un incremento a finales del periodo en relación con el valor inicial, con fluctuaciones a lo largo del intervalo estudiado. De forma individualizada, si bien los cabildos insulares han sufrido varias fluctuaciones en los últimos ejercicios se inicia la recuperación en el ejercicio 2007, con una nueva disminución en 2008 para volver a recuperarse en el ejercicio 2009. En líneas generales los niveles de realización de cobros mejoran en 2009 con respecto a los existentes en 2005.



– Realización de pagos

Este indicador resulta del volumen de pagos líquidos en relación con las obligaciones reconocidas netas, por tanto refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo a presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

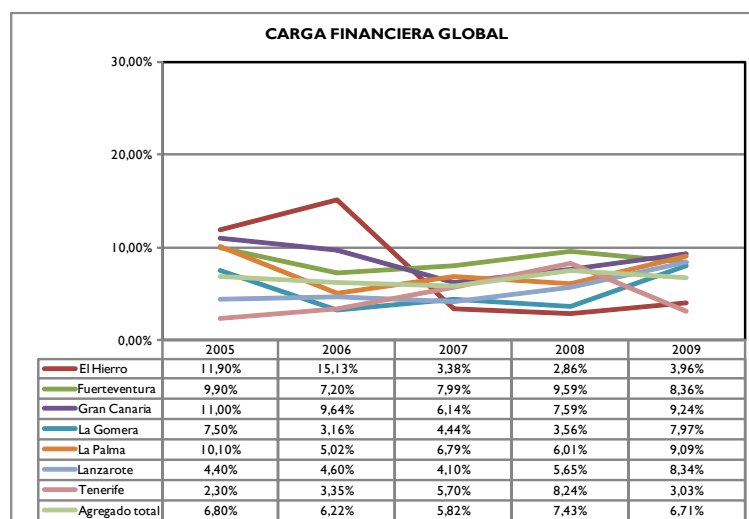
En términos generales, presenta una tendencia más o menos constante para el agregado de todos los cabildos con fluctuaciones porcentuales mínimas. De forma individualizada presentan diversas fluctuaciones donde el Cabildo Insular de Lanzarote acusa la mayor disminución en la realización de los pagos al final del periodo respecto al inicio del mismo y el Cabildo de La Palma el mayor incremento.



– Carga financiera global

Este indicador relaciona el volumen de obligaciones reconocidas netas de los capítulos 3 y 9 de gastos en con el total de derechos reconocidos netos.

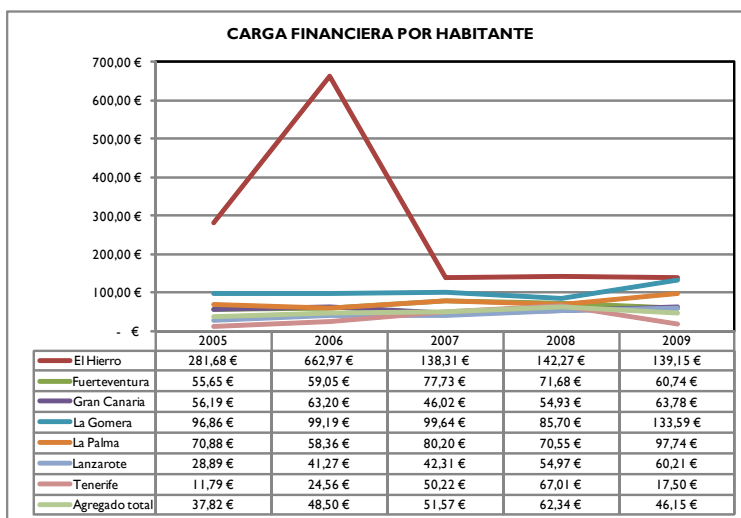
Los cabildos insulares, de forma agregada, presentan una tendencia decreciente con un ligero incremento en el 2008 y nuevamente una ligera caída en 2009. Destaca de forma individualizada la caída en el Cabildo Insular de El Hierro en el ejercicio 2007 para después mantenerse. Los cabildos insulares de Lanzarote, Tenerife y La Gomera presentan una situación de ascenso entre el inicio y final del periodo objeto de análisis, no así el resto de ellos.



– Carga financiera por habitante

Este indicador relaciona el volumen de obligaciones reconocidas netas de los capítulos 3 y 9 de gastos con la población de derecho.

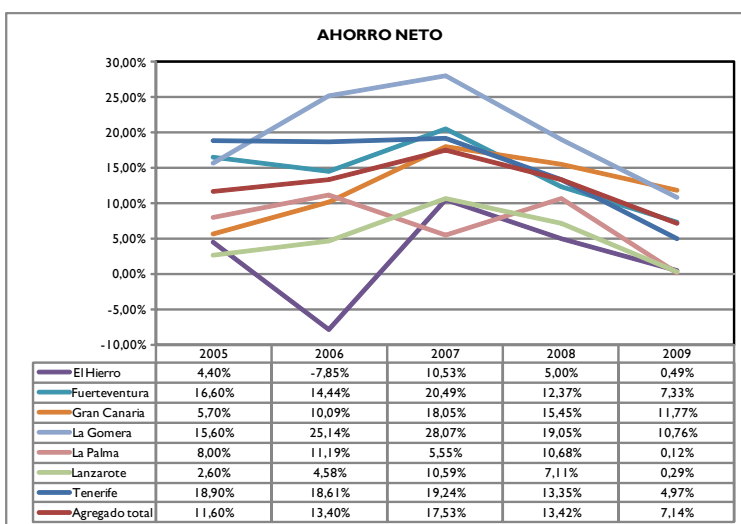
En términos generales, presenta una leve tendencia creciente en los cuatro primeros ejercicios con un descenso en el último. Destaca el Cabildo Insular de El Hierro que si bien incrementa más del doble en el 2006, disminuye de forma importante en el 2007 para estabilizarse. El total agregado de cabildos termina el periodo con un incremento del 22% de la carga financiera por habitante con respecto al inicio del periodo.



– Ahorro neto

El ahorro neto se obtiene dividiendo los derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9, por el volumen de derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

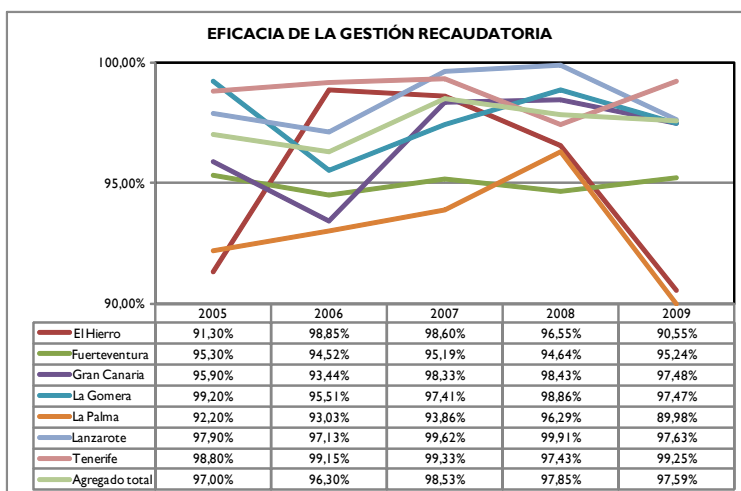
De forma agregada, comienza el periodo con un crecimiento continuado hasta finales de 2007 si bien a partir de ese momento decrece nuevamente hasta finalización del mismo. De forma individualizada presenta fluctuaciones a lo largo del periodo destacando el Cabildo Insular de El Hierro con una gran disminución en el ejercicio 2006 y una posterior recuperación. El Cabildo de Gran Canaria es el único que finaliza el periodo con valores superiores a los del inicio.



– Eficacia en la gestión recaudatoria

La eficacia en la gestión recaudatoria se establece por la relación entre la recaudación neta de los capítulos 1, 2 y 3 y los derechos reconocidos netos de los mismos capítulos, por tanto, mide la capacidad de la entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro reconocidos de los mencionados capítulos.

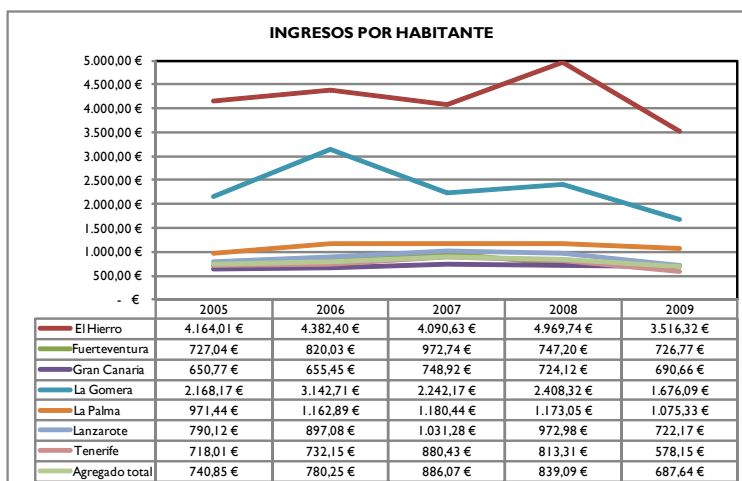
En términos generales, el agregado de cabildos presenta un nivel alto y se mantiene siempre por encima del 96%. De forma individualizada respecto al inicio del periodo, el valor incrementa en los cabildos insulares de Gran Canaria y Tenerife, descendiendo ligeramente en los de El Hierro, La Palma y La Gomera y manteniéndose constante en el resto.



– Ingreso por habitante

Este indicador relaciona del volumen de derechos reconocidos netos con la población de derecho.

El valor del agregado total de cabildos es un 7% inferior al final del periodo estudiado que en el inicio del mismo. La evolución es claramente constante, con algunas fluctuaciones en los cabildos insulares de El Hierro y de La Gomera que presentan unos mayores ingresos por habitante, ambos de menor población. Los únicos cabildos que incrementan los ingresos por habitantes respecto al inicio del periodo objeto de análisis son La Palma y Gran Canaria.



– Gasto por habitante

Resulta del volumen de las obligaciones reconocidas netas en relación con la población, midiendo, por tanto, los gastos totales del ejercicio por habitante.

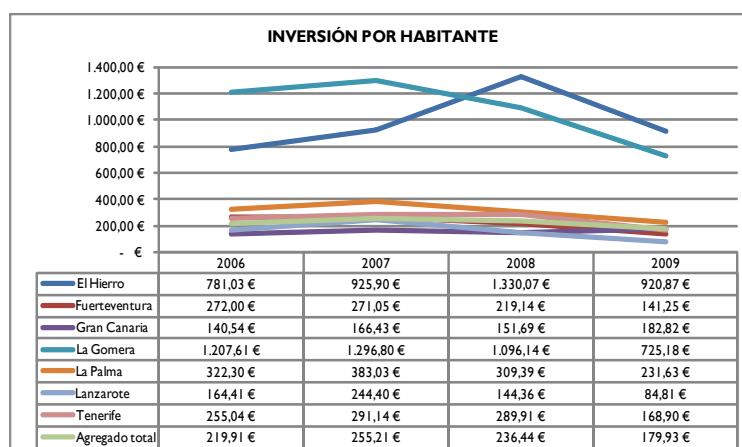
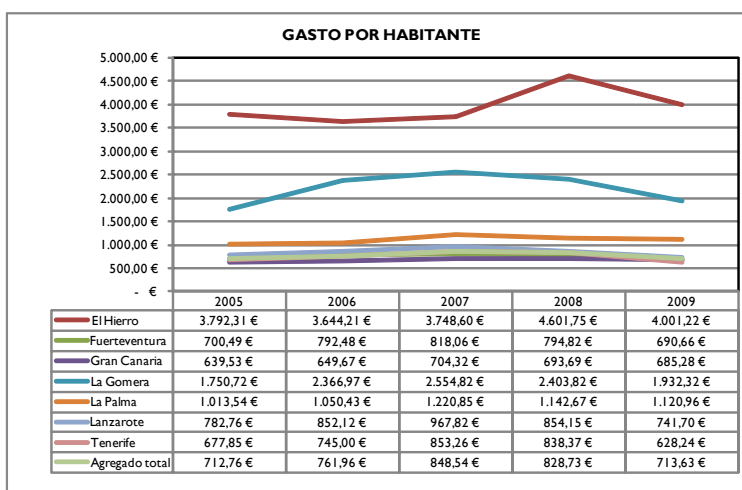
Al igual que ocurre en el indicador de ingresos por habitante, los gastos por habitante son mayores en los Cabildos de El Hierro y de La Gomera, ambos los de menor población. Todos los cabildos muestran un incremento en el ejercicio 2009 respecto al inicio del periodo salvo los cabildos insulares de Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife, no obstante estas disminuciones no son significativas, siendo inferiores a un 10%.

A continuación analizaremos los indicadores presupuestarios introducidos por las nuevas instrucciones de contabilidad local, para los cuales se analizará la evolución de los ejercicios 2006-2009:

– Inversión por habitante

Analiza la relación de la inversión con el número de habitantes.

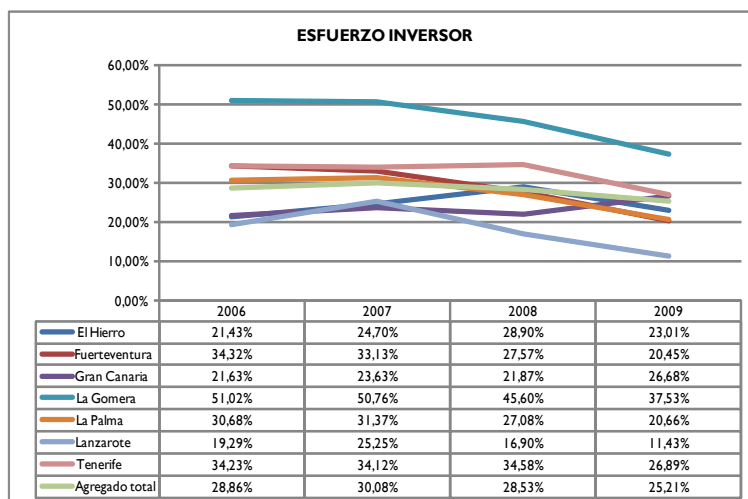
El agregado total presenta una tendencia creciente al inicio si bien disminuye en 2008 y 2009. De forma individualizada destaca un mayor volumen de inversión por habitante en los cabildos insulares de El Hierro y el de La Gomera. Salvo los cabildos insulares de El Hierro y Gran Canaria, el resto de los cabildos insulares presentan una disminución de la inversión por habitante al final del periodo respecto al inicio.



– Esfuerzo inversor

Este indicador mide las inversiones realizadas frente al total de obligaciones reconocidas netas.

De forma agregada presenta una tendencia a la baja desde finales del ejercicio 2007. Individualmente, salvo Gran Canaria que presenta un incremento al final del periodo objeto de análisis, el resto de los cabildos presentan una disminución en el último ejercicio, produciéndose la disminución porcentual más importante en los cabildos de La Gomera, de Fuerteventura y de La Palma.

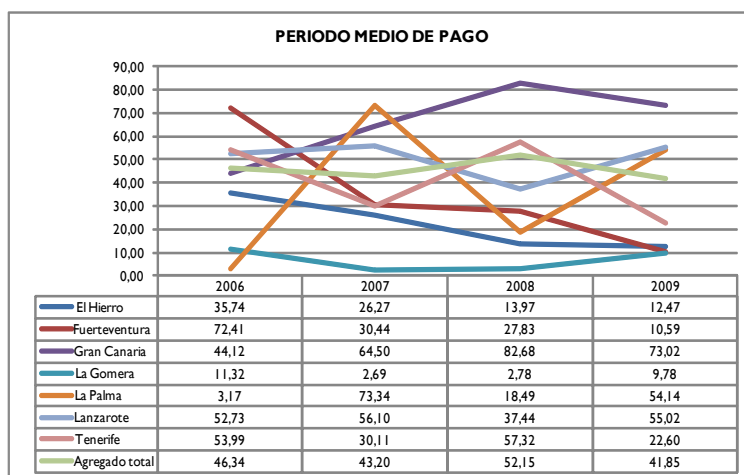


– Periodo medio de pago

Este indicador refleja el tiempo que tarda la entidad por término medio en pagar a sus acreedores las deudas de los capítulos 2 y 6.

Las obligaciones pendientes de pago estarían constituidas por los acreedores presupuestarios, menos los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva que pueden identificarse con obligaciones reconocidas pendientes de pago.

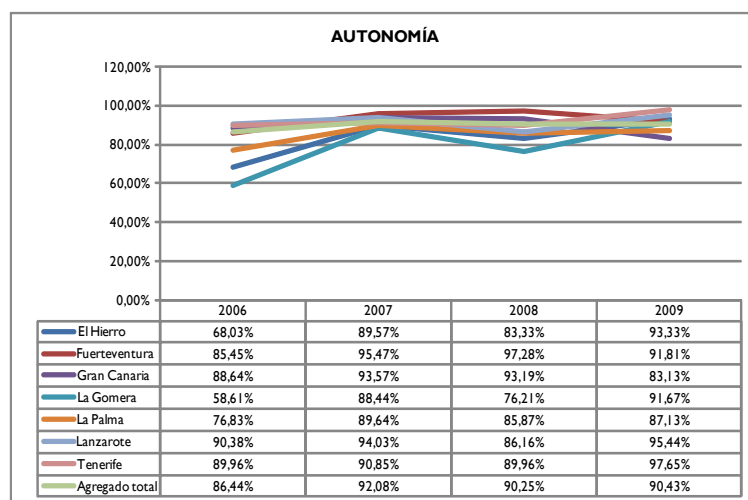
Considerando el agregado total, el indicador fluctúa en el periodo estudiado disminuyendo en 2007 para incrementar en 2008 y volver a disminuir en el 2009. Gran Canaria y La Palma incrementan considerablemente el periodo medio de pago, sin embargo los cabildos de El Hierro y Fuerteventura han hecho un esfuerzo importante para reducir de forma constante el periodo medio de pago. Tenerife, Lanzarote y La Gomera presentan un comportamiento fluctuante, mejorando a final del periodo Tenerife.



– Autonomía

Representa la relación entre los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 más las transferencias recibidas frente al total de derechos reconocidos netos.

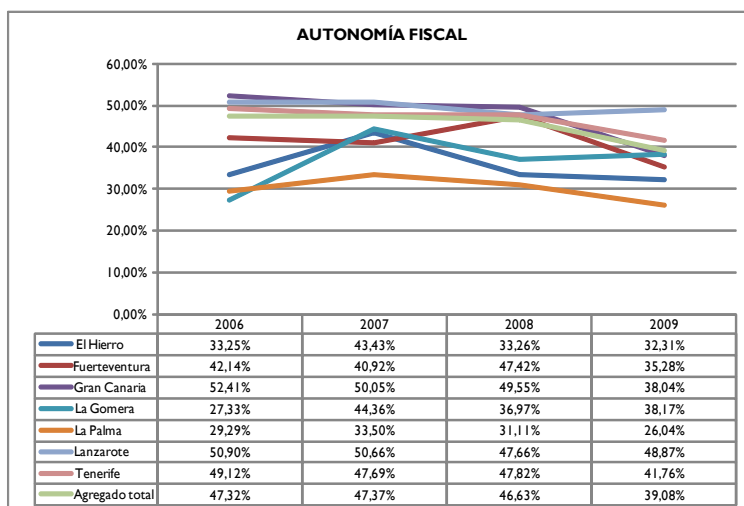
De forma general incrementa en el ejercicio 2007 para disminuir en el 2008, a excepción del Cabildo Insular de Fuerteventura, y volver a subir levemente en 2009 salvo el Cabildo Insular de Fuerteventura y de Gran Canaria. A niveles de agregado de todos los cabildos crece algo más de 5 puntos en 2007 para mantenerse estable durante 2008 y 2009 a un nivel del 90%.



– Autonomía fiscal

Nos aporta la relación entre los derechos reconocidos netos de naturaleza tributaria y el total de derechos reconocidos netos.

Es, con carácter agregado, estable hasta finales del ejercicio 2008, sufriendo un descenso al final del periodo objeto de análisis. De forma individualizada, salvo los cabildos de La Gomera y Lanzarote, el resto de los cabildos sufren en el ejercicio 2009 una disminución del volumen del ratio respecto al 2008.

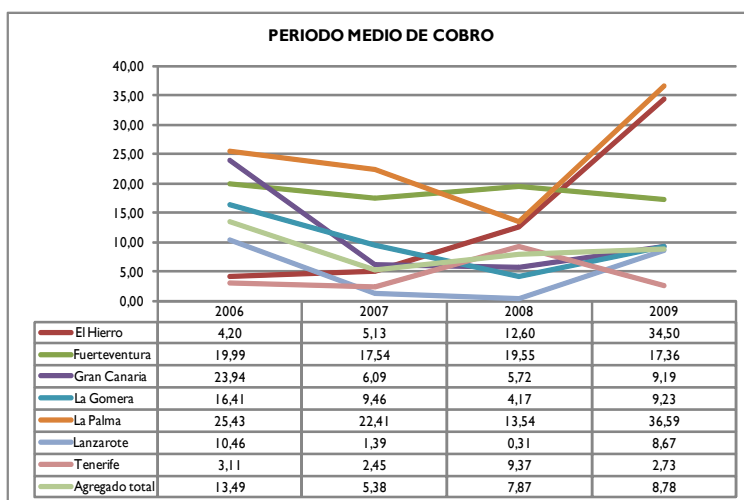


– Periodo medio de cobro

Este indicador refleja el número de días que por término medio tarda la entidad pública en cobrar sus ingresos tributarios y precios públicos (capítulos 1 a 3), es decir, en recaudar los derechos reconocidos.

Para calcular el mismo, se incluyen los derechos pendientes de cobro, deducidos los derechos de dudoso cobro y cobros pendientes de aplicación.

El periodo medio de cobro del agregado total de cabildos disminuye significativamente en el ejercicio 2007 para volver a empeorar ligeramente en 2008 y 2009, finalizando dicho periodo medio en 8,78 días, dato mejor que el de finales de 2006, 13,49 días. De forma individualizada el

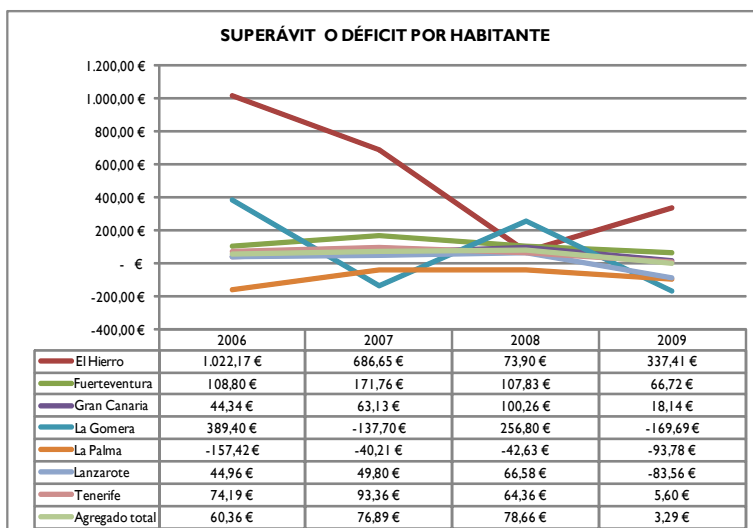


Cabildo Insular de Gran Canaria y La Gomera presentan una tendencia decreciente, salvo en el último ejercicio. En cambio tienen una tendencia creciente, acentuada a fin del periodo, El Hierro y La Palma, manteniéndose más o menos estable respecto al ejercicio 2006 los cabildos insulares de Fuerteventura, Lanzarote y Tenerife.

– Superávit / déficit por habitante

Este indicador resulta de la relación entre el superávit/déficit y la población, midiendo el resultado presupuestario ajustado obtenido en relación con la población.

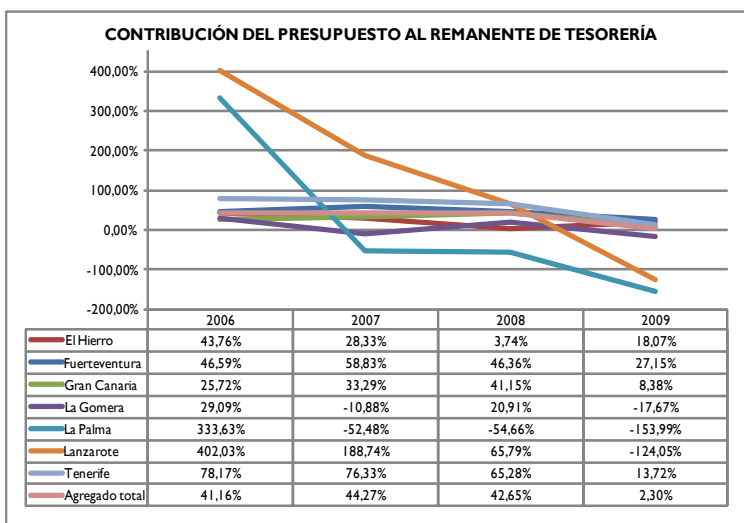
De forma agregada presenta una tendencia creciente desde el inicio del periodo hasta finales de 2008, sufriendo una fuerte caída de un 96% en el ejercicio 2009 respecto al año anterior. Es de destacar que todos los cabildos empeoran su situación en el ejercicio 2009 salvo el Cabildo de El Hierro, siendo las caídas cuantitativas y porcentuales más significativas las del Cabildo de La Gomera y el Cabildo de Lanzarote.



– Contribución del presupuesto al remanente de tesorería

Refleja la relación entre el resultado presupuestario ajustado y el remanente de tesorería para gastos generales.

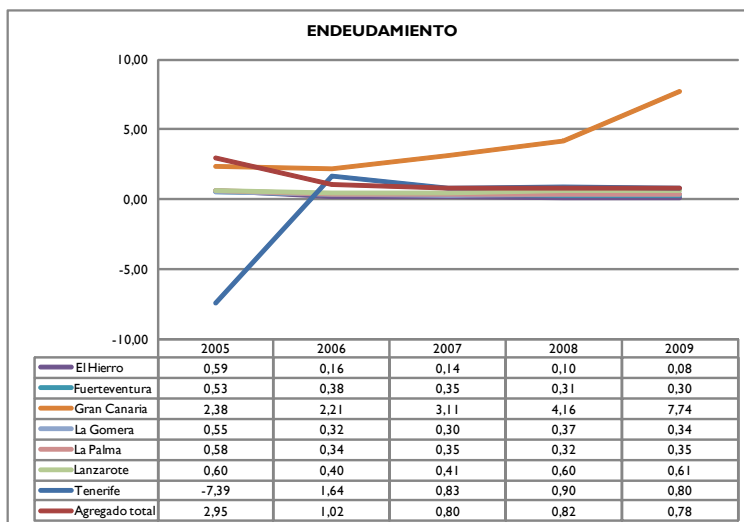
Con carácter general el valor de este indicador se mantiene durante los tres primeros ejercicios para caer en el ejercicio 2009, aunque manteniendo siempre un valor en positivo. Individualmente destaca la disminución experimentada por los cabildos insulares de La Palma y Lanzarote que se encuentran en valores negativos importantes a fin de 2009, cayendo desde 2006 a 2009 en un -146% y -131% respectivamente. El único cabildo que mejora este ratio de 2008 a 2009 es el Cabildo de El Hierro.



b) Indicadores financieros y patrimoniales:
– Endeudamiento

Este indicador establece la relación entre deudas a largo y corto plazo con el patrimonio y las reservas.

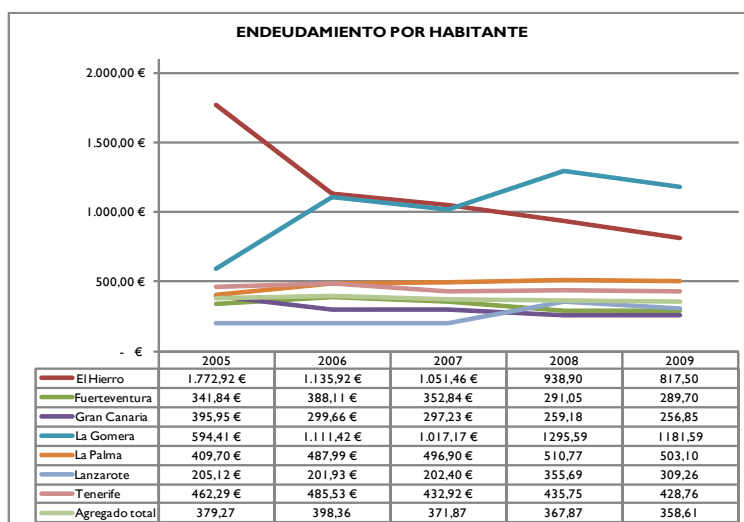
A nivel agregado presenta durante todo el periodo una tendencia decreciente terminando el ratio agregado con valores inferiores a la unidad en 2009. A nivel individual todos los cabildos, salvo el Cabildo de Gran Canaria, presentan valores inferiores a la unidad en 2009. Este último presenta un alza continua del endeudamiento desde 2005 a 2009, siendo el cabildo que presenta niveles de endeudamiento más elevados.



– Endeudamiento por habitante.

Se compara el pasivo exigible financiero con el número de habitantes.

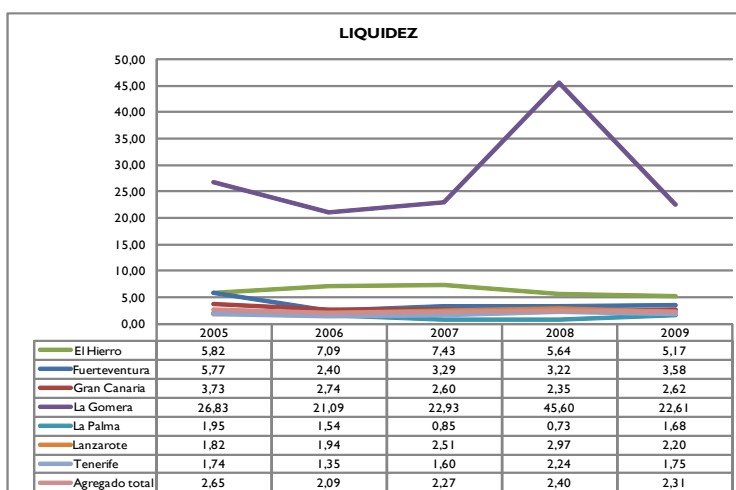
Se observa una tendencia creciente al inicio del periodo con una ligera disminución a partir de 2006 para el total de cabildos insulares. De forma individual destaca el comportamiento de los cabildos insulares de El Hierro, con una tendencia decreciente y La Gomera con una tendencia creciente discontinua.



– Liquidez

El indicador de liquidez se obtiene como cociente de la suma de los deudores y las cuentas financieras minorados por los saldos de dudoso cobro entre las deudas a corto plazo.

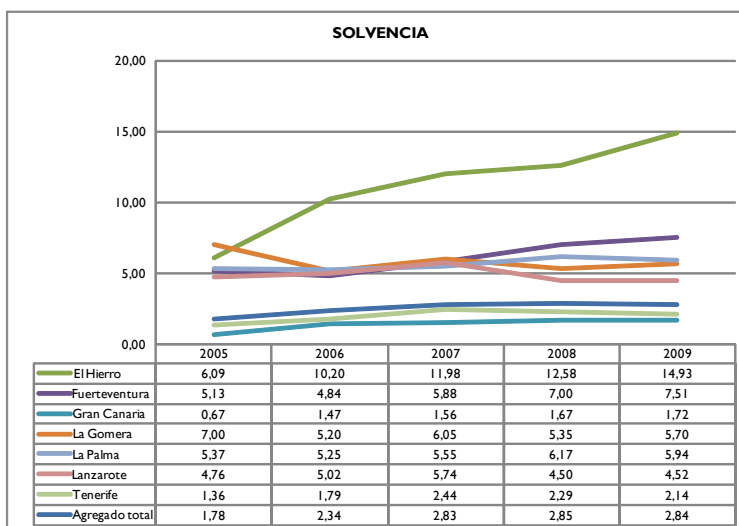
En términos generales y de forma agregada, se mantiene en torno al valor 2 en todo el periodo objeto de análisis. De forma individualizada destaca el Cabildo Insular de La Gomera, con un comportamiento irregular pero siempre con valores superiores tanto al indicador agregado así como al indicador individual de los otros cabildos.



– Solvencia

El indicador de solvencia resulta como cociente de la suma del activo (inmovilizado + deudores + cuentas financieras) entre la suma de las deudas a largo y corto plazo.

En términos generales y en el periodo analizado se puede afirmar que el indicador de solvencia, a nivel agregado, es ligeramente creciente al inicio y constante al final del periodo. De forma individualizada destaca el crecimiento continuo experimentado por el Cabildo Insular de El Hierro muy por encima de los niveles de los otros cabildos insulares.

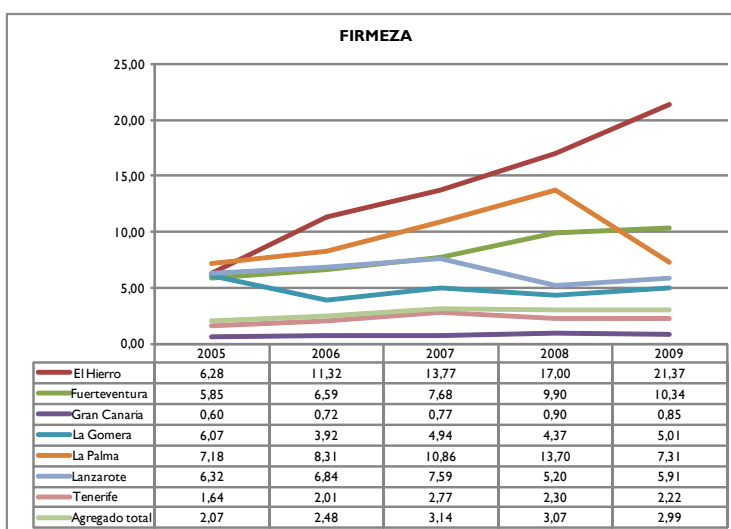


– Firmeza

Este indicador resulta de la relación del inmovilizado y los gastos a cancelar entre las deudas a largo plazo.

El agregado presenta una tendencia creciente en los tres primeros ejercicios para disminuir ligeramente al final estabilizándose en torno al 3. Se observa una evolución distinta para cada uno de los cabildos insulares destacando el fuerte descenso en el último ejercicio en el Cabildo Insular de La Palma. El Hierro y Fuerteventura por el contrario presentan un aumento continuo mientras que los demás cabildos se mantienen más o menos estables.

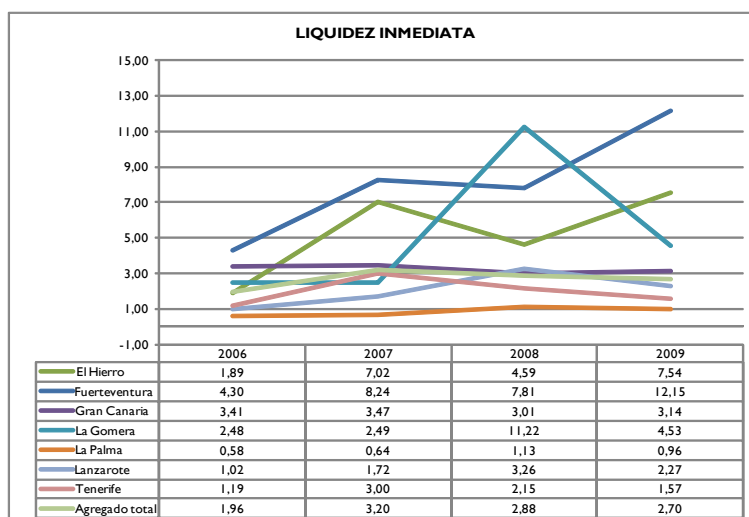
En cuanto a los indicadores financieros y patrimoniales de liquidez inmediata y solvencia a corto plazo recogidos por la nueva instrucción de contabilidad, analizaremos su evolución para los ejercicios 2006-2009 resultando:



– Liquidez inmediata

Este indicador representa la relación entre los fondos líquidos y las obligaciones pendientes de pago.

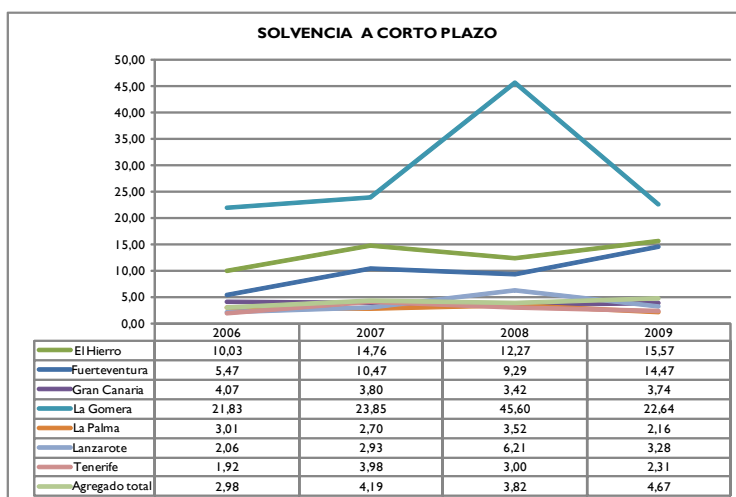
De forma agregada, presenta una tendencia creciente para 2007 para disminuir ligeramente en 2008 y mantenerse en 2009. A nivel individual, los cabildos insulares de Tenerife, Lanzarote, La Palma y Gran Canaria presentan pocas fluctuaciones a lo largo del periodo analizado, no así los cabildos insulares de El Hierro, Fuerteventura y La Gomera con tendencias crecientes al final del periodo El Hierro y Fuerteventura y decreciente La Gomera.



– Solvencia a corto plazo

Constituye la relación entre los fondos líquidos y derechos pendientes de cobro con las obligaciones pendientes de pago, refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una entidad local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Presenta una evolución positiva en el agregado total con una ligera disminución en 2008 y recuperación en 2009. Esta tendencia la encontramos en los cabildos insulares de El Hierro y Fuerteventura. El Cabildo Insular de Gran Canaria presenta un ligero descenso con incremento leve en el último año. La Gomera y Lanzarote presentan una tendencia creciente en los 3 primeros ejercicios, sobre todo en 2008, con fuerte caída en 2009. La Palma y Tenerife presentan varias fluctuaciones pero de importancia cuantitativa menor.



5.2. Actividad económico-financiera de los ayuntamientos

5.2.1. Aspectos generales

En el anexo 4 se incluyen el agregado total y los agregados por estratos de población de los estados y cuentas de los ayuntamientos, no obstante, en el cuadro 24, y de acuerdo con los grupos establecidos según estratos de población, se presenta el resumen de las liquidaciones rendidas para el ejercicio 2009.

Presupuesto de ingresos							
Previsiones presupuestarias							
Estratos de población	Iniciales	Modificaciones	Definitivas (PD)	Derechos reconocidos netos (DRN)	DRN/PD	Cobros	Derechos pendientes de cobro
A Más de 50.000	924,72	668,69	1.593,40	1.171,84	73,54%	1.008,99	162,85
B Entre 20.001 y 50.000	546,83	272,00	818,83	645,19	78,79%	548,23	96,95
C Entre 5.000 y 20.000	431,54	226,97	658,50	512,28	77,79%	433,47	78,81
D Menos de 5.000	82,46	36,52	118,98	94,64	79,54%	81,53	13,11
Total	1.985,54	1.204,18	3.189,72	2.423,94	75,99%	2.072,22	351,72

Presupuesto de gastos							
Créditos presupuestarios							
Estratos de población	Iniciales	Modificaciones	Definitivos (CD)	Obligaciones reconocidas netas (ORN)	ORN/CD	Pagos (P)	Obligaciones pendientes de pago
A Más de 50.000	924,72	668,69	1.593,40	1.085,25	68,11%	913,24	172,01
B Entre 20.001 y 50.000	539,24	271,79	811,03	611,75	75,43%	532,71	79,04
C Entre 5.000 y 20.000	425,36	226,95	652,31	490,41	75,18%	428,89	61,51
D Menos de 5.000	79,92	36,52	116,44	91,80	78,84%	80,91	10,88
Total	1.969,24	1.203,95	3.173,19	2.279,20	71,83%	1.955,76	323,45

Cuadro 24: Resumen liquidación de gastos e ingresos agrupada por estratos de población (en millones de €)

Los créditos iniciales de los presupuestos de gastos agregados en este informe, del total de ayuntamientos, ascienden a 1.969 millones de euros. Las previsiones iniciales de ingresos superan en 16 millones de euros a los créditos iniciales de gastos, debido a que algunas entidades han aprobado sus presupuestos con superávit inicial.

Por otro lado, las modificaciones de crédito aprobadas, produjeron una elevación del presupuesto inicial superior al 60%, habiéndose incrementado el estado de gastos en 1.203,9 millones de euros y el de ingresos en 1.204,2 millones de euros.

Este porcentaje tan alto en modificaciones netas de crédito es un indicador de una planificación presupuestaria ineficiente.

En los cuadros 25 y 26 adjuntos se recoge un resumen por capítulos de las previsiones de ingresos y créditos presupuestarios, tanto iniciales como definitivos, de los presupuestos agregados del total de los 87 ayuntamientos que han rendido sobre un total de 88 ayuntamientos existentes en Canarias.

Presupuesto de ingresos					
Denominación	Previsiones presupuestarias				
	Iniciales	%	Modificaciones	Definitivas	%
1 Impuestos directos	553,87	27,89%	0,00	553,87	17,36%
2 Impuestos indirectos	60,10	3,03%	0,00	60,10	1,88%
3 Tasas y otros ingresos	299,65	15,09%	6,33	305,98	9,59%
4 Transferencias corrientes	836,59	42,13%	81,41	918,00	28,78%
5 Ingresos patrimoniales	52,21	2,63%	1,88	54,09	1,70%
Subtotal (1-5)	1.802,42	90,78%	89,62	1.892,04	59,32%
6 Enajenación	23,07	1,16%	0,83	23,90	0,75%
7 Transferencias de capital	87,62	4,41%	464,81	552,43	17,32%
Subtotal (6-7)	110,69	5,57%	465,65	576,34	18,07%
8 Activos financieros	2,93	0,15%	529,79	532,72	16,70%
9 Pasivos financieros	69,50	3,50%	119,12	188,63	5,91%
Subtotal (8-9)	72,44	3,65%	648,91	721,34	22,61%
Total	1.985,54	100,00%	1204,18	3.189,72	100,00%

Cuadro 25: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos.

Previsiones iniciales y definitivas (en millones de €)

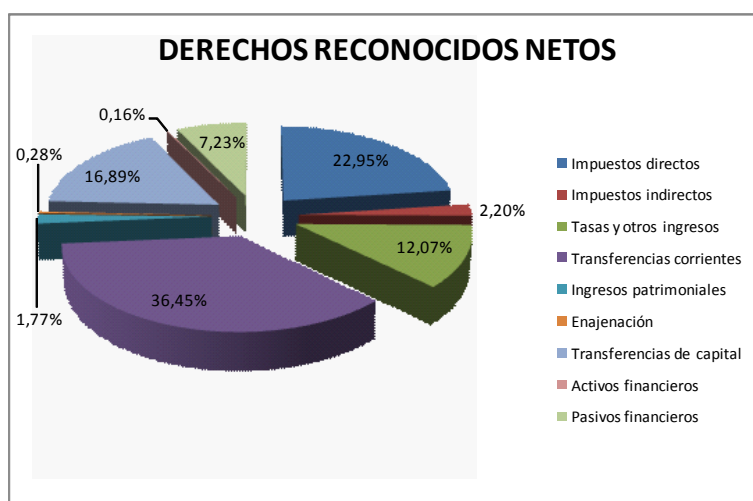
Presupuesto de gastos					
Denominación	Créditos presupuestarios				
	Iniciales	%	Modificaciones	Definitivos	%
1 Gastos de personal	776,50	39,43%	65,74	842,24	26,54%
2 Gastos en bienes y servicios	655,65	33,29%	157,58	813,22	25,63%
3 Gastos financieros	41,85	2,13%	0,57	42,42	1,34%
4 Transferencias corrientes	203,59	10,34%	56,73	260,33	8,20%
Subtotal (1-4)	1.677,58	85,19%	280,62	1.958,21	61,71%
6 Inversiones reales	190,55	9,68%	796,44	986,99	31,10%
7 Transferencias de capital	30,56	1,55%	124,53	155,09	4,89%
Subtotal (6-7)	221,11	11,23%	920,97	1.142,08	35,99%
8 Activos financieros	4,09	0,21%	2,33	6,42	0,20%
9 Pasivos financieros	66,45	3,37%	0,03	66,48	2,10%
Subtotal (8-9)	70,54	3,58%	2,36	72,90	2,30%
Total	1.969,24	100,00%	1.203,95	3.173,19	100,00%

Cuadro 26: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de gastos de los ayuntamientos.

Créditos iniciales y definitivos (en millones de €)

5.2.2. Ingresos

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 2.424 millones de euros de derechos reconocidos netos y se realizó a través de las siguientes fuentes:



Los ingresos por operaciones corrientes (capítulos 1 a 5) constituyen un 75,4% del total de los derechos reconocidos netos del ejercicio. Dentro de ellos los de gestión propia (capítulos 1 a 3) constituyen el 49,3% de los citados ingresos corrientes, las transferencias corrientes (capítulo 4), integradas básicamente por la participación en los Tributos del Estado, el Fondo Canario de Financiación Municipal y los recursos procedentes del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, el 48,3%, y por último, los ingresos patrimoniales (capítulo 5), constituyen el 2,3% de los ingresos corrientes.

Las operaciones de capital (capítulos 6 a 9) representan el 24,6% del total de derechos reconocidos netos. Dentro de las operaciones de capital, los recursos contraídos por enajenaciones y transferencias de capital (capítulos 6 y 7) suponen el 69,9%, correspondiendo la casi totalidad a transferencias de capital, y los ingresos por operaciones financieras (capítulos 8 y 9) suponen un 30,1%, correspondiendo la casi totalidad de los mismos a los pasivos financieros, entre los que se encuentran incluidas las operaciones de créditos a largo plazo.

El grado de ejecución presupuestaria de los ingresos se ha situado en un parámetro reducido, alcanzando el 76% del total de las previsiones definitivas, tal como se refleja en el cuadro 27. No obstante, respecto al ejercicio anterior se ha mejorado el citado grado de ejecución pasando del 72% en 2008 al 76% en 2009.

Denominación	Presupuesto de ingresos			
	Definitivas (PD)	Derechos reconocidos netos (DRN)	%	DRN/PD
1 Impuestos directos	553,87	556,27	22,95%	100,43%
2 Impuestos indirectos	60,10	53,44	2,20%	88,93%
3 Tasas y otros ingresos	305,98	292,50	12,07%	95,59%
4 Transferencias corrientes	918,00	883,59	36,45%	96,25%
5 Ingresos patrimoniales	54,09	42,88	1,77%	79,28%
Subtotal (1-5)	1.892,04	1.828,69	75,44%	96,65%
6 Enajenación	23,90	6,75	0,28%	28,23%
7 Transferencias de capital	552,43	409,45	16,89%	74,12%
Subtotal (6-7)	576,34	416,20	17,17%	72,21%
8 Activos financieros	532,72	3,90	0,16%	0,73%
9 Pasivos financieros	188,63	175,16	7,23%	92,86%
Subtotal (8-9)	721,34	179,05	7,39%	24,82%
Total	3.189,72	2.423,94	100,00%	75,99%

Cuadro 27: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos. Derechos reconocidos netos (en millones de €)

Los mayores niveles de ejecución de los ingresos se encuentran en las operaciones corrientes, que de forma conjunta alcanzan el 96,7% de las previsiones definitivas, seguidas de los pasivos financieros y las transferencias de capital, con un 92,9% y un 74,1% respectivamente. El grado de ejecución de las operaciones de capital, de forma conjunta, alcanzan el 45,9%, un nivel de ejecución muy débil debido a la utilización del remanente de tesorería como fuente de financiación de modificaciones de crédito.

En cuanto a la recaudación de los ingresos, para el agregado de ayuntamientos obtenemos el siguiente detalle:

Presupuesto de ingresos						
Denominación	Derechos reconocidos netos (DRN)	Cobros	Cobros / DRN	Derechos pendientes de cobro (PTES)	PTES / DRN	
1 Impuestos directos	556,27	446,60	80,29%	109,67	19,71%	
2 Impuestos indirectos	53,44	36,88	69,00%	16,57	31,00%	
3 Tasas y otros ingresos	292,50	227,90	77,91%	64,61	22,09%	
4 Transferencias corrientes	883,59	822,87	93,13%	60,72	6,87%	
5 Ingresos patrimoniales	42,88	35,06	81,77%	7,82	18,23%	
Subtotal (1-5)	1.828,69	1.569,32	85,82%	259,38	14,18%	
6 Enajenación	6,75	3,77	55,87%	2,98	44,13%	
7 Transferencias de capital	409,45	322,88	78,86%	86,57	21,14%	
Subtotal (6-7)	416,20	326,65	78,48%	89,55	21,52%	
8 Activos financieros	3,90	2,65	68,05%	1,24	31,95%	
9 Pasivos financieros	175,16	173,61	99,12%	1,55	0,88%	
Subtotal (8-9)	179,05	176,26	98,44%	2,79	1,56%	
Total	2.423,94	2.072,22	85,49%	351,72	14,51%	

Cuadro 28: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos. Recaudación (en millones de €)

La eficacia en la gestión recaudatoria presenta un ligero aumento respecto al ejercicio anterior pasando del 84,9% en 2008 al 85,5% en 2009. Los niveles más altos de recaudación se presentan en los ingresos por operaciones financieras (capítulos 8 y 9) seguidos de los de operaciones corrientes. Los derechos pendientes de cobro del total agregado de los ayuntamientos ascienden en el ejercicio 2009 a un 14,5% del total de los derechos reconocidos netos del mismo ejercicio, lo que supone unos 351,7 millones de euros.

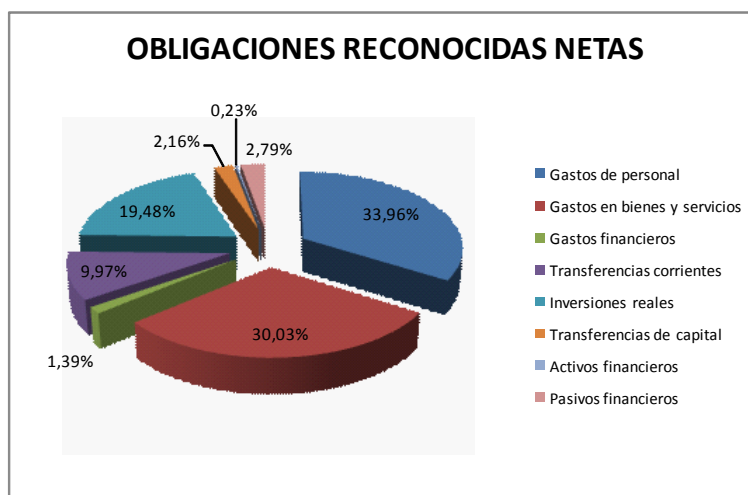
Por estratos de población, la gestión recaudatoria más eficiente es la de los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes, muy cercanos en nivel de recaudación a los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, según podemos apreciar en el cuadro 29, siendo los ayuntamientos de población entre 5.000 y 20.000 habitantes los que presentan el nivel de recaudación más bajo.

Presupuesto de ingresos				
Estratos de población	Derechos reconocidos netos (DRN)	Cobros	Cobros/DRN	Derechos pendientes de cobro
A Más de 50.000	1.171,84	1.008,99	86,10%	162,85
B Entre 20.001 y 50.000	645,19	548,23	84,97%	96,95
C Entre 5.000 y 20.000	512,28	433,47	84,62%	78,81
D Menos de 5.000	94,64	81,53	86,15%	13,11
Total	2.423,94	2.072,22	85,49%	351,72

Cuadro 29: Resumen agregado por estratos de población de la liquidación del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos. Recaudación (en millones de €)

5.2.3. Gastos

Las obligaciones reconocidas durante 2009 por los ayuntamientos ascendieron a 2.279 millones de euros, distribuidas entre sí del siguiente modo:



Los gastos corrientes (capítulos 1 a 4) suponen el 75,4% del total de los gastos realizados en el ejercicio, siendo los de personal un 45,1% de los citados gastos corrientes, seguidos de los de gastos corrientes de bienes y servicios con el 39,9%, encontrándose los intereses y las transferencias corrientes en porcentajes más alejados con el 1,9% y el 13,2% respectivamente.

Los gastos de capital (capítulos 6 a 9) suponen el 24,7% de los gastos realizados en el ejercicio. De estos, son inversiones reales el 79% de los mismos y transferencias de capital el 8,8%. Los gastos por operaciones financieras (capítulo 8 y 9) computan el 12,2% de los citados gastos de capital.

El grado de ejecución presupuestaria se mantiene respecto al del ejercicio precedente en un 71,83% (71,44% en el ejercicio 2008), correspondiendo el menor grado a las transferencias de capital con un 31,7% y a las inversiones reales con un 45% tal como se refleja en el cuadro 30. El mayor grado de ejecución lo presentan los pasivos financieros seguidos de los gastos de personal.

El menor pendiente de pago corresponde a los activos financieros (0,9%) y a los pasivos financieros (1,7%), seguidos de los gastos de personal (1,9%) situándose en el lugar opuesto las transferencias de capital y los gastos en bienes corrientes y servicios con un 26,6% y 25,1% respectivamente.

Denominación	Presupuesto de gastos					
	Obligaciones reconocidas netas (ORN)	ORN / créditos definitivos	Pagos	Pagos / ORN	Obligaciones pendientes de pago	PTES / ORN
1 Gastos de personal	773,95	91,89%	759,38	98,12%	14,56	1,88%
2 Gastos en bienes y servicios	684,36	84,15%	512,70	74,92%	171,66	25,08%
3 Gastos financieros	31,72	74,78%	28,74	90,59%	2,99	9,41%
4 Transferencias corrientes	227,29	87,31%	188,18	82,80%	39,11	17,20%
Subtotal (1-4)	1.717,32	87,70%	1.489,00	86,70%	228,32	13,30%
6 Inversiones reales	444,03	44,99%	363,10	81,77%	80,94	18,23%
7 Transferencias de capital	49,14	31,68%	36,07	73,40%	13,07	26,60%
Subtotal (6-7)	493,17	43,18%	399,17	80,94%	94,01	19,06%
8 Activos financieros	5,14	80,05%	5,09	99,08%	0,05	0,92%
9 Pasivos financieros	63,58	95,63%	62,50	98,31%	1,08	1,69%
Subtotal (8-9)	68,71	94,26%	67,59	98,37%	1,12	1,63%
Total	2.279,20	71,83%	1.955,76	85,81%	323,45	14,19%

Cuadro 30: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de gastos de los ayuntamientos. Obligaciones reconocidas netas (en millones de €)

El cumplimiento de los pagos supera el 85% del total de obligaciones reconocidas netas, mejorando en el ejercicio 2009 respecto al ejercicio anterior en casi tres puntos porcentuales.

En el agregado de los ayuntamientos por estratos de población, el estrato de menos de 5.000 habitantes presenta los porcentajes más altos en cumplimiento del pago:

Estratos de población	Presupuesto de gastos			
	Obligaciones reconocidas netas (ORN)	Pagos (P)	P/ORN	Obligaciones pendientes de pago
A Más de 50.000	1.085,25	913,24	84,15%	172,01
B Entre 20.001 y 50.000	611,75	532,71	87,08%	79,04
C Entre 5.000 y 20.000	490,41	428,89	87,46%	61,51
D Menos de 5.000	91,80	80,91	88,15%	10,88
Total	2.279,20	1.955,76	85,81%	323,45

Cuadro 31: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de gastos de los ayuntamientos. Pagos (en millones de €)

En cuanto a la distribución del gasto según la clasificación funcional resulta que los ayuntamientos dedicaron casi las tres cuartas partes de su presupuesto a gastos en servicios de carácter general, seguridad, protección y promoción social y producción de bienes públicos de carácter social:

Presupuesto de gastos		
Denominación	Obligaciones reconocidas netas	%
0 Deuda Pública	88,24	3,87%
1 Servicios de carácter general	297,38	13,05%
2 Protección civil y seguridad ciudadana	176,33	7,74%
3 Seguridad, protección y promoción social	320,13	14,05%
4 Producción de bienes públicos de carácter social	1.059,22	46,47%
5 Producción de bienes públicos de carácter económico	208,87	9,16%
6 Regulación económica de carácter general	84,25	3,70%
7 Regulación económica de sectores productivos	32,44	1,42%
8 Ajustes por consolidación	2,97	0,13%
9 Transferencias a administraciones públicas	9,40	0,41%
Total	2.279,20	100,00%

Cuadro 32: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de gastos de los ayuntamientos. Resumen por grupo de función (en millones de €)

5.2.4. Resultados del ejercicio

Las liquidaciones de los presupuestos arrojan los resultados que se exponen a continuación:

Estrato de población	Por operaciones corrientes	Por operaciones de capital	Por operaciones financieras	Resultado presupuestario
A Más de 50.000	5,52	-19,74	100,81	86,59
B Entre 20.001 y 50.000	53,05	-16,13	-3,48	33,44
C Entre 5.000 y 20.000	46,64	-37,20	12,43	21,87
D Menos de 5.000	6,16	-3,90	0,59	2,84
Total	111,37	-76,97	110,35	144,74

Cuadro 33: Resultados de la liquidación de presupuestos por estratos y agregado de ayuntamientos (en millones de €)

En cuanto a las operaciones corrientes y financieras, se liquidaron con superávit, por tanto los ingresos corrientes han sido suficientes para hacer frente a los gastos corrientes, ocurriendo lo mismo con los ingresos y gastos por operaciones financieras. Dicho superávit es superior al resultado negativo derivado de las operaciones de capital dando lugar a un resultado presupuestario positivo.

Este resultado presupuestario será objeto de una serie de ajustes por las desviaciones de financiaciones positivas y negativas así como por los gastos que han sido financiados con el remanente líquido de tesorería, para obtener el siguiente resultado presupuestario ajustado:

Estrato de población	Resultado presupuestario	Ajustes por desviaciones	Gastos financiados con remanente de tesorería	Resultado presupuestario ajustado
A Más de 50.000	86,59	-28,45	87,51	145,64
B Entre 20.001 y 50.000	33,44	-15,63	40,97	58,77
C Entre 5.000 y 20.000	21,87	-7,46	22,71	37,12
D Menos de 5.000	2,84	0,26	4,92	8,02
Total	144,74	-51,28	156,11	249,55

Cuadro 34: Resultado presupuestario ajustado (en millones de €)

Todos los estratos de población obtienen un resultado presupuestario ajustado positivo, al igual que ocurriera en el ejercicio pasado.

5.2.5. Remanente de tesorería

El remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2009 que presentan los ayuntamientos por estratos de población son los que se indican a continuación:

Estratos de población	Fondos líquidos	Derechos pendientes de cobro	Obligaciones pendientes de pago	Remanente de tesorería total	Saldos de dudoso cobro	Exceso de financiación afectada	Remanente de tesorería para gastos generales
A Más de 50.000	332,12	579,32	253,96	657,48	280,70	195,77	181,02
B Entre 20.001 y 50.000	91,92	309,04	182,70	218,25	80,63	67,37	70,25
C Entre 5.000 y 20.000	106,46	233,82	154,51	185,77	59,88	72,87	53,03
D Menos de 5.000	18,09	28,52	22,62	23,99	4,24	4,94	14,81
Total	548,59	1.150,70	613,79	1.085,49	425,45	340,95	319,11

Cuadro 35: Remanente de tesorería (en millones de €)

Todas las agrupaciones de ayuntamientos por estratos de población presentan un remanente de tesorería para gastos generales positivo. Este importe agregado para el total de ayuntamientos asciende en el ejercicio 2009 a 319 millones de euros, presentando un incremento del 8% respecto al ejercicio 2008, y constituyendo una fuente de financiación para posibles futuras modificaciones presupuestarias.

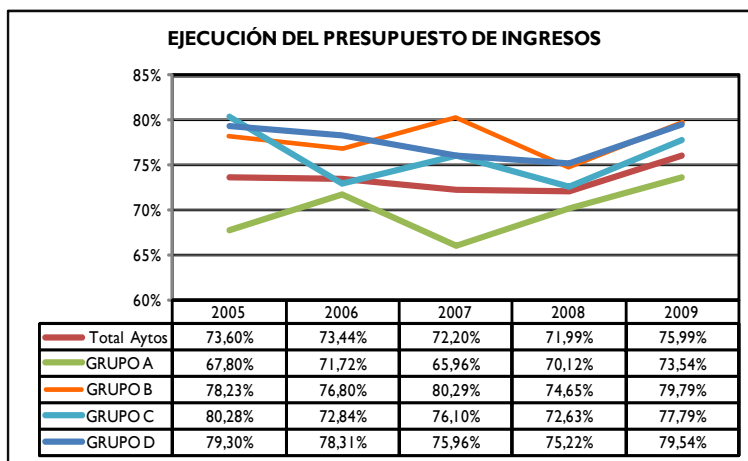
5.2.6. Evolución de los indicadores

a) Indicadores presupuestarios:

- Ejecución del presupuesto de ingresos

Este indicador relaciona el volumen de los derechos reconocidos netos con el presupuesto definitivo de ingresos.

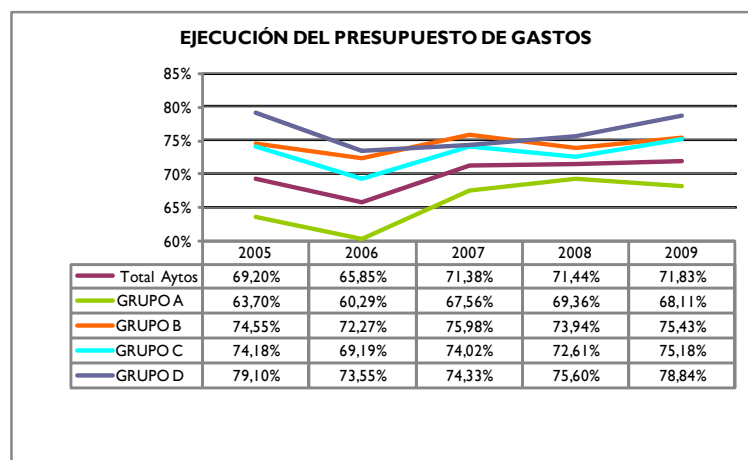
En términos generales para el total de ayuntamientos de Canarias, en el periodo analizado, se aprecia una tendencia decreciente con recuperación en el último ejercicio. De forma individualizada, esta misma tendencia la presenta el grupo D (ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes) mientras que el resto de los grupos presenta fluctuaciones a lo largo del periodo. En 2009, respecto al ejercicio 2005 todos los grupos aumentan el nivel de ejecución de ingresos salvo el grupo C (ayuntamientos entre 5.000 y 20.000 habitantes). Los niveles de ejecución del presupuesto de ingresos se mantienen en niveles reducidos, entre el 73% y el 80%.



- Ejecución del presupuesto de gastos

Este indicador relaciona el volumen de obligaciones reconocidas netas con el presupuesto definitivo de gastos.

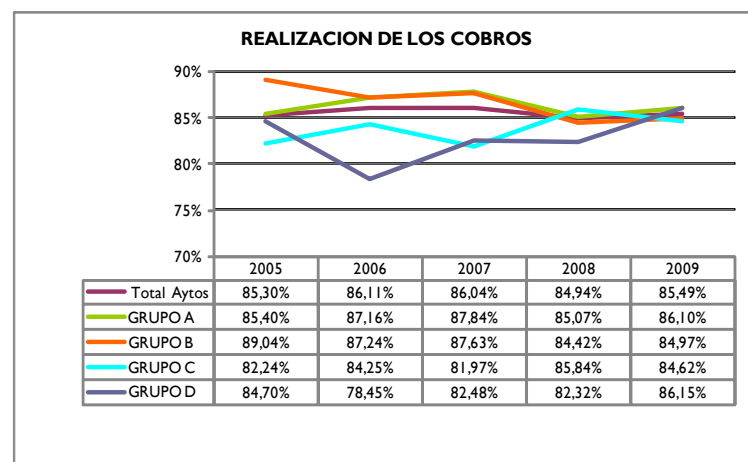
En términos generales, se observa una tendencia decreciente hasta el ejercicio 2006 para continuar con un ascenso generalizado en el ejercicio 2007. En 2008 y 2009 hay pequeñas fluctuaciones salvo en el grupo D que crece de forma continuada en ambos ejercicios. Los valores finales de 2009 son superiores a los de 2005 tanto en el agregado como en todos los grupos de población salvo en el citado grupo D.



- Realización de cobros

La realización de los cobros se obtiene por la relación de la recaudación neta con los derechos reconocidos netos, por tanto nos indica el porcentaje de derechos liquidados con cargo a presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

En términos agregados, la realización de los cobros tiene una tendencia poco fluctuante a lo largo del periodo analizado. De forma individualizada cada grupo ha evolucionado de forma diferente, donde los grupos A, C y D presentan valores superiores al final del periodo con respecto



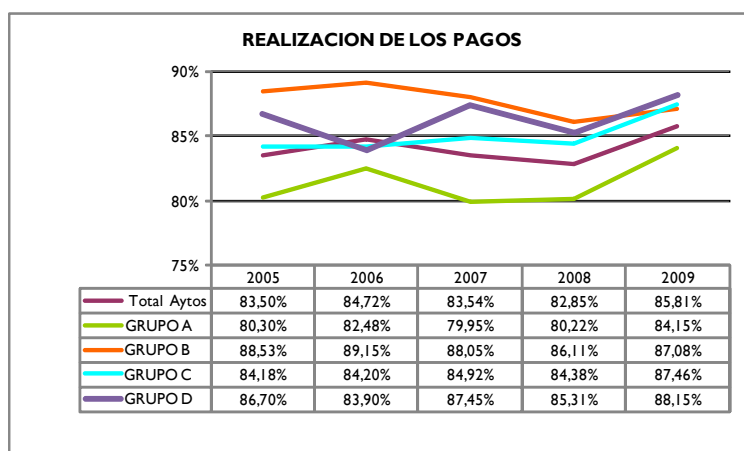
al inicio del mismo. El grupo B presenta una disminución constante con ligera recuperación en el último ejercicio. A finales del periodo estudiado entre un 84,50% y un 86,50% de los derechos reconocidos netos del ejercicio son recaudados en el mismo ejercicio.

– Realización de pagos

Este indicador resulta del volumen de pagos líquidos en relación con las obligaciones reconocidas netas, por tanto refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo a presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

En términos generales, presenta una tendencia estable para todos los ayuntamientos de Canarias con valores situados entre el 80% y al 89% durante todo el periodo objeto de estudio, evolucionando de forma distinta para cada grupo poblacional.

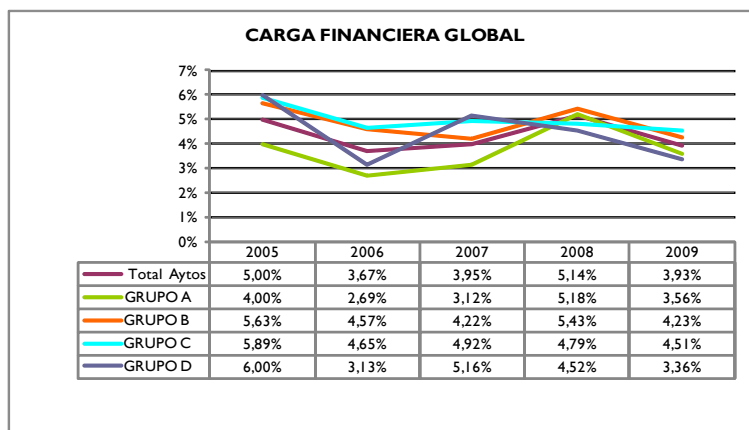
Al final del periodo nos encontramos con un nivel intermedio de realización de pagos donde entre un 84% y un 88,50% de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio son abonadas en el mismo.



– Carga financiera global

Este indicador relaciona el volumen de obligaciones reconocidas netas de los capítulos 3 y 9 de gastos en con el total de derechos reconocidos netos.

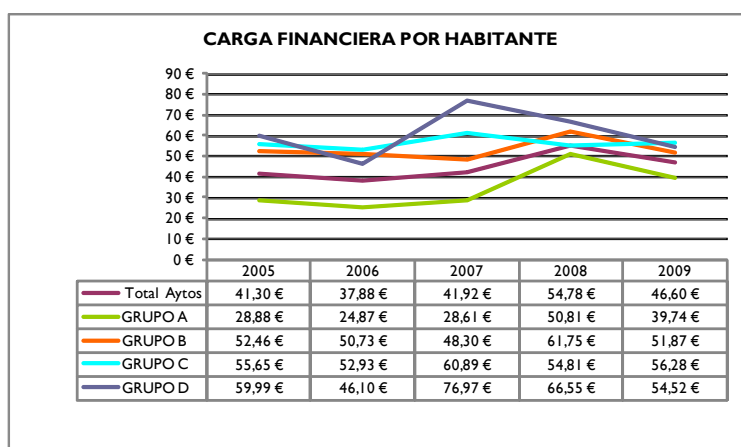
Con respecto a este indicador, en general, se observa una tendencia decreciente, con fluctuaciones varias a lo largo del periodo pero con valores finales en 2009 inferiores, tanto en el total de ayuntamientos así como en todos los grupos de población, a los valores de 2005. Destaca las fluctuaciones que sufre el grupo D de ayuntamientos de menor población.



– Carga financiera por habitante

Este indicador relaciona el volumen de obligaciones reconocidas netas de los capítulos 3 y 9 de gastos en relación con la población de derecho.

Si situamos esta variable en relación a la población de derecho, también se observa un ligero descenso en el ejercicio 2006 continuando con un incremento general, salvo en el grupos B en 2007 y en los grupos C y D en 2008, para finalizar decreciendo de forma general en 2009 salvo el grupo C que muestra un aumento en el último ejercicio. En términos generales se observa que la carga financiera oscila en el periodo estudiado entre un mínimo de 24€ y un máximo de 77€, siendo los ayuntamientos de mayor población los de menor carga financiera por habitante, y los de menor población los de mayor carga por habitante.

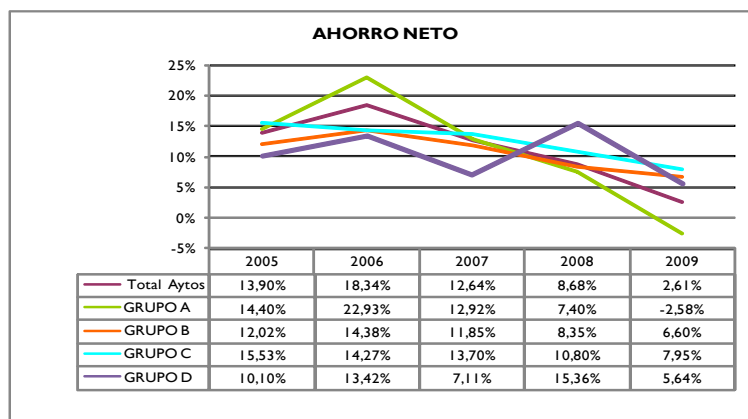


– Ahorro neto

Este indicador se obtiene dividiendo los derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y menos las obligaciones reconocidas del capítulo 9, por el volumen de derechos reconocidos netos por operaciones corrientes. Nos indica la capacidad de endeudamiento de la entidad local.

Con respecto al ahorro neto, y para el agregado de ayuntamientos de Canarias, la dinámica es un descenso continuo, salvo en 2006, con porcentaje final en 2009 inferior en más de 11 puntos al porcentaje de 2005.

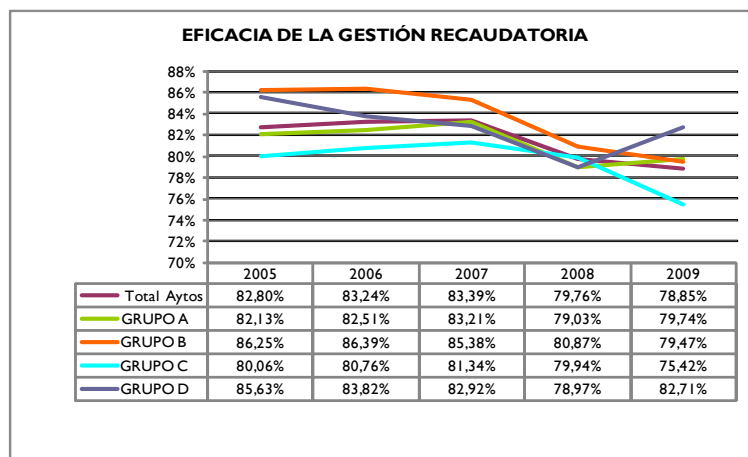
Este comportamiento decreciente se mantiene en todos los grupos, presentando todos un ahorro neto mucho menor en el último ejercicio con respecto al primero, destacando el valor negativo que llegan a presentar los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes (grupo A).



– Eficacia en la gestión recaudatoria

La eficacia en la gestión recaudatoria se establece por la relación entre la recaudación neta de los capítulos 1, 2 y 3 y los derechos reconocidos netos de los mismos capítulos, por tanto, mide la capacidad de la entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro reconocidos de los mencionados capítulos.

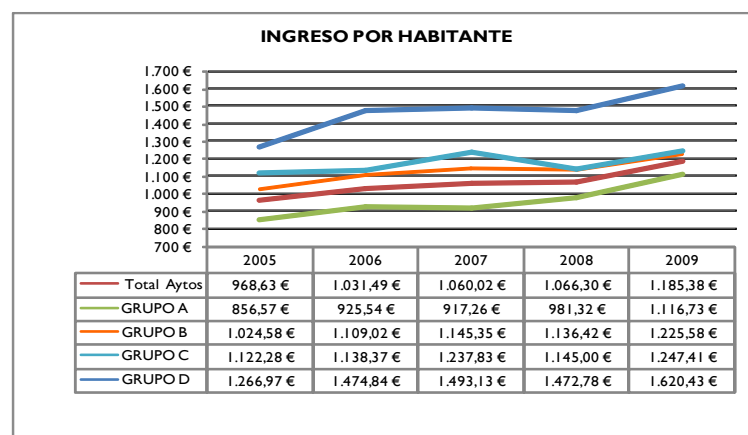
En términos generales, tanto para el valor agregado de todos los ayuntamientos como para el estudio por Grupos, podemos afirmar que la eficacia en la gestión recaudatoria en todos los ayuntamientos de Canarias presenta una tendencia estable desde finales de 2005 hasta finales del 2007, con un empeoramiento generalizado en 2008 y 2009, destacando una ligera mejoría en 2009 para los ayuntamientos de los grupos A y D.



– Ingresos por habitante

Este indicador relaciona del volumen de derechos reconocidos netos con la población de derecho.

La evolución es claramente positiva independientemente del grupo poblacional, destacando los mayores ingresos así como el mayor incremento en el periodo estudiado, en el grupo D de menor población. En el último ejercicio se observa un aumento significativo de los ingresos por habitante independientemente del grupo de población.



– Gastos por habitante

Resulta del volumen de las obligaciones reconocidas netas en relación con la población, midiendo, por tanto, los gastos totales del ejercicio por habitante.

En términos generales, se observa una tendencia creciente, destacando al igual que en el indicador de ingresos por habitante, que los mayores gastos por habitante así como el mayor incremento en el periodo objeto de estudio se presenta en los municipios de menor población.

A continuación analizaremos los indicadores presupuestarios introducidos por las nuevas instrucciones de contabilidad local, para los cuales se analizará la evolución de los ejercicios 2006-2009:

– Inversión por habitante

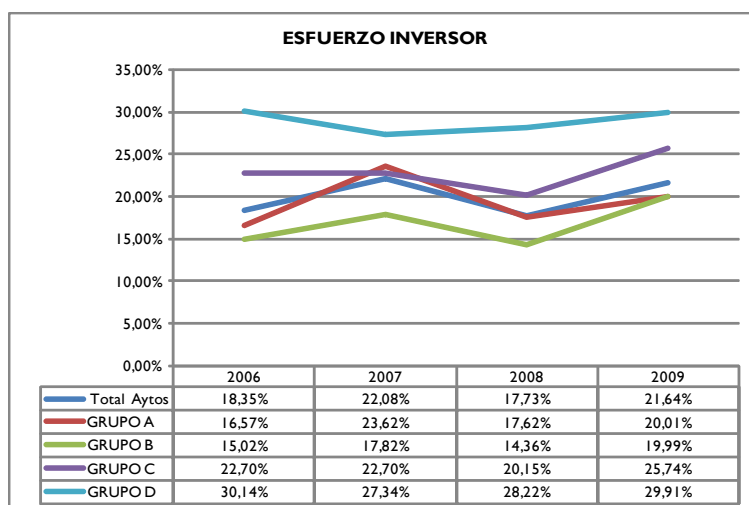
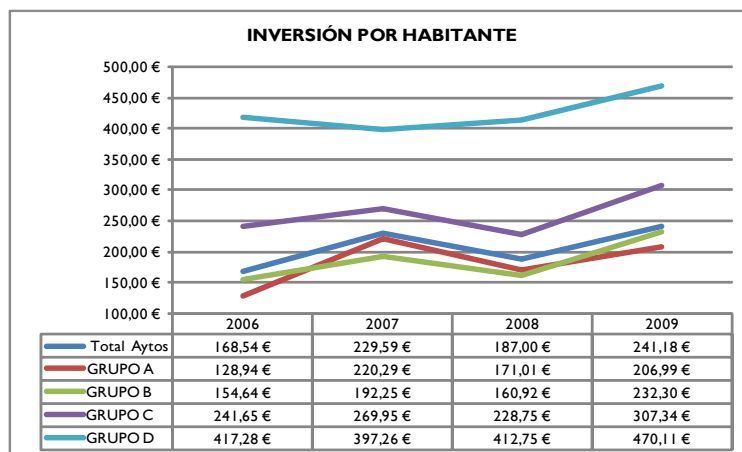
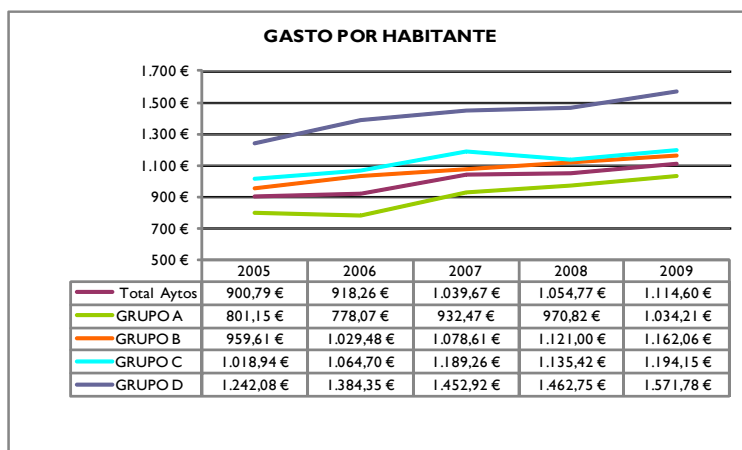
Analiza la relación de la inversión con el número de habitantes.

Tendencia claramente creciente en 2007 para disminuir ligeramente en 2008 y volver a crecer al final del periodo para todos los grupos poblacionales, salvo para el grupo D, que ofrece un comportamiento inverso al resto de los grupos en los ejercicios 2007 y 2008, no así en 2009. La inversión por habitante, independientemente del grupo poblacional presenta sus mejores datos a finales de 2009 con una única excepción en los ayuntamientos de mayor población que presentaron en 2007 valores algo superiores a los de 2009. Los ayuntamientos de menor población son los que presentan una mayor inversión por habitante.

– Esfuerzo inversor

Este indicador mide las inversiones realizadas frente al total de obligaciones reconocidas.

Con respecto a este indicador, también se observa una tendencia creciente para todos los grupos hasta el ejercicio 2007 para disminuir ligeramente en 2008 y crecer de forma generalizada en 2009, a excepción del grupo poblacional D, en el que se observa una tendencia inversa al resto de los grupos en 2007 y 2008, no así al final del periodo. Al igual que en el indicador anterior el esfuerzo inversor es mayor en los ayuntamientos de menor población.

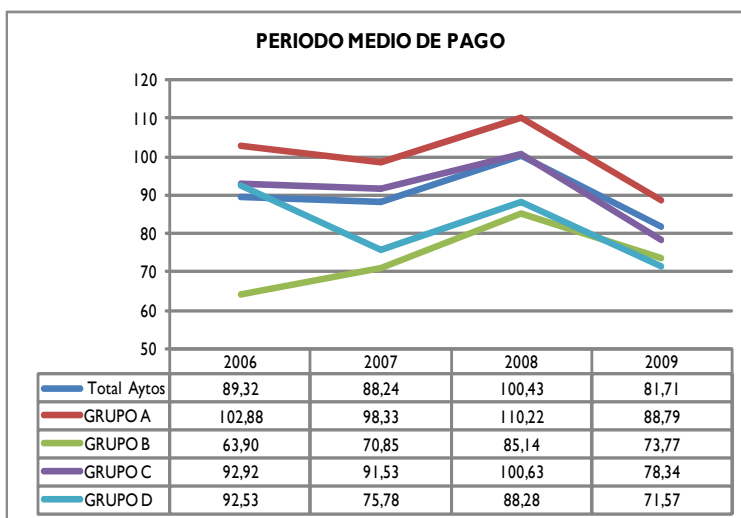


– Periodo medio de pago

Este indicador refleja el tiempo que tarda la entidad por término medio en pagar a sus acreedores las deudas de los capítulos 2 y 6 de gastos. Se calcula relacionando las obligaciones pendientes de pago con las obligaciones reconocidas netas del ejercicio.

Las obligaciones pendientes de pago estarían constituidas por los acreedores presupuestarios, menos los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva que pueden identificarse con obligaciones reconocidas pendientes de pago.

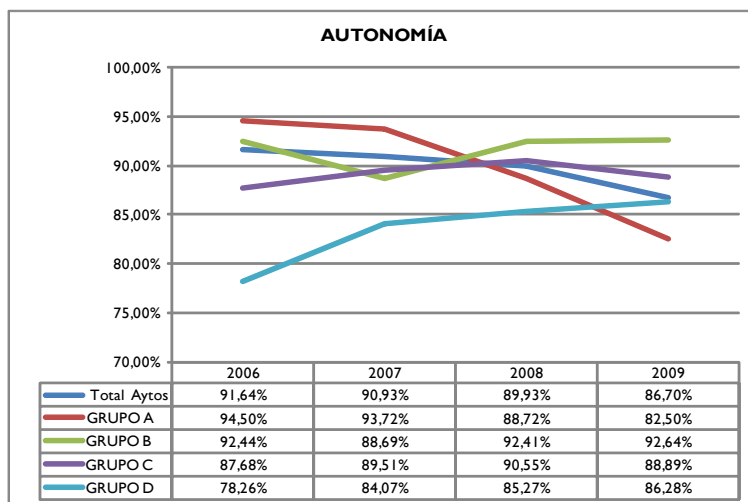
Este indicador presenta un descenso en todos los grupos salvo en el grupo B en el ejercicio 2007, para aumentar en 2008 en todos los estratos por población y volver a caer de forma generalizada en 2009. En todos los grupos poblacionales salvo en el grupo B (2007), el periodo medio de pago de finales de 2009 es el menor de todo el periodo estudiado.



– Autonomía

Representa la relación entre los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 más las transferencias recibidas frente al total de derechos reconocidos netos.

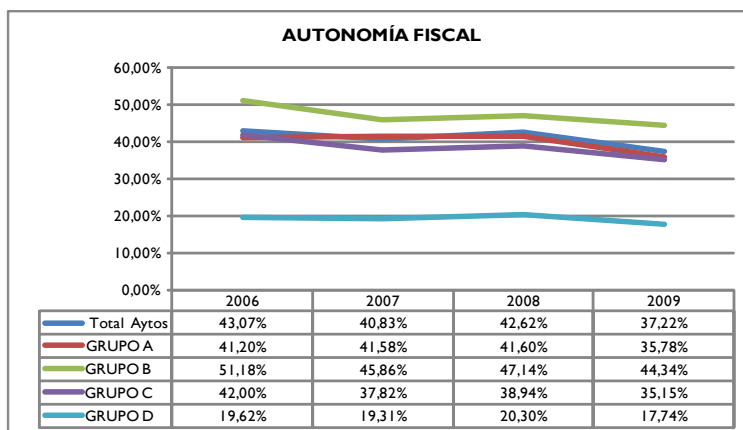
Presenta una tendencia decreciente para el agregado de ayuntamientos así como para el grupo de mayor población. Comportamiento inverso presenta el grupo de menor población con una tendencia creciente. Los grupos B y C presentan fluctuaciones varias manteniendo estable el nivel de autonomía en el periodo estudiado.



– Autonomía fiscal

Nos aporta la relación entre los derechos reconocidos netos de naturaleza tributaria y el total de derechos reconocidos netos.

Presenta una tendencia estable descendiente para todos los grupos poblacionales, manteniendo fluctuaciones mínimas a lo largo del periodo estudiado pero alcanzando todos ellos al final del mismo valores inferiores a los del inicio, por lo que se deduce un leve empeoramiento generalizado de la autonomía fiscal de los ayuntamientos canarios.

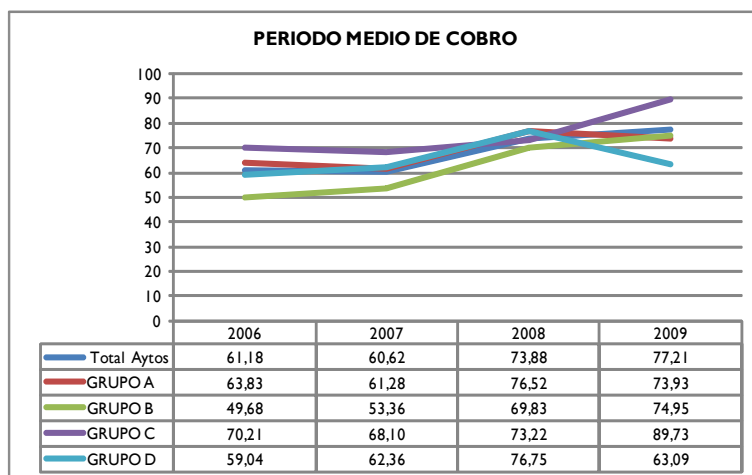


– Periodo medio de cobro

Este indicador refleja el número de días que por término medio tarda la entidad pública en cobrar sus ingresos tributarios y precios públicos (capítulos 1 a 3), es decir, en recaudar los derechos reconocidos. Para ello se estudia la relación entre los derechos pendientes de cobro y los derechos reconocidos netos de los citados capítulos.

Para calcular el mismo, se deducen de los derechos pendientes de cobro, los derechos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación.

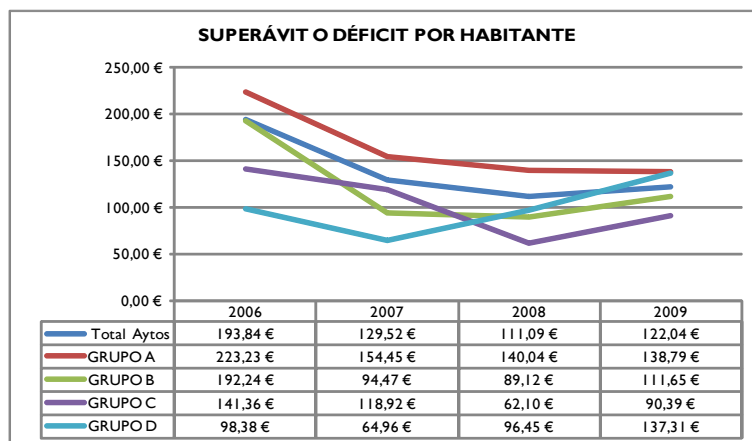
Se observa una tendencia estable para todos los grupos poblacionales hasta finales del 2007 seguida de un incremento general en los ejercicios 2008 y 2009, salvo los ayuntamientos de menor y de mayor población que decrecen en 2009.



– Superávit o déficit por habitante

Este indicador nos ofrece la relación entre el superávit/déficit con la población.

Presenta una evolución decreciente para todos los grupos poblacionales hasta finales del ejercicio 2008 salvo el grupo D que crece en este último ejercicio. En el ejercicio 2009 la tendencia es más o menos estable para el grupo de mayor población y creciente para el resto de los grupos.

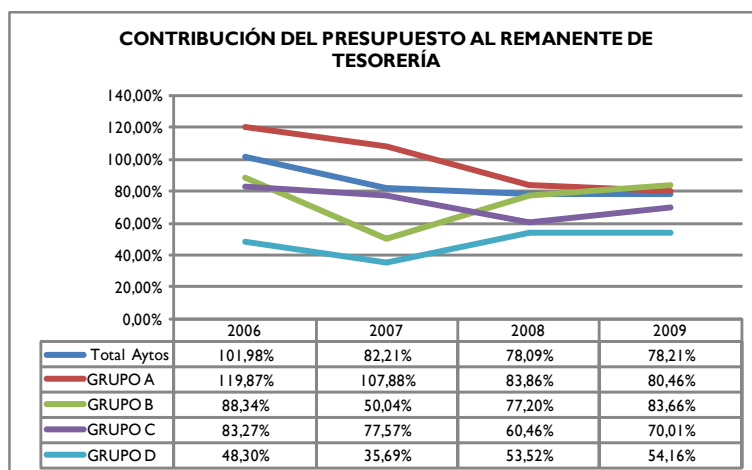


– Contribución del presupuesto al remanente de tesorería

Mide la relación entre el resultado presupuestario ajustado y el remanente de tesorería para gastos generales.

Al igual que el indicador anterior, presenta una evolución decreciente hasta finales del 2008 para todos los grupos poblacionales salvo los grupos B y D que crecen a partir de 2007 y hasta final del periodo estudiado, sumándose a esta tendencia creciente el grupo C a partir de 2008.

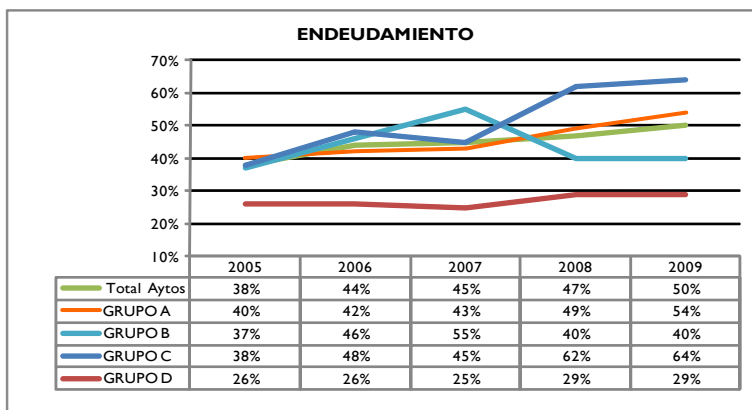
Para el total de ayuntamientos la tendencia decreciente se mantiene a lo largo de todo el periodo con estabilidad en el último ejercicio.



b) Indicadores financieros y patrimoniales:
 – Endeudamiento

Este indicador se determina por la relación entre deudas a largo y corto plazo con el patrimonio y las reservas.

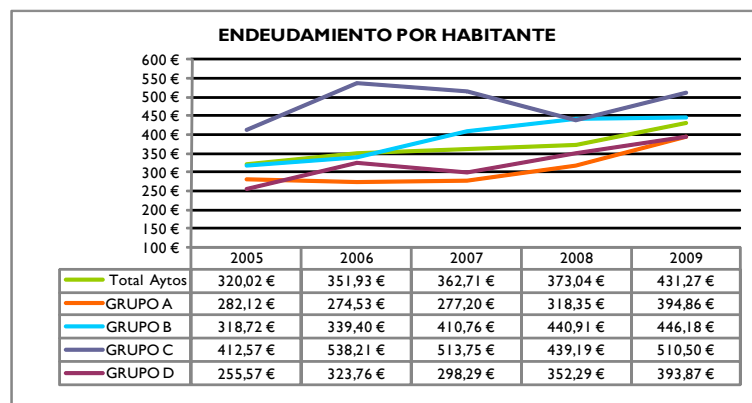
En términos agregados, durante el periodo analizado, se observa una evolución creciente del nivel de endeudamiento. De forma individualizada cada grupo poblacional tiene un comportamiento diferente, donde destaca la estabilidad en el grupo D de menor población, el crecimiento constante del nivel de endeudamiento para el grupo A de mayor población y las fluctuaciones de los grupos B y C donde debemos destacar el aumento en más de 26 puntos del endeudamiento del grupo C si comparamos los valores iniciales con los finales del periodo.



– Endeudamiento por habitante

Compara el pasivo exigible financiero con los habitantes.

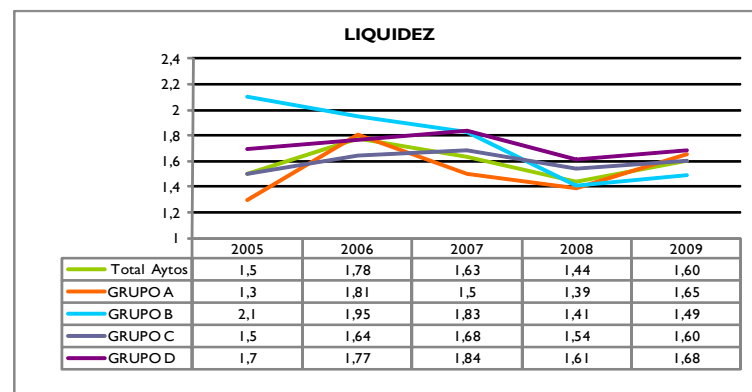
El agregado de ayuntamientos tiene una evolución creciente a lo largo del periodo estudiado. De forma individualizada, encontramos una tendencia creciente constante en el grupo B así como pequeñas fluctuaciones en el resto de los grupos, aunque todos ellos tienen una evolución creciente, mostrando al final del periodo estudiado niveles de endeudamiento por habitante superiores a los niveles iniciales.



– Liquidez

El indicador de liquidez se obtiene como cociente de la suma de los deudores y las cuentas financieras minorados por los saldos de dudoso cobro entre las deudas a corto plazo.

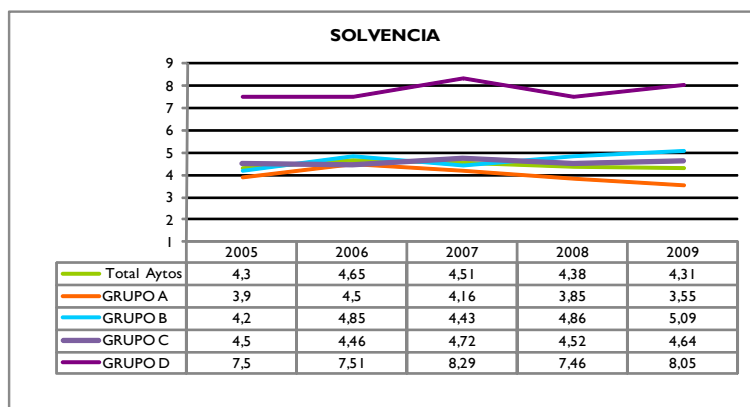
Este indicador para el total de los ayuntamientos presenta una evolución creciente hasta 2006, para continuar con un descenso hasta finales de 2008 y recuperarse a lo largo de 2009. Todos los grupos poblacionales presentan una evolución similar con pequeñas fluctuaciones salvo el grupo B que decrece de forma continua hasta 2008 para crecer ligeramente en 2009, pero finalizando el periodo con valores inferiores a los de 2005.



– Solvencia

El indicador de solvencia resulta como cociente de la suma del activo (inmovilizado + deudores + cuentas financieras) entre la suma de las deudas a largo y corto plazo.

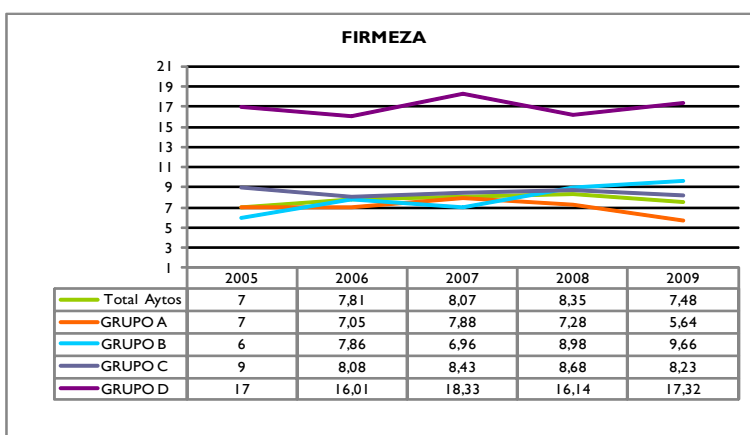
La solvencia de los ayuntamientos en el periodo analizado se mantiene estable, siendo los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes (grupo D) los que gozan de una solvencia también estable a lo largo del citado periodo pero superior a la del resto de los grupos poblacionales.



– Firmeza

Este indicador resulta de la relación del inmovilizado y los gastos a cancelar entre las deudas a largo plazo.

Este indicador presenta para el agregado de ayuntamientos una evolución de crecimiento hasta finales de 2008 con ligero descenso en el 2009. Por grupo poblacional observamos una tendencia estable en todos los grupos con un ligero crecimiento al final del periodo para los grupos B y D y un descenso para los grupos A y C. Los niveles de firmeza durante todo el periodo estudiado para el grupo de ayuntamientos de menor poblacional son superiores a los niveles del resto de grupos.

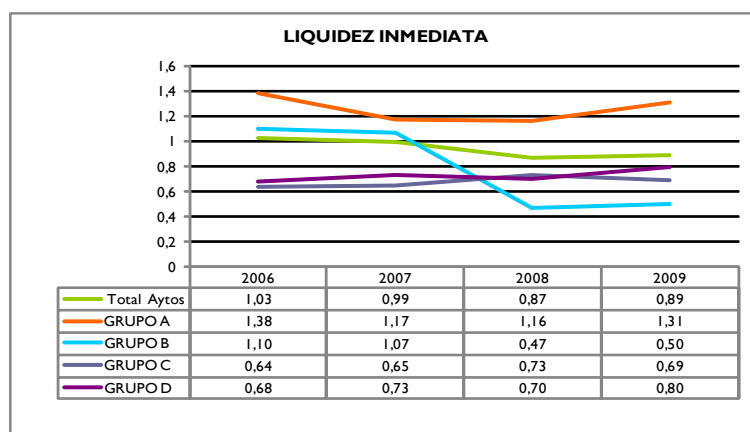


En cuanto a los indicadores financieros y patrimoniales de liquidez inmediata y solvencia a corto plazo recogidos por la nueva instrucción de contabilidad, analizaremos su evolución para los ejercicios 2006-2009:

– Liquidez inmediata

Este indicador representa la relación entre los fondos líquidos y las obligaciones pendientes de pago.

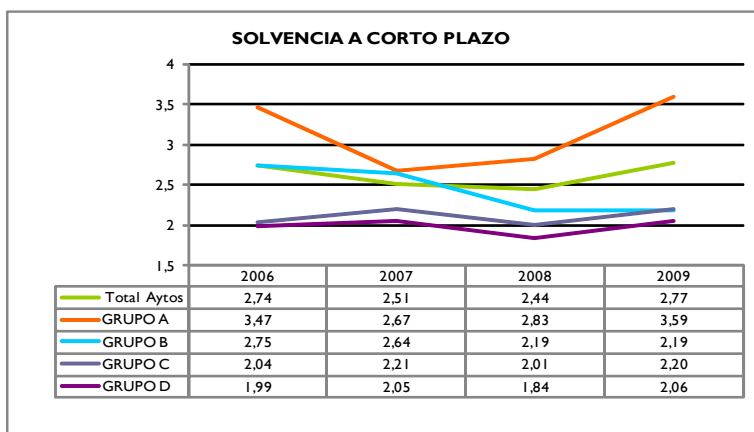
Para el agregado total de ayuntamientos se observa un leve decrecimiento con una mínima mejoría en 2009. Por grupo poblacional, se aprecia en la relación entre los fondos líquidos y las obligaciones pendientes de pago una tendencia suave de crecimiento en los grupos de población C y D, mientras que ocurre lo contrario en el grupo B con tendencia brusca decreciente. El grupo A de mayor población inicia el periodo con descenso para finalizarlo con cierta recuperación.



– Solvencia a corto plazo

La relación entre los fondos líquidos y derechos pendientes de cobro con las obligaciones pendientes de pago, refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una entidad local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Presenta una evolución diferente cada grupo poblacional; el agregado de ayuntamiento tiene una evolución decreciente con recuperación en el último ejercicio al igual que el grupo B pero manteniéndose éste en el último ejercicio. Los grupos C y D presentan una tendencia creciente hasta 2007 para disminuir ligeramente en 2008 y volver a remontar al final del periodo, y el grupo A disminuye para luego crecer a partir de 2007.



6. LAS CUENTAS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

6.1. Introducción

Los OOA que responden a la ampliación creciente de los fines públicos, asumen la titularidad de servicios o actividades que no impliquen ejercicio de autoridad, propios del ente local de cobertura, constituyéndose así en un simple instrumento táctico para la gestión de un servicio o actividad de aquél.

De la información manejada por la Audiencia de Cuentas se desprende que en el ejercicio 2009 existían en la Comunidad Autónoma 65 OOA, 24 dependientes de cabildos insulares y 41 dependientes de los ayuntamientos.

De los 65 OOA hay 7 inactivos, uno no remite la documentación correspondiente y otro, al crearse en diciembre de 2009 comenzará su actividad a partir de 2010. Por tanto, de los 65 OOA rinden la cuenta 56 de ellos.

En el cuadro 36 se relaciona el OOA que no rinde la documentación solicitada:

EELL	OOA
Ayuntamiento de Barlovento	P.M. Cultura

Cuadro 36: OOA que no remitieron la cuenta

En el anexo 5 se incluyen los estados y cuentas agregados correspondientes a los 56 OOA que rindieron la cuenta.

6.2. Análisis económico financiero

El presupuesto inicial del agregado autonómico de los OOA ascendió a 402,1 millones de € en ingresos y gastos.

Las modificaciones netas de crédito produjeron una elevación del presupuesto inicial de gastos del 64%, habiéndose incrementado en 258 millones de €. Dichas modificaciones en el estado de gastos se han producido fundamentalmente en el capítulo 6 (Inversiones reales).

Por otro lado, el grado de ejecución del presupuesto de ingresos se situó en parámetros reducidos, a un 68,55% y el de gastos a un nivel intermedio con un 71,15%.

6.2.1. Ingresos

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 452,5 millones de €.

En cuanto a la estructura de los derechos liquidados, es el capítulo 4 transferencias corrientes el de mayor importancia, ya que representan el 69,54% de los ingresos, en tanto que las transferencias de capital alcanzaron un 18,65% de los ingresos.

La recaudación líquida se situó en 338,5 millones de €, lo que significa un grado de cumplimiento de los cobros del 74,81%.

En el cuadro 37 se presenta la gestión económico-financiera en ingresos a través de las fases de ejecución de los presupuestos:

Fases de ejecución presupuesto	Importe (millones de €)
Previsión definitiva	660,1
Derechos reconocidos netos	452,5
Recaudación líquida	338,5
Derechos pendientes de cobro	114,0

Cuadro 37: Ingresos

6.2.2. Gastos

Las obligaciones reconocidas durante 2009 ascendieron a 469,6 millones de €.

Los gastos de personal (33,36%) junto a los gastos en bienes corrientes y servicios (34,31%) acapararon el 67,7% del total de los gastos contraídos en el ejercicio.

En el cuadro 38 se presenta la gestión económico-financiera en gastos a través de las fases de ejecución de los presupuestos:

	Importe (millones de €)
Créditos definitivos	660,1
Obligaciones reconocidas netas	469,6
Pagos líquidos	390,4
Obligaciones pendientes de pago	79,2

Cuadro 38: Gastos. Fases de ejecución del presupuesto

El menor pendiente de pago corresponde a la variación de pasivos financieros, situándose en el lugar opuesto los gastos en inversiones reales y los gastos en bienes corrientes y de servicios con un 43,74% y un 35,19% respectivamente del total pendiente.

6.2.3. Resultado del ejercicio

Las liquidaciones de los presupuestos arrojan el resultado presupuestario que se muestra en el cuadro 39:

	Importe (millones de €)
Por operaciones corrientes	-4,3
Por operaciones de capital	-12,8
Por operaciones financieras	0,0
Superávit	-17,1

Cuadro 39: Gastos. Resultado del ejercicio

En el que se observa que se liquida con déficit las operaciones corrientes y las operaciones de capital, resultando un déficit en el resultado presupuestario agregado, no obstante, después de los ajustes correspondientes, se obtiene un resultado presupuestario ajustado positivo según vemos en el siguiente cuadro 40:

	Importe (millones de €)
Resultado presupuestario	-17,1
Ajuste por desviaciones de financiación	7,5
Ajuste por gastos financiados con RT	22,9
Resultado presupuestario ajustado	13,3

Cuadro 40: Gastos. Resultado del ejercicio ajustado

6.2.4. Remanente de tesorería

El remanente de tesorería a 31/12/09 presentado por los OOAA es el que se detalla a continuación:

	Importe (millones de €)
Fondos líquidos	87,6
Derechos pendientes de cobro	172,6
Obligaciones pendientes de pago	113,1
Remanente de tesorería total	147,1
Saldo de dudoso cobro	8,3
Exceso de financiación afectada	88,5
Remanente de tesorería para gastos generales	50,3

Cuadro 41: Gastos. Remanente de tesorería

El remanente de tesorería para gastos generales es positivo, lo que refleja una situación global de tesorería a corto plazo positiva.

7. LAS CUENTAS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES

La Cuenta General de la entidad local estará integrada, entre otras, por las cuentas de las SSMM cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local. Este capítulo se basa en la documentación remitida a esta institución, de modo que su contenido viene limitado en su alcance, a la documentación que esta ACC ha podido recabar de las SSMM a través de la propia entidad local, que ha servido de soporte para la realización de informes singularizados, en virtud de lo establecido en el apartado b) del artículo 11 de la Ley 4/89.

Teniendo en cuenta la documentación remitida para el ejercicio 2009, figuran constituidas al final del mismo 110 SSMM participadas total o mayoritariamente por las entidades locales. En 21 tienen participación mayoritaria y 89 pertenecen íntegramente a la entidades locales. De éstas últimas, 17 pertenecen a cabildos insulares, 69 a ayuntamientos, dos a consorcios y una a mancomunidades.

La Cuenta General de las siguientes entidades locales no contiene las cuentas anuales de las SS.MM dependientes señaladas en el cuadro 42:

Entidad local	SSMM
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	Sociedad de Desarrollo de La Matanza de Acentejo, SA
Ayuntamiento de Ingenio	Ingenio Sociedad de Gestión, SL
Cabildo Insular de La Palma	Sdad. Promoción y Dilo. Económico de la isla de La Palma, SAU (Sodepal)
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	Sociedad para el Desarrollo del Norte de Gran Canaria SL

Cuadro 42: SSMM cuyas cuentas anuales no se contienen en la Cuenta General.

En los cuadros 43, 44, 45 y 46 se ha procedido a la agrupación de las SSMM con la entidad local de la cual dependen por cabidos insulares, ayuntamientos, consorcios y mancomunidades respectivamente.

SSMM integrantes de la cuenta general de los cabildos insulares a 31 de diciembre de 2009	
Cabildo Insular	Denominación
Cabildo Insular de Tenerife	Casino de Santa Cruz de Tenerife, SA
	Casino Playa de Las Américas, SA
	Casino de Taoro, SA
	Empresa Insular de Artesanía, SA
	Institución Ferial de Tenerife, SA
	Sociedad Insular para la Promoción del Minusválido, SL (SIMPROMI)
	Auditorio de Tenerife, SA
	Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, SA (IDECO, SA)
Cabildo Insular de La Palma	Televisión Digital de Tenerife, SA
	Transportes Interurbanos de Tenerife, SA (TITSA)
Cabildo Insular de El Hierro	S. Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, SA
Cabildo Insular de Gran Canaria	Empresa Insular de Servicios El Meridiano, SA
	Mercaderes, SAU
	Centro Atlántico de Arte Moderno
	S. Promoción Económica de Gran Canaria, SA
	Mataderos Insulares de Gran Canaria, SL
	Sociedad para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Gran Canaria

Cuadro 43: SSMM pertenecientes a cabildos insulares, 100% capital social

SSMM integrantes de la cuenta general de los ayuntamientos a 31 de diciembre de 2009	
Ayuntamiento	Denominación
Ayuntamiento de Adeje	Promotora de Viviendas Sociales de Adeje, SA
	S. Hacienda Local de Adeje, SA
Ayuntamiento de Agaete	Agaete Cultura y Deportes, SL
Ayuntamiento de Agüimes	Turismo Rural de Agüimes, SL
Ayuntamiento de Arico	Arico-Mogán Empresa Municipal, SA
Ayuntamiento de Arona	Arona Desarrollo, SA (ADESA)
Ayuntamiento de Arucas	Sociedad Municipal para el Desarrollo de Arucas, SA
Ayuntamiento de Breña Alta	Destiladora, SL
	Gesbalta, SL
Ayuntamiento de Candelaria	Viviendas y Servicios Municipales de Candelaria, SL
Ayuntamiento de El Sauzal	Servicios Municipales Sauzal, SL
Ayuntamiento de Firgas	Afurgad, SA
Ayuntamiento de Gáldar	Galobras, SA
	Costa Botija Golf, SA
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	Empresa Municipal Granadilla Suelo Sur, SL (GRASUR, SL)
	SERMUGRAN, SL
Ayuntamiento de Icod de Los Vinos	Icod Empresa Municipal, SA (ICODEMSA)
	Empresa Municipal de Desarrollo Económico, Empleo, Turismo y Ocio, SA (ICODTESA)
Ayuntamiento de Ingenio	Ingenio Sociedad de Gestión, SL
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	S. Deportes Aldea, SLU
	S. Aldeana Servicios y Atención Ciudadana, SRL
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	Sociedad de Desarrollo de La Matanza de Acentejo, SA
Ayuntamiento de La Oliva	Suministros de Agua La Oliva, SA

SSMM integrantes de la cuenta general de los ayuntamientos a 31 de diciembre de 2009	
Ayuntamiento	Denominación
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Guaguas Municipales, SA Empresa de Recaudación Ejecutiva de Las Palmas, SA (ERELPA) Prom. Ciudad de Pas Palmas de Gran Canaria, SA Hotel Catalina, SA S.M. Aparcamientos y Gest. Urb., SA Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas, SA (GEURSA)
Ayuntamiento de Los Realejos	Medios de Comunicación Municipales de Los Realejos, SL Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos, SL Empresa Pública de Servicios del Ayuntamiento de Los Realejos, SL Empresa Pública de Vivienda del Ayuntamiento de Los Realejos, SL
Ayuntamiento de Mogán	Mogán Gestión Municipal, SL Mogán Sociocultural, SLU
Ayuntamiento de Moya	Gestión de Recursos Municipales de Moya, SL Escuelas Artísticas Villa de Moya
Ayuntamiento de Pájara	Gestión Urbanística de Pájara, SL Gestora Deportiva Municipal de Pájara, SL Gestión Agropecuaria de Pájara, SL
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Parque Marítimo, SA
Ayuntamiento de San Bartolomé	Aldea Ajey, SA
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	E.M. Recaudación, SA (EMURSA) Radio M. Tirajana, SL Viviendas San Bartolomé de Tirajana, SL (GESVISUR)
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna, SA
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	Sociedad Municipal Llanos del Camello, SL Sociedad Municipal de Urbanización y Viviendas del municipio de San Miguel de Abona
Ayuntamiento de Santa Brígida	S.M. Deportes Santa Brígida, SL Radio Televisión Sataute, SL
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Viviendas Municipales de Santa Cruz de Tenerife, SA Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, SA
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	Gerencia M. Cultura y Deportes, SA Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, SA Gestión Integral de Ingresos de Santa Lucía, SL
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria	S.M. Deportes, SL
Ayuntamiento de Santiago del Teide	Santiago del Teide Gestión, SL
Ayuntamiento de Tegui	E.M. Agrícola y Marinera, SA
Ayuntamiento de Telde	Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, SA Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de la Ciudad de Telde, SL S. Desarrollo y Promoción de Telde, SL E.M. Gestión de Telde, SL
Ayuntamiento de Teror	Aguas de Teror, SA
Ayuntamiento de Tías	El Poril, SA
Ayuntamiento de Tuineje	Sociedad Municipal Viviendas y Suelo de Tuineje, SL
Ayuntamiento de Valleseco	S. Municipal Desarrollo de Valleseco, SL
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria	Valsequillo Iniciativas de Desarrollo Municipal, SL
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	Gestión y Promoción Integral de Vega de San Mateo, SA Agrogest, SL

Cuadro 44: SSMM pertenecientes a ayuntamientos, 100% capital social

SSMM integrantes de la cuenta general de los consorcios a 31 de diciembre de 2009	
Consortio	Denominación
Consortio para el Abastecimiento de Agua de Lanzarote	Insular de Aguas de Lanzarote, SA INALSA
Consortio Autoridad Única de Gran Canaria	Ferrocarriles de Gran Canaria, SA

Cuadro 45: SSMM pertenecientes a consorcios, 100% capital social

SSMM integrantes de la cuenta general de las mancomunidades a 31 de diciembre de 2009	
Mancomunidad	Denominación
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	Sociedad para el desarrollo del Norte de Gran Canaria, SL

Cuadro 46: SSMM pertenecientes a mancomunidades, 100% capital social

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, en funciones, Rafael Medina Jáber.

Anexos

Anexo 1

Informes individuales de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2009

Los informes individuales de la Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2009, donde se recogen las incidencias, el análisis evolutivo de los indicadores, el análisis económico financiero así como los estados y cuentas anuales de cada uno de ellos, podrán ser consultados en el siguiente sitio web de esta Audiencia de Cuentas:

www.acuentascanarias.org

Anexo 2

Evolución 2006/2009 de las incidencias formales y aritméticas por entidades locales

INCIDENCIAS FORMALES. EVOLUCIÓN 2006 - 2009						
ENTIDAD LOCAL	2006	2007	2008	2009	VARIACIÓN 2008/2009	VARIACIÓN 2006/2009
AYUNTAMIENTOS						
Ayuntamiento de Adeje	5	6	8	8	0,0%	60,00%
Ayuntamiento de Agaete	7	7	7	9	28,6%	28,57%
Ayuntamiento de Agüimes	0	2	1	1	0,0%	-
Ayuntamiento de Agulo	1	1	2	2	0,0%	100,00%
Ayuntamiento de Alajeró	1	2	2	2	0,0%	100,00%
Ayuntamiento de Antigua	5	2	2	4	100,0%	-20,00%
Ayuntamiento de Arafo	0	2	1	2	100,0%	-
Ayuntamiento de Arico	5	7	6	8	33,3%	60,00%
Ayuntamiento de Arona	8	8	8	8	0,0%	0,00%
Ayuntamiento de Arrecife	1	1	7	0	-100,0%	-100,00%
Ayuntamiento de Artenara	2	3	1	8	700,0%	300,00%
Ayuntamiento de Arucas	7	8	8	9	12,5%	28,57%
Ayuntamiento de Barlovento	3	4	6	7	16,7%	133,33%
Ayuntamiento de Betancuria	5	6	8	8	0,0%	60,00%
Ayuntamiento de Breña Alta	0	3	4	3	-25,0%	-
Ayuntamiento de Breña Baja	1	1	2	1	-50,0%	0,00%
Ayuntamiento de Buenavista del Norte	6	3	1	3	200,0%	-50,00%
Ayuntamiento de Candelaria	6	7	4	8	100,0%	33,33%
Ayuntamiento de El Paso	7	6	8	3	-62,5%	-57,14%
Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro	-	-	6	1	-83,3%	-
Ayuntamiento de El Rosario	1	1	8	1	-87,5%	0,00%
Ayuntamiento de El Sauzal	1	3	4	2	-50,0%	100,00%
Ayuntamiento de El Tanque	3	3	3	2	-33,3%	-33,33%
Ayuntamiento de Fasnia	2	1	4	3	-25,0%	50,00%
Ayuntamiento de Fircas	3	3	9	7	-22,2%	133,33%
Ayuntamiento de Frontera	7	8	3	3	0,0%	-57,14%
Ayuntamiento de Fuencaliente de la Palma	3	3	3	6	100,0%	100,00%
Ayuntamiento de Gáldar	5	8	5	7	40,0%	40,00%
Ayuntamiento de Garachico	1	2	1	2	100,0%	100,00%
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	2	7	7	6	-14,3%	200,00%
Ayuntamiento de Guía de Isora	7	3	5	7	40,0%	0,00%
Ayuntamiento de Güímar	2	3	2	3	50,0%	50,00%
Ayuntamiento de Haría	7	4	3	3	0,0%	-57,14%
Ayuntamiento de Hermigua	6	7	2	2	0,0%	-66,67%
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	7	7	6	6	0,0%	-14,29%
Ayuntamiento de Ingenio	5	3	4	9	125,0%	80,00%
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	3	2	2	2	0,0%	-33,33%
Ayuntamiento de La Guancha	6	6	6	7	16,7%	16,67%
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	2	2	6	5	-16,7%	150,00%
Ayuntamiento de La Oliva	2	4	5	5	0,0%	150,00%
Ayuntamiento de La Orotava	1	2	2	1	-50,0%	0,00%
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	3	2	3	1	-66,7%	-66,67%
Ayuntamiento de la Villa de Garafía	7	2	4	3	-25,0%	-57,14%
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	8	9	9	6	-33,3%	-25,00%
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	5	5	7	5	-28,6%	0,00%
Ayuntamiento de Los Realejos	4	5	1	1	0,0%	-75,00%
Ayuntamiento de Los Silos	7	7	3	5	66,7%	-28,57%
Ayuntamiento de Mogán	7	1	6	6	0,0%	-14,29%
Ayuntamiento de Moya	7	4	4	3	-25,0%	-57,14%
Ayuntamiento de Pájara	3	6	4	8	100,0%	166,67%

ENTIDAD LOCAL	2006	2007	2008	2009	VARIACIÓN 2008/2009	VARIACIÓN 2006/2009
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	6	6	7	5	-28,6%	-16,67%
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	1	4	5	3	-40,0%	200,00%
Ayuntamiento de Puntagorda	1	2	2	4	100,0%	300,00%
Ayuntamiento de Puntallana	2	2	5	3	-40,0%	50,00%
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	5	6	6	4	-33,3%	-20,00%
Ayuntamiento de San Bartolomé	3	1	4	4	0,0%	33,33%
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	3	7	9	9	0,0%	200,00%
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	5	6	6	8	33,3%	60,00%
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	5	7	8	7	-12,5%	40,00%
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	6	8	8	8	0,0%	33,33%
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera	7	8	7	9	28,6%	28,57%
Ayuntamiento de Santa Brígida	7	5	5	6	20,0%	-14,29%
Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma	7	7	8	3	-62,5%	-57,14%
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	8	9	9	9	0,0%	12,50%
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	4	3	3	4	33,3%	0,00%
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria	4	3	6	5	-16,7%	25,00%
Ayuntamiento de Santa Úrsula	1	2	2	2	0,0%	100,00%
Ayuntamiento de Santiago del Teide	7	8	6	8	33,3%	14,29%
Ayuntamiento de Tacoronte	2	3	3	3	0,0%	50,00%
Ayuntamiento de Tazacorte	7	8	4	6	50,0%	-14,29%
Ayuntamiento de Tegueste	0	5	8	2	-75,0%	-
Ayuntamiento de Teguiise	5	4	6	4	-33,3%	-20,00%
Ayuntamiento de Tejeda	4	1	5	8	60,0%	100,00%
Ayuntamiento de Telde	8	6	8	6	-25,0%	-25,00%
Ayuntamiento de Teror	1	4	3	3	0,0%	200,00%
Ayuntamiento de Tías	5	7	7	8	14,3%	60,00%
Ayuntamiento de Tifarafe	4	7	6	6	0,0%	50,00%
Ayuntamiento de Tinajo	5	6	6	5	-16,7%	0,00%
Ayuntamiento de Tuineje	7	8	8	6	-25,0%	-14,29%
Ayuntamiento de Valle Gran Rey	3	8	8	4	-50,0%	33,33%
Ayuntamiento de Vallehermoso	1	2	3	3	0,0%	200,00%
Ayuntamiento de Valleseco	2	7	5	4	-20,0%	100,00%
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria	2	6	4	4	0,0%	100,00%
Ayuntamiento de Valverde	2	3	4	1	-75,0%	-50,00%
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	1	2	2	3	50,0%	200,00%
Ayuntamiento de Vilaflor	0	2	2	5	150,0%	-
Ayuntamiento de Villa de Mazo	3	3	3	6	100,0%	100,00%
Ayuntamiento de Yaiza	3	4	3	6	100,0%	100,00%
Total ayuntamientos.....	344	392	427	416	-2,6%	20,9%
CABILDOS INSULARES						
Cabildo Insular de El Hierro	8	5	8	8	0,0%	0,00%
Cabildo Insular de Fuerteventura	8	8	9	9	0,0%	12,50%
Cabildo Insular de Gran Canaria	2	4	4	7	75,0%	250,00%
Cabildo Insular de La Gomera	1	5	7	3	-57,1%	200,00%
Cabildo Insular de La Palma	8	10	12	11	-8,3%	37,50%
Cabildo Insular de Lanzarote	8	2	10	9	-10,0%	12,50%
Cabildo Insular de Tenerife	5	7	9	8	-11,1%	60,00%
Total cabildos insulares.....	40	41	59	55	-6,8%	37,5%
CONSORCIOS						
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura	7	7	8	8	0,0%	14,29%
Consortio de Emergencia de Gran Canaria	1	4	3	5	66,7%	400,00%
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria	1	3	2	2	0,0%	100,00%
Consortio Viviendas de Gran Canaria	-	-	6	8	33,3%	-
Consortio Museo Nestor	1	4	8	7	-12,5%	600,00%
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria	2	7	4	4	0,0%	100,00%
Consortio Sur de Gran Canaria Televisión Digital Terrestre Local	-	-	-	5	-	-

ENTIDAD LOCAL	2006	2007	2008	2009	VARIACIÓN 2008/2009	VARIACIÓN 2006/2009
Consortio Urbanización para la Rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas	-	-	-	3	-	-
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	7	2	1	3	200,0%	-57,14%
Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife	6	1	5	6	20,0%	0,00%
Consortio Isla Baja	2	3	3	6	100,0%	200,00%
Consortio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma	1	4	3	5	66,7%	400,00%
Consortio Insular de Servicios de La Palma	4	5	7	7	0,0%	75,00%
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Lanzarote	-	-	7	2	-71,4%	-
Total consorcios.....	32	40	57	71	24,6%	121,9%
MANCOMUNIDADES						
Mancomunidad del Norte de Tenerife	0	8	8	8	0,0%	-
Mancomunidad Valle de La Orotava	-	-	-	7	-	-
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura	7	9	8	6	-25,0%	-14,29%
Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria	7	8	8	5	-37,5%	-28,57%
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias	6	7	8	5	-37,5%	-16,67%
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife	7	7	3	8	166,7%	14,29%
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	7	8	2	9	350,0%	28,57%
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	6	7	4	3	-25,0%	-50,00%
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	7	8	8	8	0,0%	14,29%
Total mancomunidades.....	54	70	49	59	20,4%	9,3%
TOTAL ENTIDADES LOCALES...	470	543	592	601	1,5%	27,9%

EVOLUCIÓN DE LAS INCIDENCIAS ARITMÉTICAS 2008 / 2009

DENOMINACIÓN	2008					2009					VARIACIÓN 08/09
	BALANCE	CUENTA RESULTADOS	LIQUID. ING/ G/OS	MEMORIA	TOTAL	BALANCE	CUENTA RESULTADOS	LIQUID. ING/ G/OS	MEMORIA	TOTAL	
AYUNTAMIENTOS							0		0		
Ayuntamiento de Adeje	0	0	1	2	3	0	0	0	0	0	-100,00%
Ayuntamiento de Agaete	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	-100,00%
Ayuntamiento de Agüimes	0	0	3	5	8	0	0	2	1	3	-62,50%
Ayuntamiento de Agulo	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	-100,00%
Ayuntamiento de Alajeró	0	0	2	2	4	0	0	0	0	0	-100,00%
Ayuntamiento de Antigua	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	-
Ayuntamiento de Arafo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Ayuntamiento de Arico	1	0	0	4	5	0	1	0	1	2	-60,00%
Ayuntamiento de Arona	2	0	2	9	13	0	0	0	5	5	-61,54%
Ayuntamiento de Arrecife	0	0	0	5	5	0	0	0	0	0	-100,00%
Ayuntamiento de Artenara	0	0	0	2	2	0	1	0	1	2	0,00%
Ayuntamiento de Arucas	1	0	0	4	5	1	0	0	1	2	-60,00%
Ayuntamiento de Barlovento	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	-100,00%
Ayuntamiento de Betancuria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Ayuntamiento de Breña Alta	0	0	1	5	6	0	0	1	6	7	-
Ayuntamiento de Breña Baja	0	0	2	8	10	2	0	2	4	8	-20,00%
Ayuntamiento de Buenavista del Norte	1	0	0	2	3	1	0	0	5	6	100,00%
Ayuntamiento de Candelaria	1	0	3	4	8	0	0	0	0	0	-100,00%
Ayuntamiento de El Paso	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	-100,00%
Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro	0	0	2	6	8	0	0	2	5	7	-12,50%
Ayuntamiento de El Rosario	0	0	0	10	10	0	0	1	6	7	-30,00%
Ayuntamiento de El Sauzal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Ayuntamiento de El Tanque	0	0	1	4	5	0	0	0	0	0	-
Ayuntamiento de Fasnia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Ayuntamiento de Firgas	1	0	2	10	13	1	0	0	4	5	-
Ayuntamiento de Frontera	1	0	1	7	9	1	0	0	12	13	44,44%
Ayuntamiento de Fuencaiente de la Palma	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0,00%
Ayuntamiento de Gáldar	0	0	1	10	11	0	0	0	8	8	-27,27%
Ayuntamiento de Garachico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	0	0	1	6	7	1	1	2	4	8	-
Ayuntamiento de Guía de Isora	0	0	3	9	12	0	0	0	2	2	-83,33%
Ayuntamiento de Güímar	0	0	2	9	11	0	0	1	11	12	9,09%
Ayuntamiento de Haría	0	0	1	1	2	0	0	0	1	1	-50,00%
Ayuntamiento de Hermigua	0	1	0	0	1	1	0	1	0	2	100,00%
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	0	0	0	3	3	0	0	1	2	3	0,00%
Ayuntamiento de Ingenio	0	0	4	3	7	0	0	2	2	4	-42,86%
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	0	0	0	1	1	0	0	0	3	3	200,00%
Ayuntamiento de La Guancha	1	0	0	3	4	0	0	2	1	3	-25,00%
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	4	0	1	7	12	4	0	1	8	13	8,33%
Ayuntamiento de La Oliva	2	0	1	2	5	1	0	1	2	4	-20,00%
Ayuntamiento de La Orotava	0	0	1	2	3	0	0	0	5	5	66,67%
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	1	0	1	17	19	1	0	0	15	16	-15,79%
Ayuntamiento de la Villa de Garafía	1	0	1	5	7	1	0	1	4	6	-14,29%
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	1	0	1	6	8	1	0	2	3	6	-25,00%
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	-100,00%
Ayuntamiento de Los Realejos	0	0	0	7	7	0	0	0	2	2	-71,43%
Ayuntamiento de Los Silos	1	0	0	0	1	0	0	0	2	2	100,00%
Ayuntamiento de Mogán	1	0	2	7	10	1	0	1	5	7	-30,00%
Ayuntamiento de Moya	1	0	0	1	2	2	1	0	7	10	400,00%
Ayuntamiento de Pájara	0	0	2	1	3	0	0	0	0	0	-100,00%
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	0	0	2	6	8	0	0	0	2	2	-75,00%
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	0	0	2	7	9	1	0	1	5	7	-22,22%
Ayuntamiento de Puntaorda	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0	-100,00%
Ayuntamiento de Puntallana	2	1	2	9	14	3	0	1	8	12	-14,29%
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	1	0	1	12	14	1	0	0	11	12	-14,29%
Ayuntamiento de San Bartolomé	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	-

DENOMINACIÓN	2008					2009					VARIACIÓN 08/09
	CUENTA BALANCE	LIQUID. RESULTADOS	ING/ GTOS	MEMORIA	TOTAL	CUENTA BALANCE	LIQUID. RESULTADOS	ING/ GTOS	MEMORIA	TOTAL	
Consorcio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Consorcio Insular de Servicios de La Palma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Lanzarote	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Total consorcios...	0	0	1	14	15	0	1	1	11	13	-13,33%
MANCOMUNIDADES											
Mancomunidad del Norte de Tenerife	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	-
Consorcio de Emergencia de Gran Canaria	-	-	-	-	-	1	0	0	1	2	-
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	-100,00%
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	-100,00%
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	-100,00%
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	1	0	0	3	4	1	0	0	6	7	75,00%
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	-100,00%
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	0	0	0	3	3	1	0	0	0	1	-66,67%
Total mancomunidades...	1	0	0	13	14	3	0	0	9	12	-14,29%
ORGANISMOS AUTÓNOMOS											
OOAA ENTIDAD PRINCIPAL											
Patronato Insular de Música	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Balsas de Tenerife (BALTEN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Organismo Autónomo de Museos y Centros	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	-
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	-
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	0	0	3	5	8	1	0	0	6	7	-12,50%
Patronato Insular de Deportes	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2	-
Escuela de Música	1	0	6	16	23	1	0	0	5	6	-73,91%
Patronato de Turismo	2	0	0	4	6	2	0	0	1	3	-50,00%
Consejo Insular de Aguas	2	0	2	0	4	2	0	1	3	6	50,00%
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	-100,00%
Consejo Insular de Aguas de El Hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Servicios Sociales de El Hierro	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	-100,00%
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	-100,00%
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	-100,00%
Consejo Insular de Deportes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	0	0	0	2	2	0	0	0	3	3	50,00%
Patronato de Turismo de Fuerteventura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	-100,00%
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	0	0	1	1	2	1	0	0	1	2	0,00%

DENOMINACIÓN	2008					2009					VARIACIÓN 08/09
	BALANCE	CUENTA RESULTADOS	LIQUID. ING/ GTOS	MEMORIA	TOTAL	BALANCE	CUENTA RESULTADOS	LIQUID. ING/ GTOS	MEMORIA	TOTAL	
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0,00%
F. Medios de comunicación	0	0	0	0	0	0	0	1	3	4	-
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Instituto Municipal de Toxicomanía	1	0	0	5	6	1	0	0	3	4	-33,33%
P. M. Esc. Infantiles	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	-
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.	0	0	2	1	3	0	0	0	0	0	-100,00%
P. M. Medios de comunicación	1	0	0	1	2	1	0	0	3	4	100,00%
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	-100,00%
Inst. M. Deporte(IMD)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	-
Inst. M. Formación y Empleo	1	0	0	1	2	0	0	0	1	1	-50,00%
Agencia Local Gestora de la Energía	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	-
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	1	0	2	1	4	0	0	1	2	3	-25,00%
P. Enseñanza Esc. Hostelería	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0,00%
P. Cultura	1	0	0	3	4	0	0	0	1	1	-75,00%
P. Deportes	1	0	0	2	3	0	1	0	1	2	-33,33%
P. Bienestar Social	1	0	2	3	6	0	0	0	0	0	-100,00%
P. Turismo	1	0	0	4	5	0	0	0	0	0	-100,00%
H.-RES. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
P.M. Universidad Popular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
P. M. Serv. Sociales	0	0	2	2	4	0	0	2	4	6	50,00%
Gerencia de Urbanismo	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	-
O.AUT. Actividades Musicales	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0,00%
Gerencia M. Urbanismo	1	0	0	6	7	0	0	0	3	3	-57,14%
O.AUT. Deportes	0	0	0	1	1	1	0	1	2	4	300,00%
Patronato Mueseos Arqueológico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Organismo Autónomo Local	0	1	1	1	3	0	0	0	1	1	-66,67%
Gerencia Municipal De Urbanismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
P.M. Cultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
P. Bajada de la Virgen	1	0	0	3	4	0	0	0	2	2	-50,00%

DENOMINACIÓN	2008					2009					VARIACIÓN 08/09
	BALANCE	CUENTA RESULTADOS	LIQUID. ING/ G/OS	MEMORIA	TOTAL	BALANCE	CUENTA RESULTADOS	LIQUID. ING/ G/OS	MEMORIA	TOTAL	
Patronato Municipal de Deportes	0	0	2	1	3	0	0	0	0	0	-100,00%
Patronato Municipal de Cultura	0	0	2	2	4	0	0	2	2	4	0,00%
O.Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas	0	0	1	1	2	0	0	1	4	5	150,00%
Gerencia de Urbanismo	0	1	4	3	8	0	0	3	3	6	-25,00%
P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	-100,00%
Total OAAA....	16	4	30	76	126	12	1	14	64	91	-27,78%
TOTAL	67	11	115	500	693	55	10	66	383	514	-25,83%

EVOLUCIÓN DE LAS INCIDENCIAS ARITMÉTICAS 2006 / 2009

	2006	2007	2008	2009	VARIACIÓN 2008/2009	VARIACIÓN 2006/2009
AYUNTAMIENTOS						
Ayuntamiento de Adeje	6	7	3	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Agaete	6	4	2	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Agüimes	4	7	8	3	-62,50%	-25,00%
Ayuntamiento de Agulo	3	2	2	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Alajeró	3	3	4	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Antigua	8	1	0	2	-	-75,00%
Ayuntamiento de Arafo	3	4	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de Arico	5	5	5	2	-60,00%	-60,00%
Ayuntamiento de Arona	17	6	13	5	-61,54%	-70,59%
Ayuntamiento de Arrecife	13	0	5	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Artenara	10	10	2	2	0,00%	-80,00%
Ayuntamiento de Arucas	5	10	5	2	-60,00%	-60,00%
Ayuntamiento de Barlovento	9	10	1	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Betancuria	0	0	0	0	-	-
Ayuntamiento de Breña Alta	16	10	6	7	-	-56,25%
Ayuntamiento de Breña Baja	11	14	10	8	-20,00%	-27,27%
Ayuntamiento de Buenavista del Norte	9	5	3	6	100,00%	-33,33%
Ayuntamiento de Candelaria	14	11	8	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de El Paso	4	1	1	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro	0	0	8	7	-12,50%	-
Ayuntamiento de El Rosario	2	13	10	7	-30,00%	250,00%
Ayuntamiento de El Sauzal	3	2	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de El Tanque	1	5	5	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de Fasnia	4	0	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de Firgas	23	12	13	5	-	-78,26%
Ayuntamiento de Frontera	9	11	9	13	44,44%	44,44%
Ayuntamiento de Fuencaiente de la Palma	2	5	1	1	0,00%	-50,00%
Ayuntamiento de Gáldar	20	17	11	8	-27,27%	-60,00%
Ayuntamiento de Garachico	3	0	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	11	11	7	8	-	-27,27%
Ayuntamiento de Guía de Isora	9	13	12	2	-83,33%	-77,78%
Ayuntamiento de Güímar	4	17	11	12	9,09%	200,00%
Ayuntamiento de Haría	15	7	2	1	-50,00%	-93,33%
Ayuntamiento de Hermigua	0	0	1	2	100,00%	-
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	6	11	3	3	0,00%	-50,00%
Ayuntamiento de Ingenio	10	8	7	4	-42,86%	-60,00%
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	8	9	1	3	200,00%	-62,50%
Ayuntamiento de La Guancha	12	10	4	3	-25,00%	-75,00%

	2006	2007	2008	2009	VARIACIÓN 2008/2009	VARIACIÓN 2006/2009
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	3	11	12	13	8,33%	333,33%
Ayuntamiento de La Oliva	24	23	5	4	-20,00%	-83,33%
Ayuntamiento de La Orotava	1	3	3	5	66,67%	400,00%
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	33	26	19	16	-15,79%	-51,52%
Ayuntamiento de la Villa de Garafía	5	6	7	6	-14,29%	20,00%
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	10	14	8	6	-25,00%	-40,00%
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	7	3	2	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Los Realejos	19	9	7	2	-71,43%	-89,47%
Ayuntamiento de Los Silos	2	0	1	2	100,00%	0,00%
Ayuntamiento de Mogán	17	9	10	7	-30,00%	-58,82%
Ayuntamiento de Moya	7	9	2	10	400,00%	42,86%
Ayuntamiento de Pájara	7	10	3	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	19	13	8	2	-75,00%	-89,47%
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	28	7	9	7	-22,22%	-75,00%
Ayuntamiento de Puntagorda	3	11	2	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Puntallana	8	12	14	12	-14,29%	50,00%
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	33	22	14	12	-14,29%	-63,64%
Ayuntamiento de San Bartolomé	22	3	0	2	-	-90,91%
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	1	1	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	4	10	11	5	-54,55%	25,00%
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	10	6	4	2	-50,00%	-80,00%
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	6	5	4	3	-25,00%	-50,00%
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera	13	7	4	2	-50,00%	-84,62%
Ayuntamiento de Santa Brígida	4	2	13	2	-84,62%	-50,00%
Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma	19	16	14	3	-78,57%	-84,21%
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	13	6	9	8	-11,11%	-38,46%
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	13	10	0	3	-	-76,92%
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria	13	7	8	8	-	-38,46%
Ayuntamiento de Santa Úrsula	3	0	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de Santiago del Teide	25	32	22	5	-	-80,00%
Ayuntamiento de Tacoronte	18	17	14	12	-14,29%	-33,33%
Ayuntamiento de Tazacorte	9	8	7	7	0,00%	-22,22%
Ayuntamiento de Tegueste	15	3	4	1	-75,00%	-93,33%
Ayuntamiento de Tegui	15	14	2	1	-50,00%	-93,33%
Ayuntamiento de Tejeda	4	12	7	7	0,00%	75,00%
Ayuntamiento de Telde	11	19	12	13	8,33%	18,18%
Ayuntamiento de Teror	7	8	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de Tías	3	4	2	1	-	-66,67%
Ayuntamiento de Tijarafe	9	3	0	1	-	-88,89%
Ayuntamiento de Tinajo	4	2	2	1	-	-75,00%
Ayuntamiento de Tuineje	9	5	2	3	50,00%	-66,67%
Ayuntamiento de Valle Gran Rey	6	2	1	2	100,00%	-66,67%
Ayuntamiento de Vallehermoso	5	21	0	1	-	-80,00%
Ayuntamiento de Valleseco	9	4	10	7	-	-22,22%
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria	22	14	17	8	-52,94%	-63,64%
Ayuntamiento de Verde	5	4	5	11	120,00%	120,00%
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	10	6	5	6	20,00%	-40,00%
Ayuntamiento de Vilaflor	21	10	2	1	-50,00%	-95,24%
Ayuntamiento de Villa de Mazo	4	3	3	2	-33,33%	-50,00%
Ayuntamiento de Yaiza	18	4	1	0	-100,00%	-100,00%
Total ayuntamientos...	864	717	494	348	-29,55%	-59,72%
CABILDOS INSULARES						
Cabildo Insular de El Hierro	3	1	1	1	0,00%	-66,67%
Cabildo Insular de Fuerteventura	17	13	8	9	12,50%	-47,06%
Cabildo Insular de Gran Canaria	11	13	4	9	125,00%	-18,18%
Cabildo Insular de La Gomera	9	9	7	7	0,00%	-22,22%
Cabildo Insular de La Palma	52	21	14	15	7,14%	-71,15%
Cabildo Insular de Lanzarote	5	4	7	8	14,29%	60,00%
Cabildo Insular de Tenerife	2	2	3	1	-66,67%	-50,00%
Total cabildos insulares...	99	63	44	50	13,64%	-49,49%

	2006	2007	2008	2009	VARIACIÓN 2008/2009	VARIACIÓN 2006/2009
CONSORCIOS						
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura	3	1	4	0	-100,00%	-100,00%
Consortio de Emergencia de Gran Canaria	9	5	6	9	50,00%	0,00%
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria	7	3	1	0	-100,00%	-100,00%
Consortio de Viviendas de Gran Canaria	-	-	0	2	-	-
Consortio Museo Nestor	0	0	0	0	-	-
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria	1	0	0	0	-	-100,00%
Consortio Sur de Gran Canaria Televisión Digital Terrestre Local	-	-	-	0	-	-
Consortio Urbanización para la Rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas	-	-	-	1	-	-
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	0	0	0	0	-	-
Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife	2	2	4	1	-75,00%	-50,00%
Consortio Isla Baja	6	1	0	0	-	-100,00%
Consortio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma	2	0	0	0	-	-100,00%
Consortio Insular de Servicios de La Palma	4	2	0	0	-	-100,00%
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Lanzarote	-	-	0	0	-	-
Total consorcios...	34	14	15	13	-13,33%	-61,76%
MANCOMUNIDADES						
Mancomunidad del Norte de Tenerife	18	6	0	2	-	-88,89%
Consortio de Emergencia de Gran Canaria	-	-	-	2	-	-
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura	6	5	3	0	-100,00%	-100,00%
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	3	4	1	0	-100,00%	-100,00%
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias	0	4	0	0	-	-
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife	3	2	1	0	-100,00%	-100,00%
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	9	1	4	7	75,00%	-22,22%
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	4	5	2	0	-100,00%	-100,00%
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	5	4	3	1	-66,67%	-80,00%
Total mancomunidades...	48	31	14	12	-14,29%	-75,00%
ORGANISMOS AUTÓNOMOS						
OOAA	ENTIDAD PRINCIPAL					
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife	0	0	0	0	-
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife	11	5	0	0	-100,00%
Organismo Autónomo de Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife	0	1	0	2	-
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife	0	0	0	2	-
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	Cabildo Insular de Tenerife	14	8	8	7	-12,50%
Patronato Insular de Deportes	Cabildo Insular de La Palma	30	5	0	2	-
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma	29	8	23	6	-73,91%
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma	32	8	6	3	-50,00%
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de La Palma	42	7	4	6	50,00%
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera	5	0	1	0	-100,00%
Consejo Insular de Aguas de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro	1	1	0	0	-
Servicios Sociales de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro	0	0	1	0	-100,00%
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria	3	0	1	0	-100,00%
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía	Cabildo Insular de Gran Canaria	3	4	0	0	-
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular	Cabildo Insular de Gran Canaria	2	1	0	0	-
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria	3	0	1	0	-100,00%
Consejo Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Canaria	0	0	0	0	-
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	Cabildo Insular de Gran Canaria	4	3	2	3	50,00%
Patronato de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura	1	1	0	0	-
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura	0	0	0	0	-

		2006	2007	2008	2009	VARIACIÓN 2008/2009	VARIACIÓN 2006/2009
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura	3	4	1	0	-100,00%	-100,00%
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote	2	2	2	2	0,00%	0,00%
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote	3	2	1	1	0,00%	-66,67%
F. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Agüimes	1	3	0	4	-	300,00%
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arucas	0	0	0	0	-	-
Instituto Municipal de Toxicomanía	Ayuntamiento de Gáldar	0	6	6	4	-33,33%	-
P. M. Esc. Infantiles	Ayuntamiento de Ingenio	5	11	0	1	-	-80,00%
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.	Ayuntamiento de Ingenio	4	10	3	0	-100,00%	-100,00%
P. M. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Ingenio	0	11	2	4	100,00%	-
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Pájara	1	2	1	0	-100,00%	-100,00%
Inst. M. Deporte(IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	0	0	0	1	-	-
Inst. M. Formación y Empleo	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	8	2	2	1	-50,00%	-87,50%
Agencia Local Gestora de la Energía	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	-	0	0	1	-	-
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Puerto del Rosario	-	-	4	3	-25,00%	-
P. Enseñanza Esc. Hostelería	Ayuntamiento de Tegui	10	5	1	1	0,00%	-90,00%
P. Cultura	Ayuntamiento de Arona	5	2	4	1	-75,00%	-80,00%
P. Deportes	Ayuntamiento de Arona	6	3	3	2	-33,33%	-66,67%
P. Bienestar Social	Ayuntamiento de Arona	6	2	6	0	-100,00%	-100,00%
P. Turismo	Ayuntamiento de Arona	2	2	5	0	-100,00%	-100,00%
H.-RES. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción	Ayuntamiento de Garachico	2	0	0	0	-	-100,00%
P.M. Universidad Popular	Ayuntamiento de La Guancha	-	-	-	0	-	-
P. M. Serv. Sociales	Ayuntamiento de Güímar	14	11	4	6	50,00%	-57,14%
Gerencia de Urbanismo	Ayuntamiento de Icod de los Vinos	-	-	-	2	-	-
O.AUT. Actividades Musicales	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	7	1	1	1	0,00%	-85,71%
Gerencia M. Urbanismo	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	14	11	7	3	-57,14%	-78,57%
O.AUT. Deportes	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	7	3	1	4	300,00%	-42,86%
Patronato Museo Arqueológico	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	3	3	0	0	-	-100,00%
Organismo Autónomo Local	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	6	0	3	1	-66,67%	-83,33%
Gerencia Municipal De Urbanismo	Ayuntamiento de Los Realejos	9	2	0	0	-	-100,00%
P.M. Cultura	Ayuntamiento de Barlovento	-	-	-	0	-	-
P. Bajada De La Virgen	Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma	6	5	4	2	-50,00%	-66,67%
Patronato Municipal de Deportes	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	5	1	3	0	-100,00%	-100,00%
Patronato Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	5	2	4	4	0,00%	-20,00%
O. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	3	1	2	5	150,00%	66,67%
Gerencia de Urbanismo	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	6	7	8	6	-25,00%	0,00%
P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz	Ayuntamiento de Los Silos	4	5	1	0	-100,00%	-100,00%
Total OOAA....		327	171	126	91	-27,78%	-72,17%
TOTAL		1372	996	693	514	-25,83%	-62,54%

Anexo 3 Estados y cuentas de los cabildos: agregado total

EJERCICIO 2009

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	Total Cabildos Insulares	Página 1/2
Modelos :	Normal	
Total cuentas enviadas /Total entidades :	7/7	Población: 2.103.992

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	13.774.787,39	0,00	0,00%	13.774.787,39	15.172.003,16	110,14%	1,05%	12.708.915,33	83,77%	2.463.087,83
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	570.107.851,77	0,00	0,00%	570.107.851,77	490.154.577,58	85,98%	33,88%	489.621.092,52	99,89%	533.485,06
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	52.352.775,98	3.701.898,16	7,07%	56.054.674,14	60.046.052,70	107,12%	4,15%	49.445.285,13	82,35%	10.600.767,57
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	572.968.374,75	40.778.425,21	7,12%	613.746.799,96	609.052.106,85	99,24%	42,10%	578.653.075,57	95,01%	30.399.031,28
5 INGRESOS PATRIMONIALES	28.579.294,66	200.000,00	0,70%	28.779.294,66	18.805.923,27	65,35%	1,30%	17.168.717,52	91,29%	1.637.205,75
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	3.284.551,33	0,00	0,00%	3.284.551,33	208.266,90	6,34%	0,01%	67.676,40	32,50%	140.590,50
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	104.773.926,16	58.146.378,72	55,50%	162.920.304,88	172.612.825,25	105,95%	11,93%	138.344.325,40	80,15%	34.268.499,85
8 ACTIVOS FINANCIEROS	8.559.456,82	533.305.037,58	6230,59%	541.864.494,40	6.904.632,14	1,27%	0,48%	4.416.063,93	63,96%	2.488.568,21
9 PASIVOS FINANCIEROS	149.458.196,25	1.082.090,84	0,72%	150.540.287,09	73.822.253,07	49,04%	5,10%	73.818.093,76	99,99%	4.159,31
TOTAL INGRESOS	1.503.859.215,11	637.213.830,51	42,37	2.141.073.045,62	1.446.778.640,92	67,57%	100,00%	1.364.243.245,56	94,30%	82.535.395,36

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	271.873.581,20	28.612.431,40	10,52%	300.486.012,60	267.271.384,30	88,95%	17,80%	263.719.941,99	98,67%	3.551.442,31
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	187.840.967,39	60.366.628,60	32,14%	248.207.595,99	199.310.411,80	80,30%	13,27%	178.131.784,20	89,37%	21.178.627,60
3 GASTOS FINANCIEROS	15.055.529,65	1.469.206,01	9,76%	16.524.735,66	13.873.158,19	83,95%	0,92%	12.213.331,94	88,04%	1.659.826,25
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	565.619.680,96	60.436.660,06	10,69%	626.056.341,02	544.383.901,57	86,95%	36,26%	494.806.622,54	90,89%	49.577.279,03
6 INVERSIONES REALES	153.565.572,43	303.007.806,82	197,31%	456.573.379,25	195.515.290,08	42,82%	13,02%	171.428.747,09	87,68%	24.086.542,99
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	146.619.248,10	179.634.734,49	122,52%	326.253.982,59	183.050.294,41	56,11%	12,19%	146.733.272,99	80,16%	36.317.021,42
8 ACTIVOS FINANCIEROS	12.886.456,83	4.386.362,13	34,04%	17.272.818,96	14.846.694,47	85,95%	0,99%	12.242.426,85	82,46%	2.604.267,62
9 PASIVOS FINANCIEROS	150.398.178,55	-699.999,00	-0,47%	149.698.179,55	83.221.169,59	55,59%	5,54%	83.096.169,53	99,85%	125.000,06
TOTAL GASTOS	1.503.859.215,11	637.213.830,51	42,37	2.141.073.045,62	1.501.472.304,41	70,13%	100,00%	1.362.372.297,13	90,74%	139.100.007,28

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	566.639.305,21
Derechos pendientes de cobro	187.447.721,95
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	82.535.395,36
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	111.970.904,91
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	3.619.965,94
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	10.678.544,26
Obligaciones pendientes de pago	209.780.048,14
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	139.100.007,28
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	14.657.703,11
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	59.876.827,51
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	3.854.489,76
Remanente de tesorería total	544.306.979,02
Saldos de dudoso cobro	52.853.372,17
Exceso de financiación afectada	190.721.530,40
Remanente tesorería para gastos grales.	300.732.076,45

GRUPOS DE FUNCIÓN		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	100.171.636,33	6,67%
1 Servicios carácter general	103.651.255,89	6,90%
2 Protección civil y seguridad ciudadana	15.487.194,62	1,03%
3 Seguridad, protección y promoción social	267.155.501,96	17,79%
4 Producción bienes públicos de carácter social	378.175.790,70	25,19%
5 Producción bienes públicos carácter econ.	333.599.710,56	22,22%
6 Regulación económica de carácter general	28.310.893,76	1,89%
7 Regulación económica de sectores productivos	97.036.032,70	6,46%
8 Ajustes por consolidación	3.763.816,22	0,25%
9 Transferencias a Administraciones Públicas	174.120.471,67	11,60%
TOTAL GASTOS	1.501.472.304,41	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	1.446.778.640,92
2. Obligaciones reconocidas netas	1.501.472.304,41
3. Resultado presupuestario (1-2)	-54.693.663,49
4. Desviaciones positivas de financiación	177.917.827,46
5. Desviaciones negativas de financiación	110.754.858,00
6. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	128.781.368,25
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	6.924.735,30

	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2009	203.014.801,24	194.380.624,06
Variación	5.702.914,47	151.263,29
Cobros/Pagos	85.340.981,86	179.571.657,66
Saldo a 31 de diciembre de 2009	111.970.904,91	14.657.703,11

EJERCICIO 2009**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:	Total Cabildos Insulares	Página 2/2
Modelos :	Normal	
Total cuentas enviadas /Total entidades :	7/7	Población: 2.103.992

ACTIVO	EJERCICIO 2009	%	PASIVO	EJERCICIO 2009	%
INMOVILIZADO	2.045.295.455,25	73,95%	FONDOS PROPIOS	1.792.993.459,26	64,83%
Inversiones destinadas al uso general	592.344.377,03	21,42%	Patrimonio	1.244.795.149,90	45,01%
Inmovilizaciones inmateriales	6.525.837,42	0,24%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	1.220.755.096,39	44,14%	Resultados de ejercicios anteriores	520.266.424,84	18,81%
Inversiones gestionadas	106.230.656,89	3,84%	Resultados del ejercicio	27.931.884,52	1,01%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	85.958,43	0,00%
Inversiones financieras permanentes	119.439.487,52	4,32%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	683.930.099,11	24,73%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	462.837.953,36	16,73%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	221.047.069,84	7,99%
ACTIVO CIRCULANTE	720.461.214,76	26,05%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	45.075,91	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	288.747.153,21	10,44%
Deudores	146.519.613,80	5,30%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	42.212.000,00	1,53%
Inversiones financieras temporales	7.298.292,31	0,26%	Otras deudas a corto plazo	28.411.586,54	1,03%
Tesorería	566.643.308,65	20,49%	Acreedores	218.123.566,67	7,89%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	2.765.756.670,01	100,00%	TOTAL PASIVO	2.765.756.670,01	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	42,37%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	70,13%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	90,74%
4. GASTO POR HABITANTE	713,63 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	179,93 €
6. ESFUERZO INVERSOR	25,21%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	41,85
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	67,57%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	94,30%
10. INGRESO POR HABITANTE	687,64 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	97,59%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	8,78
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	90,43%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	39,08%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	6,71%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	46,15 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	3,29 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	2,30%
19. AHORRO BRUTO	14,11%
20. AHORRO NETO	7,14%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	92,45%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	43,25%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	79.514.097,31
DESAHORRO	51.582.212,79

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	52.068.303,54	8,17%
Suplementos de Crédito	101.834.376,61	15,98%
Ampliaciones de Crédito	3.551.134,93	0,56%
Transferencias de Crédito Positivas	42.054.126,74	6,60%
Transferencias de Crédito Negativas	-42.054.126,75	-6,60%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	429.978.455,49	67,48%
Créditos Generados por Ingresos	73.760.820,81	11,58%
Bajas por Anulación	-23.979.260,87	-3,76%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	637.213.830,50	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	358,61 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	2,70
3.-SOLVENCIA A CORTO PLAZO	4,67

Anexo 4

Estados y cuentas de los ayuntamientos: agregado total y agregados por estratos de población

EJERCICIO 2009

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Todos los Ayuntamientos de Canarias	Página 1/2
MODELOS:	Normal y Simplificado	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	87 / 88	Población: 2.044.865

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	553.865.997,02	0,00	0,00%	553.865.997,02	556.271.434,33	100,43%	22,95%	446.603.865,46	80,29%	109.667.568,87
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	60.095.145,02	0,00	0,00%	60.095.145,02	53.444.467,23	88,93%	2,20%	36.877.184,45	69,00%	16.567.282,78
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	299.651.093,47	6.333.772,39	2,11%	305.984.865,86	292.504.606,99	95,59%	12,07%	227.897.651,13	77,91%	64.606.955,86
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	836.594.166,45	81.407.303,73	9,73%	918.001.470,18	883.589.470,02	96,25%	36,45%	822.873.783,68	93,13%	60.715.686,34
5 INGRESOS PATRIMONIALES	52.212.430,10	1.878.706,87	3,60%	54.091.136,97	42.882.200,21	79,28%	1,77%	35.062.822,15	81,77%	7.819.378,06
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	23.066.887,03	834.830,00	3,62%	23.901.717,03	6.747.521,50	28,23%	0,28%	3.769.520,03	55,87%	2.978.001,47
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	87.620.938,81	464.813.999,74	530,48%	552.434.938,55	409.451.023,53	74,12%	16,89%	322.876.418,92	78,86%	86.574.604,61
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2.930.238,04	529.786.814,91	#####	532.717.052,95	3.895.251,87	0,73%	0,16%	2.650.563,97	68,05%	1.244.687,90
9 PASIVOS FINANCIEROS	69.504.954,17	119.122.583,69	171,39%	188.627.537,86	175.157.674,40	92,86%	7,23%	173.611.386,68	99,12%	1.546.287,72
TOTAL INGRESOS	1.985.541.850,11	1.204.178.011,33	60,65%	3.189.719.861,44	2.423.943.650,08	75,99%	100,00%	2.072.223.196,47	85,49%	351.720.453,61

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Liquidados	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	776.500.226,83	65.738.646,05	8,47%	842.238.872,88	773.946.351,20	91,89%	33,96%	759.381.802,26	98,12%	14.564.548,94
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	655.645.088,32	157.575.943,20	24,03%	813.221.031,52	684.361.480,73	84,15%	30,03%	512.699.116,27	74,92%	171.662.364,46
3 GASTOS FINANCIEROS	41.847.744,75	573.887,94	1,37%	42.421.632,69	31.722.639,22	74,78%	1,39%	28.736.284,05	90,59%	2.986.355,17
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	203.590.214,03	56.734.861,45	27,87%	260.325.075,48	227.289.838,15	87,31%	9,97%	188.184.715,05	82,80%	39.105.123,10
6 INVERSIONES REALES	190.549.730,12	796.439.946,33	417,97%	986.989.676,45	444.033.660,10	44,99%	19,48%	363.096.254,63	81,77%	80.937.405,47
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.561.355,42	124.527.300,00	407,47%	155.088.655,42	49.137.006,76	31,68%	2,16%	36.068.992,80	73,40%	13.068.013,96
8 ACTIVOS FINANCIEROS	4.090.458,38	2.327.793,43	56,91%	6.418.251,81	5.137.681,81	80,05%	0,23%	5.090.495,25	99,08%	47.186,56
9 PASIVOS FINANCIEROS	66.451.291,77	29.795,84	0,04%	66.481.087,61	63.575.701,45	95,63%	2,79%	62.499.643,35	98,31%	1.076.058,10
TOTAL GASTOS	1.969.236.109,62	1.203.948.174,24	61,14%	3.173.184.283,86	2.279.204.359,42	71,83%	100,00%	1.955.757.303,66	85,81%	323.447.055,76

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	548.588.682,91
Derechos pendientes de cobro	1.150.697.452,05
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	351.720.453,61
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	826.240.066,06
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	7.724.042,68
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	34.987.110,30
Obligaciones pendientes de pago	613.784.578,99
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	323.447.055,76
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	155.213.586,49
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	172.131.150,44
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	37.007.213,70
Remanente de tesorería total	1.085.501.555,97
Saldos de dudoso cobro	425.444.092,18
Exceso de financiación afectada	340.957.324,19
Remanente tesorería para gastos grales.	319.100.139,60

GRUPOS DE FUNCIÓN		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	88.235.825,34	3,87%
1 Servicios carácter general	297.378.799,85	13,05%
2 Protección civil y seguridad ciudadana	176.326.122,99	7,74%
3 Seguridad, protección y promoción social	320.127.029,87	14,05%
4 Producción bienes públicos de carácter social	1.059.217.609,50	46,47%
5 Producción bienes públicos carácter econ.	208.867.777,30	9,16%
6 Regulación económica de carácter general	84.250.038,77	3,70%
7 Regulación económica de sectores productivos	32.436.457,37	1,42%
8 Ajustes por consolidación	2.966.420,11	0,13%
9 Transferencias a Administraciones Públicas	9.398.278,32	0,41%
TOTAL GASTOS	2.279.204.359,42	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	2.423.943.650,08	
2. Obligaciones reconocidas netas	2.279.204.359,42	
3. Resultado presupuestario (1-2)	144.739.290,66	
4. Desviaciones positivas de financiación	171.535.936,68	
5. Desviaciones negativas de financiación	120.244.111,13	
6. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	156.106.818,33	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	249.554.283,44	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2009	1.071.164.038,01	523.059.407,31
Variación	-41.162.107,62	-12.988.040,38
Cobros/Pagos	203.761.864,33	354.857.780,44
Saldo a 31 de diciembre de 2009	826.240.066,06	155.213.586,49

EJERCICIO 2009**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Todos los Ayuntamientos de Canarias	Página 2/2
MODELOS:	Normal y Simplificado	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	87 / 88	Población: 2.044.865

ACTIVO	EJERCICIO 2009	%	PASIVO	EJERCICIO 2009	%
INMOVILIZADO	5.416.843.166,73	79,98%	FONDOS PROPIOS	5.174.644.488,42	76,66%
Inversiones destinadas al uso general	2.452.177.653,81	36,21%	Patrimonio	3.130.854.211,48	46,38%
Inmovilizaciones inmateriales	23.311.077,43	0,34%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	2.853.081.714,36	42,13%	Resultados de ejercicios anteriores	1.691.323.286,88	25,06%
Inversiones gestionadas	317.676,15	0,00%	Resultados del ejercicio	26.983.382,67	0,40%
Patrimonio público del suelo	21.232.165,35	0,31%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	3.620.295,05	0,05%
Inversiones financieras permanentes	65.866.929,21	0,97%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	723.811.936,25	10,72%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	855.950,42	0,01%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	980.479,89	0,01%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,25	0,00%	Otras deudas a largo plazo	722.831.456,36	10,71%
ACTIVO CIRCULANTE	1.355.496.700,24	20,02%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	121.552,34	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	847.890.925,10	12,56%
Deudores	798.923.963,94	11,80%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	5.759.857,84	0,09%	Otras deudas a corto plazo	158.077.328,57	2,34%
Tesorería	550.691.326,12	8,13%	Acreedores	640.253.596,53	9,49%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	49.560.000,00	0,73%
TOTAL ACTIVO	6.772.339.867,22	100,00%	TOTAL PASIVO	6.749.967.644,82	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	61,14%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	71,83%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	85,81%
4. GASTO POR HABITANTE	1.114,60 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	241,18 €
6. ESFUERZO INVERSOR	21,64%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	81,71
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	75,99%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	85,49%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.185,38 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	78,85%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	77,21
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	86,70%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	37,22%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	3,93%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	46,60 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	122,04 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	78,21%
19. AHORRO BRUTO	6,09%
20. AHORRO NETO	2,61%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	69,57%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	19,78%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	331.761.027,48
DESAHORRO	

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	112.075.726,99	9,31%
Suplementos de Crédito	125.143.833,73	10,39%
Ampliaciones de Crédito	26.538.855,25	2,20%
Transferencias de Crédito Positivas	88.489.440,35	7,35%
Transferencias de Crédito Negativas	-88.689.527,40	-7,37%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	501.875.422,54	41,69%
Créditos Generados por Ingresos	471.044.036,93	39,12%
Bajas por Anulación	-32.529.614,15	-2,70%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	1.203.948.174,24	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	431,27 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,89
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,77

EJERCICIO 2009**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias de más de 50.000 habitantes	Página 1/2
Modelo:	Normal	
Total cuentas enviadas / Total entidades:	7 / 8	Población: 1.049.352

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	277.573.777,99	0,00	0,00%	277.573.777,99	286.552.933,66	103,23%	24,45%	234.573.458,07	81,86%	51.979.475,59
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	15.314.708,90	0,00	0,00%	15.314.708,90	11.875.362,77	77,54%	1,01%	7.094.964,74	59,75%	4.780.398,03
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	120.689.456,66	400.227,62	0,33%	121.089.684,28	120.859.740,77	99,81%	10,31%	92.689.192,73	76,69%	28.170.548,04
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	407.320.754,41	23.532.429,85	5,78%	430.853.184,26	409.429.690,45	95,03%	34,94%	372.367.543,16	90,95%	37.062.147,29
5 INGRESOS PATRIMONIALES	18.666.835,97	1.823.560,77	9,77%	20.490.396,74	15.681.360,37	76,53%	1,34%	15.049.078,27	95,97%	632.282,10
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	11.927.980,03	399.505,38	3,35%	12.327.485,41	487.471,02	3,95%	0,04%	487.471,02	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32.700.794,32	240.430.376,60	735,24%	273.131.170,92	196.981.386,37	72,12%	16,81%	157.185.143,95	79,80%	39.796.242,42
8 ACTIVOS FINANCIEROS	800.728,54	306.115.402,15	#####	306.916.130,69	1.752.452,53	0,57%	0,15%	1.328.481,29	75,81%	423.971,24
9 PASIVOS FINANCIEROS	39.722.621,08	95.984.749,33	241,64%	135.707.370,41	128.218.766,96	94,48%	10,94%	128.218.766,96	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	924.717.657,90	668.686.251,70	72,31%	1.593.403.909,60	1.171.839.164,90	73,54%	100,00%	1.008.994.100,19	86,10%	162.845.064,71

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	337.963.753,36	20.340.748,48	6,02%	358.304.501,84	332.691.411,37	92,85%	30,66%	328.275.826,68	98,67%	4.415.584,69
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	322.159.172,03	102.217.330,87	31,73%	424.376.502,90	347.498.842,20	81,88%	32,02%	252.922.375,06	72,78%	94.576.467,14
3 GASTOS FINANCIEROS	19.009.445,53	646.328,12	3,40%	19.655.773,65	14.362.892,64	73,07%	1,32%	11.804.228,85	82,19%	2.558.663,79
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	120.414.822,40	42.449.886,78	35,25%	162.864.709,18	144.328.539,77	88,62%	13,30%	119.231.402,96	82,61%	25.097.136,81
6 INVERSIONES REALES	77.342.783,26	396.999.803,37	513,30%	474.342.586,63	182.910.300,02	38,56%	16,85%	148.453.622,99	81,16%	34.456.677,03
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.585.876,47	103.488.667,21	528,38%	123.074.543,68	34.298.655,98	27,87%	3,16%	23.797.036,38	69,38%	10.501.619,60
8 ACTIVOS FINANCIEROS	801.731,54	1.652.232,76	206,08%	2.453.964,30	1.826.193,26	74,42%	0,17%	1.796.803,81	98,39%	29.389,45
9 PASIVOS FINANCIEROS	27.440.073,31	891.254,11	3,25%	28.331.327,42	27.334.894,24	96,48%	2,52%	26.955.638,44	98,61%	379.255,80
TOTAL GASTOS	924.717.657,90	668.686.251,70	72,31%	1.593.403.909,60	1.085.251.729,48	68,11%	100,00%	913.236.935,17	84,15%	172.014.794,31

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	332.122.320,76
Derechos pendientes de cobro	579.322.017,99
Dchos. ptes. cobro presupuesto corriente	162.845.064,71
Dchos. ptes. cobro presupuestos cerrados	434.370.744,02
Dchos. ptes. cobro operac. no pptarias.	4.194.676,36
Cobros realizados ptes. aplicación definitiva	22.088.467,10
Obligaciones pendientes de pago	253.959.684,01
Obligac. ptes. pago presupuesto corriente	172.014.794,31
Obligac. ptes. pago presupuestos cerrados	46.557.366,51
Obligac. ptes. pago operac. no pptarias.	53.645.583,53
Pagos realizados ptes. aplicación definitiva	18.258.060,34
Remanente de tesorería total	657.484.654,74
Saldos de dudoso cobro	280.695.064,54
Exceso de financiación afectada	195.772.657,88
Remanente tesorería para gastos grales.	181.016.932,32

GRUPOS DE FUNCIÓN		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	35.840.031,96	3,30%
1 Servicios carácter general	117.770.686,55	10,85%
2 Protección civil y seguridad ciudadana	100.692.518,37	9,28%
3 Seguridad, protección y promoción social	154.896.626,74	14,27%
4 Producción bienes públicos de carácter social	516.583.122,90	47,60%
5 Producción bienes públicos carácter econ.	107.944.159,79	9,95%
6 Regulación económica de carácter general	43.160.317,27	3,98%
7 Regulación económica de sectores productivos	6.593.728,22	0,61%
8 Ajustes por consolidación	122.420,11	0,01%
9 Transferencias a Administraciones Públicas	1.648.117,57	0,15%
TOTAL GASTOS	1.085.251.729,48	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	1.171.839.164,90	
2. Obligaciones reconocidas netas	1.085.251.729,48	
3. Resultado presupuestario (1-2)	86.587.435,42	
4. Desviaciones positivas de financiación	98.314.617,11	
5. Desviaciones negativas de financiación	69.859.655,79	
6. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	87.508.005,46	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	145.640.479,56	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2009	543.721.026,97	252.306.054,57
Variación	-17.492.838,28	-982.134,63
Cobros/Pagos	91.857.444,67	204.766.553,43
Saldo a 31 de diciembre de 2009	434.370.744,02	46.557.366,51

EJERCICIO 2009**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias de más de 50.000 habitantes	Página 2/2
Modelo:	Normal	
Total cuentas enviadas / Total entidades:	7 / 8	Población: 1.049.352

ACTIVO	EJERCICIO 2009	%	PASIVO	EJERCICIO 2009	%
INMOVILIZADO	2.098.653.331,91	75,51%	FONDOS PROPIOS	1.973.123.949,17	71,57%
Inversiones destinadas al uso general	995.036.571,84	35,80%	Patrimonio	1.446.383.927,12	52,46%
Inmovilizaciones inmateriales	1.074.557,01	0,04%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	1.049.637.421,44	37,77%	Resultados de ejercicios anteriores	446.375.436,53	16,19%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	80.364.585,52	2,92%
Patrimonio público del suelo	9.262.205,64	0,33%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	43.642.548,41	1,57%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	372.114.147,01	13,50%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	27,57	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	372.114.147,01	13,50%
ACTIVO CIRCULANTE	680.607.191,90	24,49%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	411.637.152,95	14,93%
Deudores	345.244.887,38	12,42%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	1.532.353,61	0,06%	Otras deudas a corto plazo	42.237.470,25	1,53%
Tesorería	333.829.950,91	12,01%	Acreedores	319.839.682,70	11,60%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	49.560.000,00	1,80%
TOTAL ACTIVO	2.779.260.523,81	100,00%	TOTAL PASIVO	2.756.875.249,13	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	72,31%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	68,11%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	84,15%
4. GASTO POR HABITANTE	1.034,21 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	206,99 €
6. ESFUERZO INVERSOR	20,01%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	88,79
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	73,54%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	86,10%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.116,73 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	79,74%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	73,93
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	82,50%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	35,78%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	3,56%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	39,74 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	138,79 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	80,46%
19. AHORRO BRUTO	0,65%
20. AHORRO NETO	-2,58%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	81,48%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	17,46%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	80.364.585,52
DESAHORRO	

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	81.566.731,65	12,20%
Suplementos de Crédito	79.402.231,13	11,87%
Ampliaciones de Crédito	1.777.618,87	0,27%
Transferencias de Crédito Positivas	36.106.274,34	5,40%
Transferencias de Crédito Negativas	-36.106.274,34	-5,40%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	285.467.772,49	42,69%
Créditos Generados por Ingresos	241.731.410,08	36,15%
Bajas por Anulación	-21.259.512,52	-3,18%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	668.686.251,70	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	394,86 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	1,31
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	3,59

EJERCICIO 2009

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias entre 20.000 y 50.000 habitantes	Página 1/2
Modelo:	Normal	
Total cuentas enviadas / Total entidades:	18 / 18	Población: 526.434

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	163.360.791,04	0,00	0,00%	163.360.791,04	156.777.456,90	95,97%	24,30%	124.368.134,66	79,33%	32.409.322,24
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	25.165.806,21	0,00	0,00%	25.165.806,21	26.577.019,24	105,61%	4,12%	20.243.492,61	76,17%	6.333.526,63
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	105.565.845,18	3.500.706,16	3,32%	109.066.551,34	102.697.275,92	94,16%	15,92%	82.703.951,53	80,53%	19.993.324,39
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	195.497.035,64	26.141.419,13	13,37%	221.638.454,77	220.991.314,82	99,71%	34,25%	209.677.664,71	94,88%	11.313.650,11
5 INGRESOS PATRIMONIALES	19.580.067,15	0,00	0,00%	19.580.067,15	15.283.197,53	78,05%	2,37%	12.700.473,45	83,10%	2.582.724,08
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	7.760.514,52	179.894,48	2,32%	7.940.409,00	5.288.155,40	66,60%	0,82%	2.310.153,93	43,69%	2.978.001,47
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.552.230,41	124.109.339,82	798,02%	139.661.570,23	100.867.957,65	72,22%	15,63%	80.117.406,51	79,43%	20.750.551,14
8 ACTIVOS FINANCIEROS	923.302,99	107.240.407,70	#####	108.163.710,69	1.282.675,70	1,19%	0,20%	689.601,85	53,76%	593.073,85
9 PASIVOS FINANCIEROS	13.421.819,34	10.832.761,01	80,71%	24.254.580,35	15.420.743,34	63,58%	2,39%	15.420.743,34	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	546.827.412,48	272.004.528,30	49,74%	818.831.940,78	645.185.796,50	78,79%	100,00%	548.231.622,59	84,97%	96.954.173,91

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	214.853.605,71	20.453.492,29	9,52%	235.307.098,00	217.277.563,95	92,34%	35,52%	210.947.509,86	97,09%	6.330.054,09
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	195.266.667,77	26.457.832,61	13,55%	221.724.500,38	195.601.912,74	88,22%	31,97%	151.966.164,84	77,69%	43.635.747,90
3 GASTOS FINANCIEROS	11.711.081,64	-679.838,78	-5,81%	11.031.242,86	8.700.183,14	78,87%	1,42%	8.390.158,38	96,44%	310.024,76
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.457.086,85	7.767.288,53	16,37%	55.224.375,38	47.691.983,31	86,36%	7,80%	39.606.485,37	83,05%	8.085.497,94
6 INVERSIONES REALES	44.241.583,20	210.932.793,95	476,77%	255.174.377,15	118.336.721,44	46,37%	19,34%	98.522.618,55	83,26%	19.814.102,89
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.534.353,27	7.434.207,64	210,34%	10.968.560,91	3.953.516,97	36,04%	0,65%	3.397.461,04	85,94%	556.055,93
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.240.753,19	542.836,15	43,75%	1.783.589,34	1.583.688,55	88,79%	0,26%	1.566.970,04	98,94%	16.718,51
9 PASIVOS FINANCIEROS	20.936.938,25	-1.121.645,14	-5,36%	19.815.293,11	18.603.743,87	93,89%	3,04%	18.316.095,29	98,45%	287.648,58
TOTAL GASTOS	539.242.069,88	271.786.967,25	50,40%	811.029.037,13	611.749.313,97	75,43%	100,00%	532.713.463,37	87,08%	79.035.850,60

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	91.916.601,33
Derechos pendientes de cobro	309.037.295,64
Dchos. ptes. cobro presupuesto corriente	96.954.173,91
Dchos. ptes. cobro presupuestos cerrados	218.006.808,50
Dchos. ptes. cobro operac. no pptarias.	1.771.816,41
Cobros realizados ptes. aplicación definitiva	7.695.503,18
Obligaciones pendientes de pago	182.699.160,39
Obligac. ptes. pago presupuesto corriente	79.035.850,60
Obligac. ptes. pago presupuestos cerrados	46.529.738,80
Obligac. ptes. pago operac. no pptarias.	61.851.087,92
Pagos realizados ptes. aplicación definitiva	4.717.516,93
Remanente de tesorería total	218.254.736,58
Saldos de dudoso cobro	80.627.805,23
Exceso de financiación afectada	67.374.257,52
Remanente tesorería para gastos grales.	70.252.673,83

GRUPOS DE FUNCIÓN		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	26.998.119,87	4,41%
1 Servicios carácter general	73.230.412,13	11,97%
2 Protección civil y seguridad ciudadana	45.030.432,05	7,36%
3 Seguridad, protección y promoción social	79.788.068,11	13,04%
4 Producción bienes públicos de carácter social	297.877.342,63	48,69%
5 Producción bienes públicos carácter econ.	47.392.597,90	7,75%
6 Regulación económica de carácter general	23.902.700,70	3,91%
7 Regulación económica de sectores productivos	11.497.078,01	1,88%
8 Ajustes por consolidación	2.844.000,00	0,46%
9 Transferencias a Administraciones Públicas	3.188.562,57	0,52%
TOTAL GASTOS	611.749.313,97	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	645.185.796,50	
2. Obligaciones reconocidas netas	611.749.313,97	
3. Resultado presupuestario (1-2)	33.436.482,53	
4. Desviaciones positivas de financiación	38.505.111,19	
5. Desviaciones negativas de financiación	22.874.952,73	
6. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	40.967.574,09	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	58.773.898,16	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2009	295.059.753,88	122.597.290,19
Variación	-21.294.160,86	-5.463.776,53
Cobros/Pagos	55.758.784,52	70.603.774,86
Saldo a 31 de diciembre de 2009	218.006.808,50	46.529.738,80

EJERCICIO 2009**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias entre 20.000 y 50.000 habitantes	Página 2/2
Modelo:	Normal	
Total cuentas enviadas / Total entidades:	18 / 18	Población: 526.434

ACTIVO	EJERCICIO 2009	%	PASIVO	EJERCICIO 2009	%
INMOVILIZADO	1.685.111.753,46	83,63%	FONDOS PROPIOS	1.618.711.420,58	80,34%
Inversiones destinadas al uso general	646.932.661,24	32,11%	Patrimonio	987.871.000,79	49,03%
Inmovilizaciones inmateriales	3.601.605,04	0,18%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	1.015.778.286,59	50,41%	Resultados de ejercicios anteriores	505.852.244,86	25,11%
Inversiones gestionadas	171.676,16	0,01%	Resultados del ejercicio	124.988.174,93	6,20%
Patrimonio público del suelo	9.189.663,09	0,46%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	62.646,86	0,00%
Inversiones financieras permanentes	8.628.155,73	0,43%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	174.476.099,16	8,66%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	809.705,61	0,04%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	174.476.099,16	8,66%
ACTIVO CIRCULANTE	329.812.196,32	16,37%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	221.673.783,18	11,00%
Deudores	236.890.734,40	11,76%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	647.641,45	0,03%	Otras deudas a corto plazo	60.409.498,62	3,00%
Tesorería	92.273.820,47	4,58%	Acreeedores	161.264.284,56	8,00%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	2.014.923.949,78	100,00%	TOTAL PASIVO	2.014.923.949,78	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	50,40%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	75,43%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	87,08%
4. GASTO POR HABITANTE	1.162,06 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	232,30 €
6. ESFUERZO INVERSOR	19,99%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	73,77
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	78,79%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	84,97%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.225,58 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	79,47%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	74,95
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	92,64%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	44,34%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	4,23%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	51,87 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	111,65 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	83,66%
19. AHORRO BRUTO	10,16%
20. AHORRO NETO	6,60%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	60,28%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	20,37%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	126.340.129,52
DESAHORRO	

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	18.848.609,26	6,94%
Suplementos de Crédito	19.459.092,15	7,16%
Ampliaciones de Crédito	22.590.879,38	8,31%
Transferencias de Crédito Positivas	32.282.599,99	11,88%
Transferencias de Crédito Negativas	-32.282.599,99	-11,88%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	112.481.893,60	41,39%
Créditos Generados por Ingresos	106.646.591,51	39,24%
Bajas por Anulación	-8.240.098,65	-3,03%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	271.786.967,25	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	446,18 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,50
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,19

EJERCICIO 2009

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias entre 5.000 Y 20.000 habitantes	Página 1/2
Modelo:	Normal	
Total cuentas enviadas / Total entidades:	40 / 40	Población: 410.676

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	104.973.589,89	0,00	0,00%	104.973.589,89	105.126.424,66	100,15%	20,52%	81.485.394,28	77,51%	23.641.030,38
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	18.233.786,94	0,00	0,00%	18.233.786,94	13.719.225,77	75,24%	2,68%	8.334.908,32	60,75%	5.384.317,45
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	64.987.438,39	2.266.216,32	3,49%	67.253.654,71	61.243.258,53	91,06%	11,96%	45.996.045,52	75,10%	15.247.213,01
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	184.527.817,23	26.032.366,45	14,11%	210.560.183,68	202.484.560,42	96,16%	39,53%	192.532.959,91	95,09%	9.951.600,51
5 INGRESOS PATRIMONIALES	12.158.246,30	52.738,46	0,43%	12.210.984,76	11.245.381,22	92,09%	2,20%	6.757.413,75	60,09%	4.487.967,47
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	3.166.316,54	255.430,14	8,07%	3.421.746,68	968.590,28	28,31%	0,19%	968.590,28	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27.324.026,23	84.276.600,65	308,43%	111.600.626,88	88.050.118,67	78,90%	17,19%	69.718.203,67	79,18%	18.331.915,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.064.404,19	102.115.439,68	9593,67%	103.179.843,87	823.208,54	0,80%	0,16%	599.149,31	72,78%	224.059,23
9 PASIVOS FINANCIEROS	15.100.498,71	11.966.741,14	79,25%	27.067.239,85	28.620.044,89	105,74%	5,59%	27.073.757,17	94,60%	1.546.287,72
TOTAL INGRESOS	431.536.124,42	226.965.532,84	52,59%	658.501.657,26	512.280.812,98	77,79%	100,00%	433.466.422,21	84,62%	78.814.390,77

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	187.862.869,32	20.198.047,92	10,75%	208.060.917,24	187.437.063,36	90,09%	38,22%	184.205.858,57	98,28%	3.231.204,79
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	119.706.213,59	24.544.680,89	20,50%	144.250.894,48	121.886.057,35	84,50%	24,85%	91.388.546,67	74,98%	30.497.510,68
3 GASTOS FINANCIEROS	9.888.400,69	554.606,23	5,61%	10.443.006,92	7.787.702,30	74,57%	1,59%	7.705.520,48	98,94%	82.181,82
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.982.899,56	5.171.380,46	16,69%	36.154.280,02	30.063.654,75	83,15%	6,13%	25.090.627,68	83,46%	4.973.027,07
6 INVERSIONES REALES	53.021.881,25	162.914.032,54	307,26%	215.935.913,79	116.245.531,19	53,83%	23,70%	95.630.069,51	82,27%	20.615.461,68
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.577.385,03	13.086.151,78	198,96%	19.663.536,81	9.970.058,71	50,70%	2,03%	8.194.336,61	82,19%	1.775.722,10
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.891.172,36	146.724,52	7,76%	2.037.896,88	1.692.017,61	83,03%	0,35%	1.690.939,01	99,94%	1.078,60
9 PASIVOS FINANCIEROS	15.426.427,92	337.632,46	2,19%	15.764.060,38	15.324.753,92	97,21%	3,12%	14.986.502,53	97,79%	338.251,39
TOTAL GASTOS	425.357.249,72	226.953.256,80	53,36%	652.310.506,52	490.406.839,19	75,18%	100,00%	428.892.401,06	87,46%	61.514.438,13

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	106.463.930,23
Derechos pendientes de cobro	233.816.790,83
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	78.814.390,77
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	158.027.867,45
Dchos. ptes.cobro operac. no ptparias.	1.692.567,49
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	4.718.034,88
Obligaciones pendientes de pago	154.505.981,45
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	61.514.438,13
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	52.711.094,13
Obligac. ptes.pago operac. no ptparias.	51.058.951,62
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	10.778.502,43
Remanente de tesorería total	185.774.739,61
Saldos de dudoso cobro	59.883.474,15
Exceso de financiación afectada	72.865.749,45
Remanente tesorería para gastos grales.	53.025.516,01

GRUPOS DE FUNCIÓN		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	22.292.640,70	4,55%
1 Servicios carácter general	88.058.004,01	17,96%
2 Protección civil y seguridad ciudadana	28.433.154,91	5,80%
3 Seguridad, protección y promoción social	67.359.477,27	13,74%
4 Producción bienes públicos de carácter social	206.991.082,35	42,21%
5 Producción bienes públicos carácter econ.	45.690.262,14	9,32%
6 Regulación económica de carácter general	14.563.154,93	2,97%
7 Regulación económica de sectores productivos	12.928.985,01	2,64%
8 Ajustes por consolidación	0,00	0,00%
9 Transferencias a Administraciones Públicas	4.090.077,87	0,83%
TOTAL GASTOS	490.406.839,19	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	512.280.812,98	
2. Obligaciones reconocidas netas	490.406.839,19	
3. Resultado presupuestario (1-2)	21.873.973,79	
4. Desviaciones positivas de financiación	31.016.656,33	
5. Desviaciones negativas de financiación	23.554.517,36	
6. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	22.708.977,05	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	37.120.811,87	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2009	202.982.069,85	124.836.634,31
Variación	-730.619,90	-6.004.732,86
Cobros/Pagos	44.223.582,50	66.120.807,32
Saldo a 31 de diciembre de 2009	158.027.867,45	52.711.094,13

EJERCICIO 2009**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias entre 5.000 Y 20.000 habitantes	Página 2/2
Modelo:	Normal	
Total cuentas enviadas / Total entidades:	40 / 40	Población: 410.676

ACTIVO	EJERCICIO 2009	%	PASIVO	EJERCICIO 2009	%
INMOVILIZADO	1.301.231.691,14	81,37%	FONDOS PROPIOS	1.250.921.922,66	78,22%
Inversiones destinadas al uso general	604.298.074,75	37,79%	Patrimonio	535.129.808,31	33,46%
Inmovilizaciones inmateriales	16.813.791,61	1,05%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	664.640.879,45	41,56%	Resultados de ejercicios anteriores	598.369.278,25	37,42%
Inversiones gestionadas	145.999,99	0,01%	Resultados del ejercicio	117.422.836,10	7,34%
Patrimonio público del suelo	2.638.065,75	0,16%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	3.557.648,19	0,22%
Inversiones financieras permanentes	12.648.662,35	0,79%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	158.061.717,29	9,88%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	46.217,24	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	980.479,89	0,06%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	157.081.237,40	9,82%
ACTIVO CIRCULANTE	297.961.007,51	18,63%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	186.663.979,51	11,67%
Deudores	187.918.236,46	11,75%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	3.541.046,90	0,22%	Otras deudas a corto plazo	51.587.022,80	3,23%
Tesorería	106.501.724,15	6,66%	Acreedores	135.076.956,71	8,45%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	1.599.192.698,65	100,00%	TOTAL PASIVO	1.599.205.267,65	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	53,36%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	75,18%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	87,46%
4. GASTO POR HABITANTE	1.194,15 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	307,34 €
6. ESFUERZO INVERSOR	25,74%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	78,34
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	77,79%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	84,62%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.247,41 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	75,42%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	89,73
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	88,89%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	35,15%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	4,51%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	56,28 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	90,39 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	70,01%
19. AHORRO BRUTO	11,84%
20. AHORRO NETO	7,95%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	55,64%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	21,87%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	98.530.662,25
DESAHORRO	

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	8.880.410,80	3,91%
Suplementos de Crédito	22.768.310,06	10,03%
Ampliaciones de Crédito	2.147.857,48	0,95%
Transferencias de Crédito Positivas	18.038.712,84	7,95%
Transferencias de Crédito Negativas	-18.038.712,84	-7,95%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	92.099.072,00	40,58%
Créditos Generados por Ingresos	103.994.076,73	45,82%
Bajas por Anulación	-2.936.470,27	-1,29%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	226.953.256,80	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	510,50 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,69
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,20

EJERCICIO 2009**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias de menos de 5.000 habitantes	Página 1/2
MODELOS:	Normal y Simplificado	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	22 / 22	Población: 58.403

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	7.957.838,10	0,00	0,00%	7.957.838,10	7.814.619,11	98,20%	8,26%	6.176.878,45	79,04%	1.637.740,66
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.380.842,97	0,00	0,00%	1.380.842,97	1.272.859,45	92,18%	1,34%	1.203.818,78	94,58%	69.040,67
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	8.408.353,24	166.622,29	1,98%	8.574.975,53	7.704.331,77	89,85%	8,14%	6.508.461,35	84,48%	1.195.870,42
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.248.559,17	5.701.088,30	11,58%	54.949.647,47	50.683.904,33	92,24%	53,56%	48.295.615,90	95,29%	2.388.288,43
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.807.280,68	2.407,64	0,13%	1.809.688,32	672.261,09	37,15%	0,71%	555.856,68	82,68%	116.404,41
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	212.075,94	0,00	0,00%	212.075,94	3.304,80	1,56%	0,00%	3.304,80	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.043.887,85	15.997.682,67	132,83%	28.041.570,52	23.551.560,84	83,99%	24,89%	15.855.664,79	67,32%	7.695.896,05
8 ACTIVOS FINANCIEROS	141.802,32	14.315.565,38	#####	14.457.367,70	36.915,10	0,26%	0,04%	33.331,52	90,29%	3.583,58
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.260.015,04	338.332,21	26,85%	1.598.347,25	2.898.119,21	181,32%	3,06%	2.898.119,21	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	82.460.655,31	36.521.698,49	44,29%	118.982.353,80	94.637.875,70	79,54%	100,00%	81.531.051,48	86,15%	13.106.824,22

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Liquidados	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	35.819.998,44	4.746.357,36	13,25%	40.566.355,80	36.540.312,52	90,08%	39,81%	35.952.607,15	98,39%	587.705,37
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	18.513.034,93	4.356.098,83	23,53%	22.869.133,76	19.374.668,44	84,72%	21,11%	16.422.029,70	84,76%	2.952.638,74
3 GASTOS FINANCIEROS	1.238.816,89	52.792,37	4,26%	1.291.609,26	871.861,14	67,50%	0,95%	836.376,34	95,93%	35.484,80
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.735.405,22	1.346.305,68	28,43%	6.081.710,90	5.205.660,32	85,60%	5,67%	4.256.199,04	81,76%	949.461,28
6 INVERSIONES REALES	15.943.482,41	25.593.316,47	160,53%	41.536.798,88	26.541.107,45	63,90%	28,91%	20.489.943,58	77,20%	6.051.163,87
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	863.740,65	518.273,37	60,00%	1.382.014,02	914.775,10	66,19%	1,00%	680.158,77	74,35%	234.616,33
8 ACTIVOS FINANCIEROS	156.801,29	-14.000,00	-8,93%	142.801,29	35.782,39	25,06%	0,04%	35.782,39	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.647.852,29	-77.445,59	-2,92%	2.570.406,70	2.312.309,42	89,96%	2,52%	2.241.407,09	96,93%	70.902,33
TOTAL GASTOS	79.919.132,12	36.521.698,49	45,70%	116.440.830,61	91.796.476,78	78,84%	100,00%	80.914.504,06	88,15%	10.881.972,72

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	18.085.830,59
Derechos pendientes de cobro	28.521.347,59
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	13.106.824,22
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	15.834.646,09
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	64.982,42
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	485.105,14
Obligaciones pendientes de pago	22.619.753,14
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	10.881.972,72
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	9.415.387,05
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	5.575.527,37
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	3.253.134,00
Remanente de tesorería total	23.987.425,04
Saldos de dudoso cobro	4.237.748,26
Exceso de financiación afectada	4.944.659,34
Remanente tesorería para gastos grales.	14.805.017,44

GRUPOS DE FUNCIÓN		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	3.105.032,81	3,38%
1 Servicios carácter general	18.319.697,16	19,96%
2 Protección civil y seguridad ciudadana	2.170.017,66	2,36%
3 Seguridad, protección y promoción social	18.082.857,75	19,70%
4 Producción bienes públicos de carácter social	37.766.061,62	41,14%
5 Producción bienes públicos carácter econ.	7.840.757,47	8,54%
6 Regulación económica de carácter general	2.623.865,87	2,86%
7 Regulación económica de sectores productivos	1.416.666,13	1,54%
8 Ajustes por consolidación	0,00	0,00%
9 Transferencias a Administraciones Públicas	471.520,31	0,51%
TOTAL GASTOS	91.796.476,78	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	94.637.875,70
2. Obligaciones reconocidas netas	91.796.476,78
3. Resultado presupuestario (1-2)	2.841.398,92
4. Desviaciones positivas de financiación	3.699.552,05
5. Desviaciones negativas de financiación	3.954.985,25
6. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	4.922.261,73
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	8.019.093,85

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2009	29.401.187,31	23.319.428,24
Variación	-1.644.488,58	-537.396,36
Cobros/Pagos	11.922.052,64	13.366.644,83
Saldo a 31 de diciembre de 2009	15.834.646,09	9.415.387,05

EJERCICIO 2009**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de Canarias de menos de 5.000 habitantes	Página 2/2
MODELOS:	Normal y Simplificado	
Total cuentas enviadas/Total entidades:	22 / 22	Población: 58.403

ACTIVO	EJERCICIO 2009	%	PASIVO	EJERCICIO 2009	%
INMOVILIZADO	331.846.390,22	87,57%	FONDOS PROPIOS	331.887.196,01	87,58%
Inversiones destinadas al uso general	205.910.345,98	54,34%	Patrimonio	161.469.475,26	42,61%
Inmovilizaciones inmateriales	1.821.123,77	0,48%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	123.025.126,88	32,46%	Resultados de ejercicios anteriores	140.726.327,24	37,13%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	29.691.393,51	7,83%
Patrimonio público del suelo	142.230,87	0,04%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	947.562,72	0,25%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	19.159.972,79	5,06%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,25	0,00%	Otras deudas a largo plazo	19.159.972,79	5,06%
ACTIVO CIRCULANTE	47.116.304,51	12,43%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	121.552,34	0,03%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	27.916.009,46	7,37%
Deudores	28.870.105,70	7,62%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	38.815,88	0,01%	Otras deudas a corto plazo	3.843.336,90	1,01%
Tesorería	18.085.830,59	4,77%	Acreeedores	24.072.672,56	6,35%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	378.962.694,98	100,00%	TOTAL PASIVO	378.963.178,26	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	45,70%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	78,84%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	88,15%
4. GASTO POR HABITANTE	1.571,78 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	470,11 €
6. ESFUERZO INVERSOR	29,91%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	71,57
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	79,54%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	86,15%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.620,43 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	82,71%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	63,09
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	86,28%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	17,74%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	3,36%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	54,52 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	137,31 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	54,16%
19. AHORRO BRUTO	9,03%
20. AHORRO NETO	5,64%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	58,67%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	42,95%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	26.525.650,19
DESAHORRO	

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	2.779.975,28	7,61%
Suplementos de Crédito	3.514.200,39	9,62%
Ampliaciones de Crédito	22.499,52	0,06%
Transferencias de Crédito Positivas	2.061.853,18	5,65%
Transferencias de Crédito Negativas	-2.261.940,23	-6,19%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	11.826.684,45	32,38%
Créditos Generados por Ingresos	18.671.958,61	51,13%
Bajas por Anulación	-93.532,71	-0,26%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	36.521.698,49	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	393,87 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,80
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,06

Anexo 5 Estados y cuentas agregados de los organismos autónomos

EJERCICIO 2009
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Todos los Organismos Autónomos	Página 1/2
Modelo:	Normal	
Total cuentas enviadas / Total entidades:	56 / 65	Población: 2.103.992

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	58.269.401,72	1.325.236,87	2,27%	59.594.638,59	50.104.974,03	84,08%	11,07%	36.284.313,49	72,42%	13.820.660,54
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	290.975.891,41	44.709.037,83	15,37%	335.684.929,24	314.652.324,61	93,73%	69,54%	253.564.780,20	80,59%	61.087.544,41
5 INGRESOS PATRIMONIALES	4.318.896,70	18.940,11	0,44%	4.337.836,81	1.554.751,39	35,84%	0,34%	1.496.269,42	36,24%	58.481,97
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	46.296.152,06	75.452.764,33	162,98%	121.748.916,39	84.370.557,98	69,30%	18,65%	46.588.397,62	38,29%	37.782.160,36
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.894.996,23	136.473.913,22	7201,80%	138.368.909,45	1.760.267,31	1,27%	0,39%	520.251,39	29,56%	1.240.015,92
9 PASIVOS FINANCIEROS	342.025,15	32.494,97	9,50%	374.520,12	35.478,43	9,47%	0,01%	35.478,43	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	402.097.363,27	258.012.387,33	64,17%	660.109.750,60	452.478.353,75	68,55%	100,00%	338.489.490,55	74,81%	113.988.863,20

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Liquidados	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	152.075.889,35	15.393.025,13	10,12%	167.468.914,48	156.686.087,97	93,56%	33,36%	155.490.577,85	99,24%	1.195.510,12
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	153.536.682,07	37.393.264,25	24,35%	190.929.946,32	161.150.167,34	84,40%	34,31%	133.283.955,32	82,71%	27.866.212,02
3 GASTOS FINANCIEROS	854.294,20	4.941.014,83	578,37%	5.795.309,03	5.657.642,11	97,62%	1,20%	1.006.049,39	17,78%	4.651.592,72
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.615.883,63	10.822.860,66	26,01%	52.438.744,29	47.111.140,94	89,84%	10,03%	39.488.390,84	83,82%	7.622.750,10
6 INVERSIONES REALES	38.531.205,03	148.148.652,68	384,49%	186.679.857,71	82.346.501,04	44,11%	17,53%	47.712.915,02	57,94%	34.633.586,02
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.214.704,10	40.565.669,24	306,97%	53.780.373,34	14.890.802,25	27,69%	3,17%	11.709.176,66	78,63%	3.181.625,59
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.923.509,41	711.115,58	36,97%	2.634.624,99	1.753.368,40	66,55%	0,37%	1.734.208,03	98,91%	19.160,37
9 PASIVOS FINANCIEROS	345.165,40	36.776,95	10,65%	381.942,35	52.237,97	13,68%	0,01%	44.382,66	84,96%	7.855,31
TOTAL GASTOS	402.097.333,19	258.012.379,32	64,17%	660.109.712,51	469.647.948,02	71,15%	100,00%	390.469.655,77	83,14%	79.178.292,25

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	87.642.259,45
Derechos pendientes de cobro	172.553.027,39
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	113.988.863,20
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	60.143.934,23
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	884.746,35
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	2.464.516,39
Obligaciones pendientes de pago	113.068.963,56
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	79.178.292,25
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	19.628.318,08
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	14.588.756,70
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	326.403,47
Remanente de tesorería total	147.126.323,28
Saldos de dudoso cobro	8.292.467,11
Exceso de financiación afectada	88.482.883,57
Remanente tesorería para gastos grales.	50.350.972,60

GRUPOS DE FUNCIÓN		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	59,34	0,00%
1 Servicios carácter general	4.503.088,94	0,96%
2 Protección civil y seguridad ciudadana	0,00	0,00%
3 Seguridad, protección y promoción social	169.055.019,33	36,00%
4 Producción bienes públicos de carácter social	205.969.283,05	43,86%
5 Producción bienes públicos carácter econ.	67.575.808,86	14,39%
6 Regulación económica de carácter general	5.212.915,36	1,11%
7 Regulación económica de sectores productivos	17.319.773,14	3,69%
8 Ajustes por consolidación	0,00	0,00%
9 Transferencias a Administraciones Públicas	12.000,00	0,00%
TOTAL GASTOS	469.647.948,02	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	452.478.353,75
2. Obligaciones reconocidas netas	469.647.948,02
3. Resultado presupuestario (1-2)	-17.169.594,27
4. Desviaciones positivas de financiación	31.346.961,96
5. Desviaciones negativas de financiación	38.845.834,58
6. Gastos finan. Reman. Liquido tesorería	22.980.868,63
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	13.310.146,98

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2009	168.207.611,62	80.719.652,46
Variación	6.409.511,44	79.444,61
Cobros/Pagos	101.654.165,95	61.011.889,77
Saldo a 31 de diciembre de 2009	60.143.934,23	19.628.318,08

EJERCICIO 2009**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Organismos Autónomos de las Entidades Locales de Canarias	Página 2/2
Modelo:	Normal	
Total cuentas enviadas / Total entidades:	56 / 65	Población: 2.103.992

ACTIVO	EJERCICIO 2009	%	PASIVO	EJERCICIO 2009	%
INMOVILIZADO	948.311.785,58	76,66%	FONDOS PROPIOS	1.052.155.584,41	85,06%
Inversiones destinadas al uso general	257.487.448,93	20,82%	Patrimonio	965.356.614,84	78,04%
Inmovilizaciones inmateriales	9.101.214,70	0,74%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	675.093.250,63	54,57%	Resultados de ejercicios anteriores	24.200.886,42	1,96%
Inversiones gestionadas	1.184.801,12	0,10%	Resultados del ejercicio	62.598.083,15	5,06%
Patrimonio público del suelo	4.164.389,33	0,34%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	11.085,19	0,00%
Inversiones financieras permanentes	1.276.738,70	0,10%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	18.225.110,55	1,47%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	3.942,17	0,00%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	721.214,53	0,06%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	17.503.896,02	1,42%
ACTIVO CIRCULANTE	288.693.359,51	23,34%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	108.428,41	0,01%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	166.613.364,94	13,47%
Deudores	200.251.484,41	16,19%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	549.096,94	0,04%	Otras deudas a corto plazo	10.521.116,16	0,85%
Tesorería	87.781.253,85	7,10%	Acreedores	156.092.248,78	12,62%
Ajustes por periodificación	3.095,90	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	1.237.005.145,09	100,00%	TOTAL PASIVO	1.237.005.145,09	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	64,17%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	71,15%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	83,14%
4. GASTO POR HABITANTE	223,22 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	46,22 €
6. ESFUERZO INVERSOR	20,70%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	93,69
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	68,55%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	74,81%
10. INGRESO POR HABITANTE	215,06 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	72,42%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	100,68
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	78,14%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	11,07%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	1,26%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	2,71 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	6,33 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	26,43%
19. AHORRO BRUTO	-1,17%
20. AHORRO NETO	-1,19%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	75,66%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	62,83%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	55.572.743,28
DESAHORRO	

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	8.362.596,02	3,24%
Suplementos de Crédito	11.294.578,78	4,38%
Ampliaciones de Crédito	656.743,47	0,25%
Transferencias de Crédito Positivas	12.168.578,80	4,72%
Transferencias de Crédito Negativas	-12.168.578,80	-4,72%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	158.342.008,65	61,37%
Créditos Generados por Ingresos	85.368.460,07	33,09%
Bajas por Anulación	-6.012.007,67	-2,33%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	258.012.379,32	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	13,66 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,78
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,30

Anexo 6
Balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas de las
sociedades mercantiles integrantes de la Cuenta General

CUENTAS ANUALES - I

BALANCE

ENTIDADES AGREGADAS

SOCIEDADES MERCANTILES DE CABILDOS INSULAR

% PARTICIPACIÓN

100

A C T I V O		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) Activo no corriente	129.434.149,40	A) Patrimonio neto	100.909.172,58
I. Inmovilizado intangible	6.997.352,92	A-1) Fondos propios	48.831.387,06
II. Inmovilizado material	107.186.223,57	I. Capital	29.635.853,94
III. Inversiones inmobiliarias	875.672,00	II. Prima de emisión	2.884.035,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a l.p.	9.477.330,00	III. Reservas	25.125.114,37
V. Inversiones financieras a largo plazo	4.883.912,91	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	13.658,00	V. Resultados de ejercicios anteriores	-5.911.148,41
B) Activo corriente	85.473.329,21	VI. Otras aportaciones de socios	14.811.147,19
I. Activos no corrientes mantenidos para la vent.	0,00	VII. Resultado del ejercicio	-17.117.127,39
II. Existencias	3.098.161,90	VIII. (Dividendo a cuenta)	-596.487,64
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	66.546.932,34	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a c.p.	64.858,24	A-2) Ajustes por cambio de valor	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	845.344,49	A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	52.077.785,52
VI. Periodificaciones a corto plazo	296.720,46	B) Pasivo no corriente	43.031.365,87
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.621.311,78	I. Provisiones a largo plazo	8.817.186,61
		II. Deudas a largo plazo	10.193.238,27
		III. Deudas con empresas del grupo y asoci. a largo plazo	5.950.000,00
		IV. Pasivo por impuesto diferido	18.070.940,99
		V. Periodificaciones a largo plazo	0,00
		C) Pasivo corriente	70.966.940,16
		I. Pas. vinculados act. no corr. mantenidos para la venta	0,00
		II. Provisiones a corto plazo	2.945.419,26
		III. Deudas a corto plazo	30.994.062,28
		IV. Deudas con empresas del grupo y asoci. a corto plazo	176.600,30
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	34.940.918,28
		VI. Periodificaciones a corto plazo	1.909.940,04
TOTAL GENERAL (A + B)	214.907.478,61	TOTAL GENERAL (A + B + C)	214.907.478,61

CUENTAS ANUALES - II

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

ENTIDADES AGREGADAS	SOCIEDADES MERCANTILES DE CABILDOS INSULAR	% PARTICIPACIÓN	100
1. Importe neto de la cifra de negocios			91.929.933,64
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			-47.532,16
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			0,00
4. Aprovisionamientos			-22.406.006,35
5. Otros ingresos de explotación			29.480.356,14
6. Gastos de personal			-83.307.842,46
7. Otros gastos de explotación			-31.265.183,17
8. Amortización del inmovilizado			-13.329.717,17
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			10.932.915,95
10. Excesos de provisiones			446.487,72
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			210.987,75
12. Otros resultados			153.961,80
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)			-17.201.638,31
13. Ingresos financieros			1.481.521,49
14. Gastos financieros			-2.512.178,72
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			481.557,80
16. Diferencia de cambio			-2.718,30
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			35.326,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)			-516.491,73
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)			-17.718.130,04
18. Impuestos sobre beneficios			4.782,09
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (C+18)			-17.713.347,95
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos			-267,08
E) RESULTADO DEL EJERCICIO (D+19)			-17.713.615,03

Cuentas Anuales - I

BALANCE

ENTIDADES AGREGADAS

SOCIEDADES MERCANTILES DE AYUNTAMIENTO

% PARTICIPACIÓN

100

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) Activo no corriente	216.097.422,95	A) Patrimonio neto	186.265.244,32
I. Inmovilizado intangible	68.187.278,28	A-1) Fondos propios	73.562.686,81
II. Inmovilizado material	121.448.169,35	I. Capital	69.221.281,46
III. Inversiones inmobiliarias	19.104.696,73	II. Prima de emisión	434.058,74
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a l.p.	2.247.838,24	III. Reservas	47.668.555,20
V. Inversiones financieras a largo plazo	593.692,17	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-130.876,43
VI. Activos por impuesto diferido	4.515.748,18	V. Resultados de ejercicios anteriores	-47.032.272,49
B) Activo corriente	249.776.126,71	VI. Otras aportaciones de socios	4.167.232,06
I. Activos no corrientes mantenidos para la vent.	0,00	VII. Resultado del ejercicio	-426.037,87
II. Existencias	114.050.254,85	VIII. (Dividendo a cuenta)	-339.253,86
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	109.296.366,52	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a c.p.	2.197.313,97	A-2) Ajustes por cambio de valor	-9.753,07
V. Inversiones financieras a corto plazo	7.825.553,13	A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	112.712.310,58
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.943.750,64	B) Pasivo no corriente	76.237.381,90
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.462.887,60	I. Provisiones a largo plazo	706.945,67
		II. Deudas a largo plazo	73.294.900,94
		III. Deudas con empresas del grupo y asoci. a largo plazo	0,00
		IV. Pasivo por impuesto diferido	2.235.535,29
		V. Periodificaciones a largo plazo	0,00
		C) Pasivo corriente	205.367.919,94
		I. Pas. vinculados act. no corr. mantenidos para la venta	0,00
		II. Provisiones a corto plazo	2.862.937,66
		III. Deudas a corto plazo	70.814.961,96
		IV. Deudas con empresas del grupo y asoci. a corto plazo	19.391.666,42
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	105.478.307,61
		VI. Periodificaciones a corto plazo	6.820.046,29
TOTAL GENERAL (A + B)	465.873.549,66	TOTAL GENERAL (A + B + C)	467.870.546,16

Cuentas Anuales - II

Cuenta de Perdas y Ganancias

ENTIDADES AGREGADAS	SOCIEDADES MERCANTILES DE AYUNTAMIENTO	% PARTICIPACIÓN	100
1. Importe neto de la cifra de negocios			151.582.749,82
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			-7.940.557,31
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			851.874,70
4. Aprovisionamientos			-68.144.953,10
5. Otros ingresos de explotación			54.422.793,13
6. Gastos de personal			-81.481.194,76
7. Otros gastos de explotación			-39.281.149,09
8. Amortización del inmovilizado			-9.702.232,80
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			3.504.395,19
10. Excesos de provisiones			228.572,49
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			121.738,87
12. Otros resultados			1.079.079,26
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)			5.241.116,40
13. Ingresos financieros			613.554,40
14. Gastos financieros			-4.594.520,63
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			-5.935,37
16. Diferencia de cambio			-273,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			-132.162,42
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)			-4.119.337,02
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)			1.121.779,38
18. Impuestos sobre beneficios			401.247,67
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (C+18)			1.523.027,05
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos			0,00
E) RESULTADO DEL EJERCICIO (D+19)			1.523.027,05



